LA PRENSA

Año VIII.—Número 2099 — BUENOS AIRES, Viernes 25 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.... Un peso.
Por mes.... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por un mes.... Treinta pesos.
Por seis meses.... Ciento setenta pesos.
Por un año.... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publican por su imprenta—Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—Santos Gregorio VII—*Fiesta cívica.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1877.

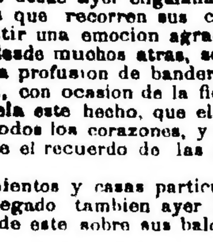

25 de Mayo de 1810

La ciudad está desde ayer engalanada.

Los argentinos que recorren sus calles no pueden dejar de sentir una emocion agradable.

Pocos años, desde muchos atras, se ha visto en nuestras calles la profusion de banderas, que desde ayer ostentan, con ocasion de la fiesta cívica.

De por sí revela este hecho, que el patriotismo palpita vivo en todos los corazones, y que el pueblo conserva ardiente el recuerdo de las grandes glorias patrias.

Los establecimientos y casas particulares estrangeras, han desplegado tambien ayer las banderas de sus paises y de este sobre sus balcones y azoteas.

Justo homenage es este á la tierra que los hospeda y á la cual vinculan sus aspiraciones.

Cuando asistimos á espectáculos populares de este género, no es posible desesperar del porvenir de la Pátria.

La época de Mayo revive hoy dia en el corazon de todos, y su ejemplo resplandeciente nos guiará en la cruzada de la vida política.

Este año tambien tendrá el gran aniversario su corona literaria, como la tuvo en Montevideo, cuando la tiranía exigió á los hijos de esta tierra el mas ardoroso patriotismo y supremos sacrificios.

Nos referimos á la Conferencia Literaria de Colon, que hoy dia ha de celebrarse.

En ella el pueblo contemplará la bandera de los Andes, que acompañó á San Martin, sostenida todavía por la mano de algunos de los guerreros que le siguieron en su peregrinacion de gloria.

El 25 de Mayo de 1810 es una gran fecha sud-americana; y hoy la América del Sud celebra el dia que señala la reaccion mas enérgica y vigorosamente sostenida para alcanzar la Independencia.

Desde Buenos Aires al Perú los corazones laten animados por el mismo sentimiento.

Hoy dia la bandera argentina, la imágen de San Martin, el recuerdo de sus ejércitos, brillan en la cabeza de todo americano.

Nuestra revolucion ha cosechado ingratitudes; pero en cambio ha levantado el imperio de una nacion independiente, de inmenso porvenir.

Ha vinculado eternamente á su destino á pueblos sensatos como el del Perú, que saben bien cuanto debe y puede esperararse de las buenas relaciones entre las repúblicas de un mismo orígen, de una misma lengua y de un mismo Continente.

Despues de las grandes victorias se proclamó el olvido; y las puertas de la pátria fueron abiertas para todos al dia siguiente.

Los españoles pueden venir franca y confiadamente á nosotros, se dijo.

Ya no hay vencidos ni vencedores.

Los vencidos de 1810 son ya los compañeros de labor de los vencedores.

La Revolucion de Mayo quiso reconstruir para todos esta sociedad política y lo ha conseguido.

Hoy recordamos con legítimo orgullo su aniversario.

Gloria á los obreros de la empresa inmortal.

Gloria al sol del 25 de Mayo, perpetuado en las fajas de la bandera de Maipo y de Rio Bamba!

El pueblo de Buenos Aires, presenciará hoy dia un acontecimiento nuevo.

La bandera del ejército de los Andes, la que corriera desde el Plata al Ecuador, será presentada al pueblo.

Traida á Buenos Aires, cuyas tropas guiaba á la victoria, por el general Martinez, fué depositada en la casa del Gobierno Nacional.

La Comision de la Conferencia Literaria la ha pedido y será presentada al pueblo, en el acto de conmemorar las glorias nacionales con una fiesta intelectual.

Los guerreros, ancianos venerables, que á su sombra conquistaron innumerables laureles, irán hoy dia á recojerla en la casa de Gobierno.

Partirán llevándola al teatro en el órden siguiente:

Al frente, abriendo la marcha, una mitad de la compañía de cadetes de Palermo.

Al centro, el grupo heróico, formado por los guerreros de la Independencia, generales Frias y Vega, coroneles Espejo y Rufino Guido.

El general Frias llevará la bandera.

Cerrando la marcha la otra mitad de la compañía de cadetes.

El pueblo debe rodear y aclamar este grupo.

El representa, con su símbolo y con las personas, las grandes glorias de la República Argentina.

La juventud

El pueblo argentino recuerda hoy uno de los aniversarios mas gloriosos que se registran en los fastos inmortales de la América republicana: la emancipion política de la pátria, que se presentó llena de vigor y de aliento en el escenario universal de las naciones independientes, iluminada por los resplandores lucientes de la idea democrática triunfante, y guiada por el patriotismo y la inteligencia de aquella generacion gigante que consiguió sacudir el poder de la dominacion estrangera.

Aun cuando todos los buenos argentinos profesamos con veneracion profunda el culto del pasado, pronunciando con respeto el nombre preclaro de los autores de la revolucion de Mayo, bueno es recordar constantemente al pueblo los ejemplos de aquella época tan fecunda en las espansiones del patriotismo, y tan memorable en las páginas de nuestra historia nacional.

Las agitaciones constantes de la democracia traen siempre trastornos de consideracion en la vida de los pueblos que, como el nuestro, han adoptado esa forma de gobierno que constituye la última palabra del espíritu moderno en sus múltiples aplicaciones á la ciencia política.

Esas turbulencias separan muchas veces á los pueblos del sendero recto de las instituciones, creando situaciones anómalas que constituyen momentos de prueba para los ciudadanos que solo proceden bajo las inspiraciones del mas puro patriotismo.

No siempre han de preponderar los severos principios de la verdad y de la razon: la ley del progreso, que establece la actividad incesante del pensamiento y el adelanto indefinido de la Humanidad, tropieza siempre con inconvenientes y dificultades para llegar á la meta de sus elevados propósitos.

Afortunadamente el pueblo argentino cuenta en su historia con tradiciones gloriosas para inspirarse en los momentos de prueba.

En el aniversario inolvidable que hoy se festeja con regocijos públicos en toda la estension del territorio nacional, se trataba de una empresa destinada á inmortalizar el nombre de los esforzados ciudadanos que le prestaron valientemente el concurso de su brazo y de su inteligencia.

La juventud de Buenos Aires tuvo tambien su honroso punto de accion en aquella cruzada imperecedera del patriotismo argentino.

El dogma sagrado de su religion política, estaba cifrado en la conquista de nuestra independencia, en la feliz inauguracion de nuestras tareas cívicas como pueblo libre y progresista.

Entre la juventud agitadora de aquellos tiempos de efervescencia patriótica, la historia recuerda los nombres de French y de Beruti, y muchos otros como el fuego de los trabajos revolucionarios que debian convulsionar las masas del pueblo.

Ellos se congregaron en el mismo paraje donde se reune hoy el pueblo con el objeto de asociarse á las grandes festividades públicas que son una tradicion entre nosotros, en la plaza de la Victoria.

Sus palabras llenas de fuego y de ardor patriótico retemplaron la fiebre valiente de sus compañeros de causa y todos se prepararon á la lucha con el propósito firme de independizar este hermoso pedazo de tierra americana que hoy se llama República Argentina, y pasear el estandarte de la democracia por todos los pueblos hermanos de esta parte de América.

La juventud de aquella época, que nos ha dejado tantos ejemplos dignos de imitacion, vivia con la frente inclinada porque se le negaba la luz; pero su mirada estaba fija en el porvenir de la pátria.

French distribuyó entre sus compañeros de causa los gloriosos colores de nuestra bandera nacional, arrebatados al Cielo, segun la feliz espresion de uno de nuestros mas distinguidos literatos.

Esos colores que entonces sirvieron como enseñanza para la defensa de la mas noble de las causas, simbolizan hoy la imágen de la pátria argentina y cobijan á un pueblo independiente bajo los anchos pliegues de la bandera nacional.

Los hombres de aquella época supieron penetrarse perfectamente de la grandeza de su mision; entonces no habia luchas mezquinas encerradas en el circulo estrecho del bienestar personal, ni ambiciones de círculo, vinculadas á personalidades mas ó menos oscuras ó sobresalientes.

Solo predominaba el digno sentimiento del amor al suelo natal, y todas las fuerzas se aunaban para la consecucion de un solo propósito único, la prosperidad y el bien general, fundados en la expulsion de los elementos estraños y el establecimiento del gobierno propio.

Cada página de aquella étapa gloriosa de la historia argentina, encierra un ejemplo para la posteridad.

Las inspiraciones puras del patriotismo, el olvido del engrandecimiento personal en aras del credo severo de los principios, el respeto á la voluntad del pueblo, base de nuestro sistema de gobierno, todas estas grandes cuestiones de austeridad republicana, se encuentran sintetizadas en la vida ejemplar de nuestros antepasados.

La juventud contemporánea debe recibir sus inspiraciones de moralidad política y social en las benéficas fuentes de nuestras gloriosas tradiciones.

La historia de los revolucionarios de Mayo, que prepararon la consolidacion de las verdades democráticas entre las naciones de América, debe ser el libro favorito de los jóvenes laboriosos que están llamados á tomar una participacion directa en los destinos futuros de nuestra pátria.

Esas grandes lecciones de civismo, y de abnegacion, llevadas al terreno de la práctica en épocas de peligro para la estabilidad de las instituciones, han de salvarnos mas de una vez en momentos de perturbacion y de desórden.

Sígase ese ejemplo y saludemos agradecidos la memoria esclarecida de la juventud revolucionaria que contribuyó á darnos nombre en la asociacion universal de los pueblos independientes.

Gratitud á la prensa peruana

Los diarios del Perú que ayer hemos recibido ofrecen el mayor interés para nosotros.

Está á la órden del dia en sus columnas el conflicto argentino-chileno, sobre la Patagonia.

Un diario limeño, *La Opinion Nacional*, dá cabida en sus columnas á los escritos de un ciudadano de Chile, que nos trata duramente, sin duda creyendo que allá nadie recojeria el guante.

Comienza por negarnos el derecho á la Patagonia.

Luego nos acusa de violar la fé de los tratados.

Dice que aquí reina la anarquía entre Buenos Aires y las Provincias.

Que han quebrado todos los bancos.

Que nuestras relaciones con el Brasil y Estado Oriental, no pueden ser peores.

Que hay aquí un partido muy grande en favor de Chile, etc, etc....

La Patria, otro diario limeño, antiguo y de los mas acreditados, sale á la arena invocando el honor de sostener en alto la dignidad, los derechos y el crédito de la República Argentina.

Este distinguido é ilustrado colega escribe con altura, y sobre todo, con exacto y profundo conocimiento histórico de la materia.

Como ejemplo, é invocando la gratitud argentina, para aquel diario, publicamos hoy uno de sus artículos.

Dirijo á Chile golpes contundentes.

Va en seguida tomado de *La Patria* del 18 de Abril:

LA REPÚBLICA ARGENTINA

La prensa del Mapocho tiene en *La opinion Nacional* un exelente portavoz, ó mas claro, un complaciente *testaferro* que repite aquí, en campo neutral, los sofismas y estallidos de cólera de los periódicos chilenos contra el pueblo arjentino que siempre se mostró leal y ardoroso en sus simpatías respecto del Perú.

Cumpliendo con esta poco honrosa personería *La Opinion* piensa y escribe sobre la cuestion argentino-chilena con mas pasion, con mas actitud que los mismos interesados.

¡Es cuerdo semejante proceder? ¡Es ese el tono que corresponde á periódicos que tienen el deber de ser imparciales y mesurados tratándose de asuntos que no afectan directamente nuestros intereses?

Si alguna vez nosotros hemos apreciado con cierta dureza la política chilena, ha sido en razon del descaro con que esta ha pretendido la omnipotencia mercantil y política en el Pacífico y la odiosa prerogativa de engrandecerse y ensancharse con menoscabo de la integridad territorial de los pueblos vecinos.

El Perú, menos que cualquiera otra nacion, podia tranzar con semejantes pretenciones.

La prensa chilena no vió en nuestro celo por los intereses de la política continental sino bajeza y ruindad, y cerrando los ojos ante lo noble y justificado de las altas miras que inspiraban nuestros reclamos, nos enrostró que envidiabamos su prosperidad.

He aquí, ese rasgo de ridículo ensimismamiento: «*Los peruanos*, esclamó la citada prensa, *han tenido envidia de nuestro progreso razonado del órden, de la estabilidad de nuestras instituciones y se han sentido ofendidos al ver que el último pueblo de la familia americana, en la época de la revolucion, ha llegado á ser el mas rico y el mas encumbrado.* Como buenos parientes, no nos pueden perdonar este adelanto contrario á las reglas y á las prerogativas del derecho de primogenitura.»

Pues bien, esos sueños de quijoteza preponderancia, que importan un ultraje para nosotros, son los que sostienen hoy «La Opinion» y de los cuales se hace el paladin mas esforzado.

Esto por lo que toca al Perú, que por lo que respecta á la República Argentina le infiere torpes y gratuitas injurias acusándola de rebajacion de patriotismo y de haber solicitado intervenciones estranjeras para el arreglo de sus cuestiones internas.

Y en confirmacion de este último cargo hace referencia á una solicitud firmada por argentinos en que se pedia la intervencion inglesa y francesa, en lo cual comete un error crasísimo.

Quien pidió esa intervencion no fué la República Argentina sino el Uruguay, cuando se encontraba invadido por un ejército de Rosas á las órdenes de Oribe.

La Opinion falsea á sabiendas antecedentes históricos.

¡Pero que estraño es esto, cuando inventa hechos y falta descaradamente á la verdad sobre asuntos del dia?

Imbuida en las ideas que hace *veinte años* emitió Alberdi procurando fomentar rivalidades entre Buenos Aires y las demas provincias, asegura que estas ansian independizarse y que para ello han reclamado la proteccion de todos los gobiernos de Chile.

¡Dónde está el justificativo de semejante asercion? ¡Podria citar un acontecimiento, un documento que comprobara la exactitud de aquella?

No es permitido culpar de hechos tan desdorosos á un pueblo amigo, sin añadir la prueba fehaciente de lo que se increpa.

Y tanto mas necesario es ese justificativo cuanto que la manera como se ha consolidado en aquel el sistema federal, el acatamiento que rinden todos los estados al Gobierno de la nacion, prueba lo contrario de lo que se afirma.

Viniendo ahora á la cuestion arbitraje: no es la República Argentina quien se opone y estorba que se efectúe aquel.

Por el tratado de 1856 se acordó determinar la pertenencia territorial por ese medio ¡cuáles eran entonces los límites que pretendia Chile?

Dejemos hablar á los interesados, á fin de que no quepa duda respecto de la imparcialidad de nuestras apreciaciones.

En la Memoria del Ministro Vial del año 47, en el Mensaje de Bulnes en 48 y en todos los documentos de ese tiempo, el Gobierno chileno proponia el nombramiento de una comision mixta, que: «trazando una *línea por las mas altas cumbres* DE LA CORDILLERA señale el límite preciso al *oriente* de los Andes y resuelva la pertenencia del territorio de la colonia del Estrecho.»

Al comisionado del Gobierno chileno, señor Pissis, se le indicó igual línea divisoria.

En esa época Chile no hablaba, no del Cabo de Hornos, ni de costas del Atlántico y mucho menos de la Patagonia oriental.

Sus ambiciones territoriales no avanzaban una pulgada mas allá de las *altas cumbres* de la Cordillera.

Es decir, se conformaba con lo que era el *uti possidetis* de 1810, que se proclamó como salvaguardia de la paz y fraternidad americana.

Pero héte ahí, que un dia nos llega la noticia de un próximo conflicto entre la República Argentina y Chile, á consecuencia de que este último llevaba sus pretenciones mas allá de la Cordillera, faltando al pacto del 56, y alegaba derecho sobre la Patagonia oriental hasta el rio Negro.

¡Eran justas y aceptables semejantes pretenciones? Colocándonos en el terreno razonable y equitativo, declaramos resueltamente, que nó.

Y diremos el porqué;

Porque atropellaba derechos basados en antecedentes históricos.

Y finalmente, porque ello era depresivo á la dignidad nacional argentina.

¡Qué habria hecho Chile si el gobierno argentino hubiese reclamado jurisdiccion sobre Valdivia? Hubiera consentido en vindicar su derecho de propiedad por medio de arbitraje? Francamente, cuesta mucho concebir tal absurdo.

Pero, se preguntará ¡qué justificativos presentó Chile, para disputar aquellos territorios?

Presentó títulos «que se fundaban en puras inducciones y en interpretaciones ingeniosas,» como con noble y caballeresca franqueza lo ha declarado el mismo señor Lastarria.

En fin, para los que hemos seguido en todas sus emergencias la cuestion argentino-chileno, no puede ser mas chocante é inexacto lo que en su crasa ignorancia dice ayer *La Opinion* al hablar de este punto.

Aun hay algo mas menstruoso todavía; y es, la injusticia que se comete al culpar á la República Argentina de que repudia el pactado arbitraje.

¡Y el apresamiento de la *Jeanne Amelie* en territorio fluvial argentino, y arrojada á los bajos del Estrecho por sus aprehensores?

¡Cuándo nunca habian sido disputados por Chile los dominios en que navegaba aquella?

¡Y el pacto de no ocurrir á medidas violentas?

Antes de tratar cuestiones como la presente, bueno seria que *La Opinion* se pusiera mas al cabo de ciertos antecedentes.

Pero donde el citado periódico, incurre en mayores despropósitos, lo que parecerá increible vistos los anteriores, es al hablar del estado financiero de la República Argentina.

«El estado económico, dice, es deplorable. El fisco apenas se desenvuelve con resmas de papel que entra en plaza con un descuento de 24 veces su valor nominal. A este es al que nos hemos referido y no al del Banco de Buenos Aires que, aunque depreciado por haberse suspendido su conversion en metálico, goza sin embargo, de algun crédito.»

Lo que es verdaderamente deplorable, es ver que en tan corto número de líneas se estampen desatinos tan mayúsculos.

Vamos á probarlo:

En Buenos Aires no hay mas que un banco que emite papel y este es el Banco de la Provincia, el mismo en quien reconoce crédito *La Opinion*.

Ese papel que circula en plaza con un descuento de 24 veces un valor nominal, pertenece al citado Banco; y ese descuento hace veinte y tantos años que lo sufre el referido papel.

¡Es posible discutir seriamente con quien incurre en tamaños despropósitos.

A la verdad que es algo pesada la tarea.

EXTERIOR

Ultimas noticias de Europa

Sumario—Balija del *Mondego*—Detalles sobre lo que ayer publicamos—Nuevas y mas recientes noticias—Ultimas fechas: de Lóndres hasta el 15 de Mayo, de Paris hasta el 16 de Mayo, por el telégrafo—Cuatro plazas fuertes atacadas por los Rusos—La batalla de Batoum—Noticias poco claras—Interpelacion del gabinete inglés y triunfo del Gabinete—Turquía invadida—Exito de los primeros combates—Actitud de la Sérvia—Varias noticias.

Nuestras noticias—Por el vapor *Villa del Salto*, recibimos la confirmacion de las noticias de gen telegráfico que publicó ayer LA PRENSA.

De los diarios estrangeros de la balija del *Mondego*, hacemos los siguientes estractos y traducciones especiales para este diario, respondiendo al gran interes que justamente despierta la tremenda contienda Europea.

El paquete inglés *Mondego* salió de Lisboa el 28 de Abril y ha recojido en Rio Janeiro, los últimos telégramas.

He aquí las mas interesantes noticias.

Teatro de la Guerra—Al manifiesto de guerra del emperador de Rusia siguióse inmediatamente la iniciacion de las hostilidades; los turcos aseguraban así mismo que estas habian precedido á aquel, pero no era aun punto enteramente averiguado. Desde luego, empezaron á llover los telégramas, como de costumbre, contradictorios, segun el orígen de su procedencia.

En el Asia fronteriza con la Turquía los rusos penetraron desde luego en territorio enemigo. Otro tanto aconteció igualmente en la Europa, pues que, pasando el Pruth, se encontraban en la Rumania, que, segun el derecho internacional de Europa, hace parte integrante del imperio Otomano por todos los efectos exteriores.

El tratado de Paris establece positivamente que los principados de Mondavia y Valaquia se entenderian con la Sublime Puerta respecto de los medios estraordinarios de que tuvieran que valerse para repeler cualquier agresion externa.

Debiase, pues, la Roumania llamar las tropas turcas para, en combinacion con ellas, impedir á los rusos pasasen la frontera del imperio. En vez de eso, en tanto que la Puerta, invocando aquel tratado, invitó al principe á entenderse con el comandante de los ejércitos turcos sobre el Danubio respecto de las medidas militares que mejor pudiesen asegurar la defensa del territorio rumano, respondióle él que era negocio por demás grave para ser resuelto por el gobierno, por lo que iba este á consultar á las cámaras extraordinariamente convocadas.

Al mismo tiempo franqueaba él sus fronteras á los rusos, mandando retirar sus tropas, para evitar cualquier conflicto con aquellos, ó antes bien para resguardar aun por algun tiempo su tal ó cual neutralidad y no provocar á los turcos á pasar por la márgen izquierda del Danubio. Probablemente en este mismo propósito el generalísimo ruso ni siquiera comunicó al gobierno de Buscharest que le iba á atravesar el territorio, contentándose con dar una proclama á los pueblos de la Roumania prometiéndoles que en nada serían molestados.

Los sucesos posteriores de que tenemos conocimiento por el cable trasatlántico, parecen demostrar que los dos gobiernos se entendian bien, no tratando sino de dar á los rusos el tiempo necesario para llegar á las márgenes del Danubio.

Sucedió así quo, al paso que en el Asia podian venir dos enemigos inmediatamente á las manos, en Europa tenian los rusos que atravesar antes que eso el territorio rumano. Aquí contaban ellos desde luego con la Rumania y el Montenegro, y á su tiempo con la Sérvia, la Grecia y la insurreccion de las tribus cristianas en el interior de Turquía.

Fueron, pues, los primeros encuentros en el Asia, y estos no parecen haber sido enteramente favorables á la Rusia.

A este respecto podemos, sin embargo, reproducir los últimos telégramas recibidos en Lisboa:

SAN PETERSBURGO, 25 DE ABRIL—Fueron declarados en estado de sitio los distritos y gobiernos de Jaurid, Crimea Kherson y Bessarabia.

Ha habido inundaciones desastrosas en el medio dia de la Rusia, siendo considerable el número de personas ahogadas.

CONSTANTINOPLA, 25 DE ABRIL—En la frontera del Asia se han cambiado ya muchos tiros entre turcos y rusos. Los turcos se fortifican en Dobroudja, en la Bulgaria

La peste (*tifus*) aumenta en Bagdad.

Se asegura que las tropas rusas del Cáucaso iniciaron un movimiento de avance,

CONSTANTINOPLA, 25 DE ABRIL—Pasaron la frontera asiática numerosas tropas rusas, trabando combate con las fuerzas otomanas.

Las tropas turcas de Widdin ocuparan Kalafat, en la márgen rumana del Danubio.

Se considera aquí muy poco probable la mediacion inmediata

CONSTANTINOPLA, 26 DE ABRIL—Se asegura que en el combate habido en la frontera del Asia cerca de Ardaham, los rusos fueron obligados á batirse en retirada, perdiendo ochocientos hombres

PARIS, 26 DE ABRIL Una nota del príncipe de Montenegro, dice que defenderá el territorio del principado desesperadamente, aun contra fuerzas superiores.

Espera que, en caso de un reves, la Europa cristiana salvará á las mujeres y niños montenegrinos

TIFLIS, 26 DE ABRIL—La mayor parte de la frontera asiática se rendirá sin combate á las tropas rusas

SAN PETERSBURGO, 26 DE ABRIL—*El Golos* fué suspendido por dos meses

Las tropas rusas ocupan Galatz, Braila y Barboche, en la Valaquia, en la márgen izquierda del Danubio

CONSTANTINOPLA, 27 DE ABRIL—La Sérvia, respondiendo á la Puerta, declaró que no se opondria por las armas al pasage de los turcos por el territorio del principado

El Sultan asumirá el mando del ejército

Abdul Hamid, declaró estar dispuesto á morir en el campo de batalla

CONSTANTINOPLA, 27 DE ABRIL—(Oficial) en el primer combate habido en Lokbrukson, cerca de Batoum, las tropas rusas fueron derrotadas perdiendo algunos centenares de hombres. El combate continua. La escuadra turca bombardeó á Toloxtil

BUCHAREST, 27 DE ABRIL—Entraron en la Rumania 80,000 rusos, que se concentraron en Barboche, pareciendo dirigirse sobre Dobroudja

Las tropas rumanas evacuaron Kalafat

Están en Galatz dos cañoneras inglesas con el fin de protejer á sus nacionales.

Los turcos aun no hicieron movimiento alguno agresivo contra las fronteras rumanas

SAN PETERSBURGO, 27—La prensa rusa dice que la Rusia obtendrá la libertad de las poblaciones de los Balkanes

PARIS, 27—La Puerta desmiente el rumor de haber ofrecido á Bazaine el comando de las tropas turcas.

«La *Correspondencia Austriaca*, cuyo carácter oficioso es conocido, y por consecuencia está en el caso de hallarse bien informada, contiene aclaraciones interesantes sobre los preparativos militares de los turcos y de los rusos

«Todas las correspondencias, dice aquel periódico que nos llegan de las márgenes del Danubio, están unánimes en describir el ardor con que los turcos fortifican todos los puntos por los cuales les parece posible atravesar el rio, como asimismo la intencion que manifiestan de ocupar á Kalafat.

«En cuanto á la Rusia, hay provincias enteras donde solo se encuentran oficiales y soldados. En toda la Podolia, á lo largo de la línea de Kiew á Volxyck, el movimiento de caballería es incesante.

«En las estaciones de los caminos de hierro los trenes sanitarios para trasporte de enfermos y de heridos, están ya aparejados y prontos partir, para En el inmenso triángulo que se extiende del Studenica, de un lado y Odessa y la frontera rumana del otro, se cuentan ya cerca de 280000 soldados.

Agregándoles las guarniciones escalonadas á lo largo de la Galitzia, y que recibieron órden para reunirse al ejército del Sud, el número será elevado de 550 á 375,000 hombres.

«Todos estos soldados están llenos de entusiasmo. Se encuentran entre ellos muchos cherkeses, que el comandante del ejército cubre de atenciones. Con estos y otros muchos medios mantiene en el mas alto grado el entusiasmo de las tropas. Para la remonta de la caballería, este año el gobierno recurrió á un medio de que nunca se habia echado mano en Rusia y que no deja de causar gran descontento. Gran número de caballos de particulares fueron requisados por la autoridad.

«Comisiones especiales fueron encargadas de formar cuatro categorías de caballos; las dos últimas destinadas á carros, trasportes y otros trabajos de campo, son pagadas de la siguiente manera una á 45 y otra á 64 rublos.

La de artillería es pagada de 140 á 200 rublos.

«Las comisiones procedieron con tal vigor, que mas de 40,000 caballos están ya reunidos solo en el gobierno de Kiew, y con todo únicamente se ha tratado de dos categorías. Ocúpanse ahora en reunir los caballos para la caballería.

«La disposicion de los espíritus en la poblacion civil es igualmente muy favorable á la guerra.

Prefirieron evitarla, pero hoy reconócese generalmente que la Rusia avanzó de mas para que le sea materialmente posible retroceder.

Los diarios rusos, á la vez que dan impulso á la guerra, se dedican á contener los recelos y las susceptibilidades de las demás potencias y especialmente las de Ingleterra. Los fines de la Rusia, dice el *Mude*, es libertar á las poblaciones slavas de los Balkanes.

«Avanzaremos como libertadores y no como conquistadores Nada queremos de la Turquía para nosotros, pero queremos suprimir el yugo que pesa sobre los búlgaros, sobre los sérvios, sobre los griegos y en general sobre los cristianos, desde que ese yugo es incompatible con la tranquilidad de la Rusia.

«Los diarios alemanes hallaron un medio de localizar la guerra, esto es, haciendo ocupar las provincias turcas, la mayor parte de las grandes potencias, instalándose la Inglaterra en Constantinopla y el Austria en la Bosnia. El pasaje del Danubio por los rusos debe ser la señal de esta division anticipada del imperio Otomano.

«Seria mas que temerario, dice la *Independencia Belga*, afirmar que estas propuestas hubiesen sido ya aceptadas por las potencias encargadas de realizarlas; pero que la idea ha sido bien aceptada en Berlin, hace tiempo que es fuera de duda, y tal vez se hallará en la posibilidad de una ocupacion simultánea de ciertos territorios por las potencias neutrales la explicacion del pesar que hoy parece sentir el gobierno turco por haber rechazado con ligeresa el protocolo de Lóndres.

«Las Cámaras rumanas estaban convocadas en sesion extraordinaria para el 26. Probablemente se tratará sobre conveniencias con la Rusia.

«En cambio de su condescendencia, la Rumania obtuvo de la Rusia una importante concesion. La autoridad que el Czar ejercia sobre los bienes situados en los principados, pertenecientes á numerosos conventos griegos que estaban bajo el protectorado de la Rusia, pasará de ahora en adelante para el gobierno de Bucharest.

«Dice una correspondencia de Constantinopla, que no es cierto que el ejército otomano intente penetrar en la Rumania. Que cuando mucho, intentará ocupar á Kalafat y Giurgevo, frente á Widdin y Routschouk, destruyendo el puente de la via férrea que une á Galatz y Braila, á fin de proveer mejor á su defensa. Creen, y con razon, que si perdiesen una batalla al norte del Danubio, los rusos podrian con mas facilidad forzar el pasage del rio.

«Los montenegrinos entran en campaña, y la Sérvia, que organiza un cuerpo de observacion en Brezova, se prepara para tomar parte en la lucha. Finalmente, la Grecia llama á las armas la primera clase de la reserva, y si es cierto que su gobierno está por la neutralidad, esa medida solo podria ser tomada á la vista de la escuadra turca del Mediterráneo. En la campaña que va á emprender la Rusia, tiene ó tendrá dentro de poco, segun la opinion de algunos diarios, todos los aliados con que contaba en Europa, y puede esperar á retaguardia del ejército turco, una insurreccion de los cristianos.

«En presencia de la tempestad que va á caer sobre ellos, los turcos reunen sus tropas en el Danubio y al rededor de sus fortalezas. Continua atribuyéndoseles el proyecto de trasponer aquel rio [illegible] ocupar posiciones en la márgen izquierda [illegible] fender mas fácilmente el pasage [illegible] ha entrado en su plan [illegible] la antes de la [illegible] campaña podrán efectuar-

«De C[illegible] llegada de los rusos al Danubio [illegible] tinopla se dice que el ejército [illegible] de Widdin ya ha ocupado, á Kalafat en la márgen rumana de aquel rio. En la Bulgaria, se fortifican en Dobroudja; todo, en fin, nos indica que es formidable y bien combinada la defensa que los turcos quieren oponer á la invasion de los moscovitas.

«Segun un telégrama del *Daily Telegraph*, Abdul Hamid, siguiendo la tradicion de los antiguos sultanes, abandonada por sus predecesores, ha decidido á ponerse á la cabeza de su ejército del Danubio.»

Interpelacion en el parlamento inglés—Estos negocios de Oriente fueron naturalmente asunto de largas discusiones y repetidas interpelaciones en el parlamento de Inglaterra. El Gobierno respondió invariablemente, que no aceptará la declaracion de la Rusia, cuando esta se inculcaba ejecutora del mando de Europa, que mantenia su neutralidad, limitándose á velar por los intereses ingleses, [illegible] ponia probable que la Francia y el Austria invitasen á Inglaterra á hacer efectivo el tratado especial entre las tres potencias para la defensa de la integridad del imperio Otomano; mas rehusaba contraer cualquier compromiso sobre su política futura, reservándose toda la libertad de accion para los casos eventuales.

Sobre la última sesion del 27 [illegible] tenemos el siguiente telégrama:

«Cámara de los lores—Strathe[illegible] [illegible]

«Cámara de los diputados—Hartington declaró que el lúnes interpelará al gobierno sobre si la Inglaterra piensa proclamar su neutralidad. Gladstone anunció que presentará una propuesta acerca de la cuestion oriental y sobre la política del gobierno.

Northcote dice que no hay motivo alguno para suspender á los oficiales extranjeros el permiso de visitar los establecimientos del Estado. Campbell participó que el lúnes interpelará al gobierno acerca de la conducta de Egipto en la guerra actual y la posicion que le resultará si fuese envuelto en la lucha.»

Otro telégrama agrega:

«La declaracion de neutralidad de la Inglaterra va á ser inmediatamente publicada en nombre de la reina. Bourk dijo en la Cámara de los diputados que ninguno de los beligerantes manifestó intenciones de bloqueo. Al almirantazgo informó Hobart, oficial de la marina inglesa al servicio de Turquía, de que no puede continuar siendo oficial inglés sin tomar parte en las hostilidades.»

Francia—De los demás paises, los acontecimientos son de poco interés general.

En Francia produjo mucha irritacion una circular del obispo de Nevers. Este prelado se dirijió á los *maires* dándoles consejos, indicándoles el procedimiento que debian seguir y recomendándoles la peticion de los católicos en favor de la independencia del Soberano Pontífice.

El ministro del interior no dejó de tomar providencias contra la circular que era ya la segunda que el obispo dirijia á las autoridades civiles. En consejo de ministros, el presidente declaró que habia encargado al prefecto de Nievre de presentarse al obispo y decirle que no tenia derecho de dirijir circulares á los *maires*.

Ademas de esto, el prefecto fué encargado de advertir al prelado que el gobierno no toleraría que los obispos invadiesen los derechos de la autoridad civil.

El presidente de la República aprobó las instrucciones que Julio Simon dió al prefecto de Nievre. El mariscal queria que la ley fuese respetada por todos y no admitir que los obispos invadiesen los derechos de la autoridad administrativa.

«Algunas correspondencias de Paris dicen que por mas moderado que el gobierno sea, se ha de ver obligado á ejercer una accion severa contra los autores de la cruzada clerical que se anuncia con tanta violencia. Los ministros iban á conferenciar en la noche del 21 para tomar medidas represivas contra el retiro de los escudos del episcopado francés.

«A la cabeza de los obispos está el cardenal arzobispo de Cambray, quien en un mandato fulminante á un gobierno estrangero, el de Italia, y á la autoridad francesa, la que, segun el arzobispo, deja el campo libre á la prensa y al parlamento para los insultos que en estas dos esferas se dirigen á la religion y á sus ministros, en una palabra, á todo lo que es respetable.»

España—Como lo sabíamos, abriéronse el 25 las córtes españolas. El mensage real dijo que eran mas cordiales que nunca las relaciones de España con todas las potencias y con la Santa Sede. Que Navarra consintió en someterse á la ley del presupuesto actual.

En cuanto á las provincias Vascongadas, la ley relativa á los privilegios estaba siendo aplicada con prudencia y energía.

La situacion actual de Europa no permitia que se hiciesen reducciones en el efectivo del ejército ó de la marina, ni todas las economías deseables

El rey no podia olvidar los testimonios de consideracion recibidos durante su visita á la escuadra.

Reconocia que se habia hecho mucho, pero que aun faltaba reorganizar la hacienda pública.

Despues, reunidos los diputados ministeriales en el salon de la presidencia, Cánovas pronunció un discurso pidiendo la conexion de todos los elementos del partido liberal-conservador; agregando que por esta forma la monarquía liberal venceria todas las dificultades

En la reunion de los constitucionales se resolvió consultar á los correligionarios de las provincias de España antes de decidir si deberian optar por la abstencion en masa.

El mismo Cánovas dijo á los senadores reunidos en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

El gobierno seguirá la política de conciliacion, mas si las violencias revolucionarias llegaran hasta el punto de amenazar las instituciones, el gobierno sabria defender el trono y la dinastía con el apoyo del Senado.

El 25 Barzanallana leyó en el Congreso de Diputados el presupuesto del Estado. Sustituye el impuesto sobre las ventas al menudeo por el aumento de 15 p. $ en la contribucion industrial. Es mantenido el impuesto sobre los billetes-facturas de los viajantes y mercaderías que transitan por los caminos de hierro. Establece un derecho de excedente de 3 p. $ sobre los vinos exportables. Las letras de cambio de la península española pagarán el impuesto de un real vellon.

El presupuesto de ingresos acusa 735 millones de pesetas, estando equilibrado con el de los egresos.

Las municipalidades cobrarán el impuesto sobre la sal (fabricacion y consumo) de 4 p. $ sobre las contribuciones directas, á fin de saldar los déficits anteriores y el actual. Piden á las Córtes autorizacion para emitir nuevas obligaciones garantidas por el Banco de España y por el Tesoro público, hasta 160 millones de pesetas, ó solamente billetes del Tesoro, garantidos por el rendimiento de las aduanas.

La amortizacion de la Deuda de 6 p. $ se hará por medio de remates semestrales. El Consejo de ministros marcará la tasa del rescate de las deudas consolidadas, no siendo alterada la ley anterior.

Portugal—Portugal continuaba en sosiego.

El estado de la Europa habia obligado á suspender las negociaciones de un empréstito en Lóndres para consolidar la deuda flotante. Se habia esparcido á este respecto que habia crisis ministerial, insistiendo el ministro de Hacienda por contraer aquel empréstito por cualquier precio, como mas ventajosa que la reforma de letras del Tesoro, en lo que no concordaban sus colegas.

Con todo, este rumor era rebatido.

Estados-Unidos—Telégramas de los Estados-Unidos refieren que al fin mandó el presidente retirar las tropas federales de Luisiana.

Disolvióse la legislatura republicana de Tackard, desertando sus miembros para la democrática de Nicholls.

Ultimos telégramas—PARIS, 11 DE MAYO—SS. MM. imperiales del Brasil recibieron la visita del ex-rey de Nápoles, Francisco II, sobrino de S. M. la Emperatriz.

LÓNDRES 11 DE MAYO—La Romania movilizó sus tropas y toma parte en la guerra contra la Turquía. El cañon ya se hizo oir en Galatz, en la márgen izquierda del Danubio, á donde en 1789 los rusos ganaron una victoria á los turcos.

Las ciudades fortificadas de Reni, márgen izquierda del Pruth, Ibraila, Kalafat y Widdin, son actualmente objetivo de las operaciones militares del ejército ruso en la Turquía europea.

VIENA 12 DE MAYO—Acaba de tener lugar un combate naval entre rusos y turcos. Fué echado á pique un monitor turco.

IDEM, 13 DE MAYO—Tuvo lugar un combate entre las tropas rusas y turcas en Batoum, ciudad de la Turquía asiática. El ala derecha del ejército ruso fué batida, si se ha de dar crédito á la noticia que es de orígen turco. Las pérdidas del ejército ruso suben á 4000 muertos y heridos.

LÓNDRES, 14 DE MAYO—La escuadra inglesa llegó á Port Said (Egipto.)

Un telégrama de orígen ruso, niega la derrota de Batoum, anunciada ayer como de procedencia turca; sin embargo, es cierto que tuvo lugar el combate.

LISBOA, 14 DE MAYO—S. E. I. do Nacimento de Moraes Cardoso, cardenal patriarca de Lisboa, partió ayer para Roma, para recibir el capelo cardenalicio y tomar parte en el próximo cónclave.

Partieron tambien para Roma los peregrinos portugueses.

LÓNDRES, 15 DE MAYO—El partido de oposicion en Inglaterra interpeló otra vez al gobierno sobre su política en Oriente, durante las últimas cinco sesiones de ambas Cámaras del Parlamento. El gobierno defendió enérgicamente la norma de su proceder, y recordó el contenido de su circular dirijida últimamente á las potencias garantes.

La mocion Gladstone, fué rechazada por 354 votos contra 223, total del grupo de la oposicion liberal.

PARIS, 15 DE MAYO—SS. MM. el emperador y la emperatriz del Brasil volvieron la visita á S. A. real el conde de Paris, Gefe de la familia de Orleans y Borbon.

El mariscal Mac-Mahon volvió á visitar á SS. MM., que piensan salir en breve de Paris.

PARIS, 16 DE MAYO—Despues de la mision de que el presidente del Consejo de Ministros, Julio Simon, estaba encargado y cuyo fin principal era un viaje á Italia, el mariscal presidente de la República dirijió á la Cámara de Diputados un mensaje, en que se alude á las pronunciadas tendencias de la izquierda.

NOTICIAS GENERALES

Correo del Pacífico—Los vapores *Sorata* y *Memphis*, llegados procedentes de los puertos del Pacífico, nos han traido diarios cuyas fechas alcanzan hasta el 8 del corriente, un dia antes del gran terremoto de que nos dió cuenta el telégrafo.

Los diarios á que nos referimos carecen casi por completo de interes y lo único mas notable que encontramos es lo siguiente:

Chile—Ha tenido lugar una terrible explosion en la fábrica nacional de pólvora establecida en Valparaiso.

Los trabajadores fueron arrojados como por una bomba, volando por los aires en distintas direcciones, con sus cuerpos mutilados, ennegrecidos, despedazados, sin cabellos, sin ojos, y otros sin brazos y sin piernas. Los mas cercanos á la pólvora perecieron instantáneamente y [illegible] sitio de su caida [illegible] inconoci[illegible] Cadáveres y completamente [illegible] por entre cuyas aberturas se escapaban á pedazos [illegible] presentaban el horrible aspecto de corderos que acaban de salir de un horno. Dos de estos infelices murieron al punto, otro pudo levantarte para caer en seguida y se dice que otros dos fallecieron en la mañana siguiente y que pronto tal vez corran la misma suerte todos los restantes.

El señor Marambio, administrador de la fábrica, que se encontraba en el mismo recinto del taller, fué lanzado á gran distancia hasta un rancho habitado por una pobre familia.

El señor Marambio pudo llegar hasta las puertas del rancho á pedir ausilio, que los habitadores de la casa le prestaron cuidadosamente. Su cuerpo estaba horriblemente lacerado y le era imposible sufrir, sin terribles dolores, ni el roce mismo de la ropa con que se le cubria. Como mejor se pudo, se le acomodó en una silla y pocos momentos despues se le conduce á su casa por entre la multitud de espectadores horrorizados.

A la hora que es, se abrigan pocas esperanzas de salvarlo y los doctores que lo han auxiliado no creen que pueda vivir algunas horas mas; tal vez habrá muerto á la hora que escribimos.

—De un momento á otro se [illegible] de gabinete, pues ya es cosa sabida que varios ministros han elevado sus renuncias.

—Son extraordinarias las lluvias que han caido en estos dias; varios rios se han desbordado, interrumpiendo en algunos puntos la comunicacion telegráfica.

Dice un colega chileno:

Parece que vá cumpliéndose la profecía de Delaunay, que escribió á la Academia Francesa prediciendo terribles temblores de tierra durante los meses de Abril y Mayo, al fin de los cuales llegaria el fin del mundo.

[illegible] varios remezones de tierra [illegible]

[illegible] De la Antonia, y del análisis [illegible]

[illegible] vapor Caribbean [illegible] Liverpool [illegible]

[illegible] recibieron las noticias contenidas en el siguiente parte del prefecto de Colon señor Cervera al señor Ardilla, secretario general del Estado:

«El general Ponce triunfó en Riohacha y le tomó al enemigo dos buques de guerra. La expedicion á Antioquía llegó hasta Remedios. Mucho entusiasmo por parte de los liberales, los que se presentaban por partidas.»

La expedicion de que habla el parte es la que se preparó en Bolivar sobre Antioquía, por el Nechi.

Los buques de guerra que se mencionan son dos de las tres goletas armadas con que los conservadores habian resuelto defender la plaza.

La recuperacion de Riohacha, por la circunstancia de ser este uno de los puertos de Colombia, debe ser motivo de profundo desaliento para la revolucion, así como de grande regocijo para los liberales.

No se ha recibido noticia que confirme la ocupacion de Manizales por el general Trujillo.

Perú—En los hospitales de Lima hubo dos casos fatales y bien caracterizados de fiebre amarilla. Se adoptaron medidas por temor de que se mantuviese el gérmen hasta el próximo verano.

—Las compañías de vapores inglesa y sud-americana fueron condenadas por el Gobierno al pago de 244,377 soles, en virtud de haberse probado que extrageron igual suma de puertos peruanos, en contravencion á la ley que considera la moneda como mercadería de tráfico prohibido.

—En un congreso de juristas que debe reunirse en Lima, dicen que solo se esperaba para la instalacion la llegada de los plenipotenciarios de las repúblicas de Bolivia, Argentina y Uruguay.

BOLETIN DEL DIA

Documentos de actualidad—Ayer hemos obtenido los siguientes en la Casa del Gobierno Nacional.

BUENOS AIRES MAYO 19 DE 1877—*Al Exmo. Sr. Presidente de la República*—Esta Honorable Cámara en sesion de hoy, tomó en consideracion el Mensaje de S. E. de fecha 8 del presente, pidiendo el acuerdo del Senado para incorporar al ejército nacional á los oficiales superiores que fueron dados de baja con motivo de la rebelion de Setiembre de 1874, y tuvo á bien prestárselo en tal forma de adjunto.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E.

Dios guarde al señor Presidente Firmado—*Mariano Acosta, Cárlos M. Saravia*, Secretario de Senado.

ACUERDO

Art. 1º El Senado de la Nacion Argentina presta su acuerdo al Presidente de la República para reincorporar al Ejército Nacional á los siguientes gefes superiores, que fueron dados de baja con motivo de la rebelion de Setiembre del 1874.

Brigadier General Bartolomé Mitre
" " Juan A. Gelly y Obes
Coronel Mayor Ignacio Rivas
Coronel Jacinto Gonzalez
" Nicolás Ocampo
" Emilio Vidal
" Maximiano Charras
" Graduado Julian Murga
" " Juan C. Boer
" " Plácido Laconcha
" " Lino Almandos

Art. 2º Comuníquese al P. E. en contestacion á su Mensage del 8 del corriente.

Dado en la Sala de sesiones del Senado Argentino en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1877.

Firmado—*Mariano Acosta. Cárlos M. Saravia*, Secretario—MAYO 24 DE 1877

Pase á la Comandancia General para que haga saber á los gefes comprendidos en el acuerdo del Honorable Senado que han sido reincorporados al ejército, avísese recibo, publíquese é insértese en el R. N.

Firmado—N. AVELLANEDA—A. *Alsina*.

DECRETO

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Artículo 1. Quedan reincorporados al ejército de la República, por el solo hecho de presentarse á la Comandancia General de Armas, los jefes y oficiales que fueron dados de baja con motivo de la rebelion de Setiembre de 1874, para lo cual se les acuerda el término de treinta dias, contados desde la fecha del presente decreto.

Artículo 2.º Fenecido el término de que habla el artículo anterior, la comandancia general pasará á este ministerio una relacion de los jefes y oficiales reincorporados, y se solicitará del H. Congreso el crédito suplementario que corresponda para el pago de haberes en las planas mayores.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional—AVELLANEDA—A. *Alsina*.

BUENOS AIRES MAYO 24 DE 1877 *Al Honorable Senado Nacional*—En el escalafon del ejército, entre los guerreros de la Independencia, figura el coronel D. Rufino Guido, que recibió el despacho de dicho empleo en Lima el 29 de Agosto de 1822, firmado por el señor General D. José de San Martin, como protector de la libertad del Perú.

El coronel Guido no teniendo aun 17 años, entró á servir como cadete en 1813, en el memorable regimiento de «Granaderos á caballo», hizo todas las campañas que levantaron tan alta en medio continente la reputacion del soldado argentino, y tomó parte tanto en las victorias de Chacabuco y Maipú como en los reveces de Sipisipi y Cancha Rayada, se encontró en el ataque del Callao, en Agosto de 1821, y fué distinguido por el General San Martin despues de Maipú, trayendo el parte detallado de esta jornada brillante, que vengó con usura el desastre de Cancha Rayada, y afianzó para siempre la libertad de Chile.

Hoy que el pueblo argentino solemniza el aniversario del gran pronunciamiento de Mayo y se prepara para honrar debidamente las cenizas del General San Martin, trayéndolas al seno de la pátria, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. pidiendo su acuerdo para poder conferirle el empleo de Coronel Mayor de los ejércitos de la República al Coronel Guido, quien tiene, como acaba de verse, 54 años de antigüedad y una foja de servicios que le honran altamente, pues que nada hay en ella que la empañe.

Dios guarde á V. H.—N. AVELLANEDA—A. *Alsina*.

BUENOS AIRES, MAYO 24 DE 1877.

A la Comandancia General de Armas

Dispondrá V. S. que Ramon Lopez Jordan detenido en el Cuartel del Batallon 6 de línea, sea puesto inmediatamente en libertad.

Dios guarde á V. S.—A. *Alsina*.

BUENOS AIRES, MAYO 24 DE 1877

Al Sr. Gobernador de Entre Rios, Uruguay

OFICIAL—He recibido varias solicitudes de individuos presos ó encausados por la última rebelion de Lopez Jordan y me dirijo á V. E. para hacer pública mi respuesta

La amnistía general, comprendiendo á pocos ó á muchos, es una atribucion del Congreso y el Presidente solo tiene la facultad del perdon individual

En esta virtud, pido á V. E. se sirva hacer saber por los medios de publicidad á su alcance, que estoy dispuesto á usar de la facultad mencionada en favor de los individuos que se hallan procesados en esa Provincia ó que lo fuesen en adelante por delitos políticos ó militares, cometidos con ocasion de la última rebelion.

Usaré de mi atribucion constitucional en los términos y bajo los trámites con que la establece el artículo 86 inciso 6º de la Constitucion, para remitir las penas impuestas por los mencionados delitos, ó para sobreseer en las causas pendientes.

Espero que estos actos contribuyan á la conciliacion política y social de esa Provincia y que le es tan necesaria despues de tan prolongadas agitaciones.—Dios guarde á V. E.—*N. Avellaneda*.

Fiestas industriales—En Montevideo continuan celebrándose con el mejor éxito las ferias quincenales de que hemos hablado ya otras veces.

Allí se esponen gran número de productos y todos cooperan al mejor resultado de esas hermosas fiestas.

Seria conveniente que entre nosotros se imitase ese ejemplo.

Diplomático—Abordo del paquete *Patagonia*, ha partido para Europa el señor Diaz, encargado de Negocios de la República Oriental cerca del Gobierno Francés.

Lance desgraciado—En la tarde del juéves pasado ha ocurrido una doble desgracia en el astillero de Mercedes, dice un colega oriental.

En momentos que sacaban del rio una embarcacion para repararla, el propietario de ese taller, don Jaime Orta, y su socio don Bautista Llaures, se colocaron debajo de ella para facilitar mas la operacion que practicaban; en este estado zafó una parte del buque de la anguila en que se sostenía, y agarró debajo á los dos infelices obreros uno de los cuales resultó con varias heridas en el pecho y abierto en varios sitios, fracturándole ademas dos costillas; y al segundo le quebró en varias partes la pierna y brazo derechos.

El estado de esos dos infelices es gravísimo segun la opinion de los facultativos, temiéndose mucho por sus vidas.

Policía de las costas—El vaporcito *Rayo*, de la escuadrilla oriental, ha sido encargado por el Gobernador Latorre de hacer la policía de las costas.

¡Qué se temerá?

Grandes regatas—Hoy es el dia fijado para las grandes regatas internacionales que deben celebrarse en el puerto de Montevideo, con el objeto de contribuir al mayor brillo de las fiestas que tienen lugar en tan memorable aniversario.

El Club de Regatas de Montevideo ha hecho grandes preparativos, lo que hace creer que las fiestas tendrán un éxito notable.

De aquí tambien han partido algunos cambatientes concurrentes al club de regatas establecido en esta ciudad, con el objeto de disputar el lauro de la victoria á nuestros hermanos de la vecina orilla.

Creciente del Uruguay—Han llegado al Salto varios barquichuelos del alto Uruguay, cargados todos ellos de frutos, maderas y demás producciones de aquellas regiones.

Con la creciente varios vapores se proponen remontar el Uruguay, á cuyo efecto buscan allí la carga que necesitan.

Inmigracion al Brasil—Segun el *Jornal do Commercio* de Porto-Alegre, parece que el inspector general interino de tierras y colonizacion, telegrafió con fecha 10 del corriente al vice-presidente de la provincia de Rio Grande, comunicándole por noticias de Berlin que mas de doscientos mil rusos habian resuelto emigrar para el Brasil; y agrega, que el *Donati* ya trae algunos de ellos.

Literatura americana—El literato oriental señor Estanislao Perez Nieto ha escrito una produccion dramática con el título de *Apariencias y realidades*.

Hoy debe ponerse en escena en la vecina orilla por la compañía dramática que dirije el señor Reig, discípulo de Valero.

La exposicion de Paris—Algunos mal intencionados se han ocupado últimamente en propalar el rumor de que la Exposicion de Paris no tendrá lugar el año próximo, agregando que la Francia se encontrará en la actual contienda europea.

Con este motivo, se ha publicado una rectificacion de la que tomamos lo siguiente para tranquilizar á los industriales que se preparan á enviar objetos á aquel certámen del progreso universal:

«La Francia, acaba de invitar al mundo entero á una lucha mas benéfica para la humanidad; á la lucha pacífica del obrero; y cuando ha resientemente votado *cincuenta millones de francos* para [illegible]

[illegible] las que allí se presenten, sino á hacer conocer que hay aquí quien haga y fabrique lo que de allí nos envian.

No se puede abrigar ni el mas remoto peligro de que los afanes de nuestros obreros queden esterilizados, y es obra de patriotismo fomentar á los que puedan llevar el contingente de su brazo ó de su inteligencia á la gran Exposicion de Paris.

Adelante! y que el martillo suene, el escoplo corra y la polea gire, produciendo aquel ruido encantador que hace la mejor armonía á los oidos del obrero.

República Oriental—Tenemos algunas noticias respecto al papel que vá á desempeñar este pais en la gran exposicion que va á celebrarse el año próximo en la capital de la República francesa.

La República Oriental tendrá un espacio en donde exponer sus objetos, de 30 á 50 metros en vez de 17 1/2 que tuvo en 1867.

D. E. Carenous, ingeniero civil que ha permanecido ocho años en el Rio de la Plata, ha sido designado por el Comisario especial, delegado oriental, para encargarse de la parte orgánica material de las instalaciones que han de corresponder particularmente á la República del Uruguay.—El Sr. Carenous debe presentar á la Comision Sindical un plano de una casa americana, y se prestará á dar informes y pormenores al Sr. Vandye.

Procedencias del Brasil—La Junta de Sanidad de Montevideo resolvió, que todos los buques procedentes directamente de puertos infestados, sufrirán un observacion de 48 horas, así como todos los buques que hagan la navegacion por las costas Sud del Brasil y que hubiesen empleado 8 ó 9 dias en la travesía, quedarán en observacion solo el tiempo necesario para la apertura de las escotillas, ventilacion y fumigacion del buque, equipajes, etc.

Colonizacion—Parece que en breve partirá de Montevideo para Europa el Sr. D. Cárlos Gaudencio, con el objeto de traer de allí á varias familias, las que formarán una colonia agrícola en el departamento de Paysandú.

Baile—La Sociedad Italiana «Stella di Roma» ha determinado dar un espléndido baile el Sábado próximo, en el local de costumbre.

Han repartido invitaciones á muchas familias de esta localidad.

Contrato aprobado—El gobierno ha aprobado el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con los señores R. Roses Amalles y Ca. para hacer el servicio de correos entre los pueblos de Chivilcoy, Salto, Rojas, Pergamino, Chacabuco y Junin

Fiesta—Hoy se celebrará en el teatro *Goldoni*, la funcion anunciada por la sociedad «La Iberia.»

«Lavalle y San Martin»—Este es el título de una composicion que ha escrito el señor don Feliz Frias para presentarla á la conferencia literaria de hoy y que ha sido incorporada al programa.

Será leida por el Dr. Don Emilio Lamarca.

Veinte mil almas—En este número se calcula la concurrencia que asistió ayer á la plaza de la Victoria y sus adyacencias, con el objeto de ver á Blondin

Compañía automática—Una numerosa concurrencia asistió ayer noche al Teatro de la Victoria con motivo de representarse la *feerie* de gran aparato «Las Píldoras del Diablo.»

Las transformaciones y el aparato en general es notable por lo que cosecharon los *artistas autómatas* nutridos aplausos.

Esta noche se repite.

Prórroga—Ayer espidió el siguiente decreto el Gobierno de la Provincia.

BUENOS AIRES, MAYO 23 DE 1877

Venciendo el 26 del corriente el plazo acordado para que los jurís entiendan en los reclamos por avaluaciones de la Contribucion Directa en la ciudad, el P. E. decreta

Art. 1º Señálase improrogablemente hasta el 26 del entrante junio el plazo para el pago de la primera cuota que segun la ley deben pagar los contribuyentes por Contribucion Directa.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O. C. CASARES—*R. Varela*

Paralizacion—Ayer ha reinado una completa paralizacion en la Administracion Nacional

Los empleados no concurrieron á sus oficinas

El Ministro Dr. D. (*Hay otra firma*) no fué á su despacho.

Se encontraba debajo del Cabildo acompañado con varios señores diputados observando los admirables ejercicios del funámbulo Blondin

Fiebre amarilla—En los diarios que hemos recibido ayer del Perú, nos hacen saber que en uno de los Hospitales de Lima han habido varios casos de fiebre amarilla.

Blondin—Ayer ha asistido una numerosa concurrencia á la plaza de la Victoria, con el objeto de presenciar los hábiles ejercicios del célebre funámbulo Blondin.

El público ha aprovechado la diversion gratuita. Blondin ha sido perfectamente feliz en sus aventurados trabajos.

La concurrencia quedó muy satisfecha.

Individuo hay que ha jurado presentarse hoy á las cinco de la mañana y permanecer allí hasta que aparezca Blondin, á fin de que nadie le quite el puesto.

Teatro de Goldoni—El Domingo 27 del corriente tendrá lugar en ese Teatro el Beneficio de la Actriz Sra. Rosaura Lalmi

Vapores—Ayer llegaron de Montevideo los vapores *Villa del Salto* y *Júpiter*. El primero trajo la correspondencia del *Mondego*.

Los dos vapores siguieron viaje ayer para el Salto.

Inmigrantes—En lo que resta del presente mes, llegarán á esta ciudad trescientos cincuenta inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Estos serán colocados en las colonias establecidas en el Interior de la República.

Fijacion del tipo—Hasta el 26 del corriente inclusive las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del Banco Nacional y la moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires, á razon de un peso nueve centavos los primeros y treinta y uno sesenta y cinco la segunda por cada peso fuerte.

Paraguay en la esposicion—El señor Berger, comisario de las secciones extrangeras, mandó dar lectura de un oficio del señor Ministro del Paraguay por el cual hace saber que á consecuencia de las circunstancias del pais, su gobierno se encuentra imposibilitado de tomar parte en la Exposicion de 1878

Invitaciones—El maestro de ceremonias Dr. D. (*Hay otra firma*) ha repartido ayer, gran número de invitaciones á distinguidas familias de nuestra sociedad para que asistan á los salones de la casa Rosada á ver el desfile de las tropas que haran la parada en el dia de hoy.

Nuevo médico—Ha rendido exámen de Tesis ante la Facultad de Ciencias Médicas el ex-alumno señor Bengolea.

Obtuvo una honrosa clasificacion.

La conferencia en Colon—Ayer á las dos de la tarde, se encontraban vendidas casi todas las localidades, para la conferencia de hoy

Adhesion—En Gualeguaychú, se trata de hacer una manifestacion adhiriéndose á la nueva política inaugurada por el Dr. Avellaneda.

Festejos—Varios ciudadanos argentinos residentes en Montevideo, han tenido una reunion con el objeto de celebrar el aniversario de nuestra independencia

Han resuelto dar un gran baile en el teatro de Variedades al cual se han invitado muchas familias de aquella localidad.

El Dr. Irigoyen—Se confirma la noticia que publicamos hace varios dias sobre la renuncia del Dr Irigoyen del puesto de Ministro de Relaciones Exteriores.

Esta resolucion la tomará, despues de presentar la Memoria al Congreso.

Se dice que el Dr Avellaneda tiene en vista para sustituirlo, al señor D. Mariano Garcia nuestro Ministro Plenipotenciario en Washington.

Orden del dia—La siguiente es la que se ha dado para el dia de hoy:

BUENOS AIRES, MAYO 24 DE 1877.

Debiendo celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana, el dia 25 del corriente, un solemne Te-Deum en conmemoracion de nuestra emancipacion política, al que asistirá S. E. el Sr. Presidente de la República, acompañado de las corporaciones civil y militar, S. E. el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto se haga saber en la Orden General del dia lo siguiente:

Art. 1.º El dia 25 de Mayo, aniversario de nuestra gloriosa emancipacion política, se hallarán formados de gran parada en la plaza «25 de Mayo», á las once y media del dia, los cuerpos siguientes: Regimiento de Artillería, Batallones 6º y 11º de línea, id Guardia Provincial, Cadetes del Colegio Militar y Escolta de S. E. el Sr. Presidente.

2.º La línea será mandada por el Sr. Coronel Gefe del Regimiento de Artillería D. Joaquin Viejobueno, siendo sus ayudantes los del Detall, Sargento Mayor D. Francisco Correa y teniente D. Pio Baldovinos.

3.º Nómbrase maestro de ceremonias para este acto al teniente coronel D. Bernardino Paris.

4.º La batería «11 de Setiembre» hará la salva acordada para estos dias.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antiyer son las siguientes.

Cementerio del Norte

Jaime Llauro, 8 meses, argentino, meningitis.
Angela Harrios de La[illegible], 80 años, id, pulmonia.
Rosa Caffarena, 21 años, italiana, enfermedad puerperal.

Chacarita

Pedro Escopudio, 51 años, italiano, hernia.
Margarita Peruta, 17 años, id tisis.
Manuela Grande Caupa, 29 años, id cáncer utérino.
María N. 33 años, francesa, tisis.
N. N., fractura.
Mariana Pinol, 22 años, peritonitis.
Isidora Vicuña, 60 años, colitis crónica.
N. Estringuelli, 1 dia, falta de desarrollo.
Angela Davide, 38 años, italiana, úlceras del útero.
Rosa Teresa Escandroli, 24 años, italiana, fiebre tifoidea.

Esposicion de París—La Comision encargada de remitir objetos á la gran esposicion de la capital francesa, ha enviado dos comisionados á la campaña de esta provincia con el objeto de recolectar objetos.

Recibo Municipal—Han sido perfectamente adornados todos los salones de la Casa de la Corporacion Municipal para recibir la concurrencia invitada á ver pasar el desfile de las tropas despues del Te-Deum.

Las mesas de las oficinas han sido sacadas, para formar un gran salon unido con el principal.

Congreso Nacional—Ayer fué dia de asueto para los miembros de la Cámara de Senadores; no se reunió en festejo de la víspera de nuestras fiestas patrias.

Noticias marítimas—El *Jeanie*, de Melbourne, para Penarth Roads, salió de Nueva York el 15 de diciembre y no se ha sabido mas de él.

—El *Shelton*, de Preston, salió de St. John's, Terranova, el 7 de Enero, y se ignora su suerte.

—El *Elia*, de Nueva-York para Queenstown; el *Thetis*, de St. John's, Terranova, para Queenstown; el *Engrand's Beauty*, de Harbor Grace para Plymouth, hasta hoy nada se sabe de ellos.

—El *Lewis S. Davies*, con procedencia de Cárdenas para Nueva-York, fué abandonado, salvándose la tripulacion.

—El bergantin noruego *Fortuna*, de Noruega para Francia, zozobró y se perdió en Hornsea, salvándose la tripulacion.

—El *Gazelle*, de [illegible] de Filadelfia para la Habana, se perdió en Tophill Sound.

Compañía Oriental—El martes próximo [illegible]

Suceso [illegible] Mercedes un raro acontecimiento ha venido á [illegible]

Rendida del cansancio [illegible] una hijita de dos meses al lado [illegible] halló muerta y con las señales [illegible] de asfixia por compresion.

La desventurada madre, en sueños, dejó caer el brazo sobre la débil garganta de la criatura y la ahogó!

El fin del mundo—Con motivo del cataclismo ocurrido últimamente en las costas del Pacífico y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, los diarios de Chile que hemos recibido ayer, se manifiestan sumamente consternados.

En efecto Monsieur Delaunay habia escrito correspondencias á la Academia francesa, anunciando grandes terremotos para los meses de Abril y Mayo del corriente año y concluyendo por el fúnebre vaticinio del fin del mundo, anunciado para estos dias.

El Secretario de la Academia de Ciencias, el eminente Monsieur Bernard, ha hecho tambien el mismo augurio.

Los colegas de Chile creen que los terremotos de ahora son los preludios del cataclismo universal.

Es menester vivir prevenido, pues la muerte puede sorprendernos de un momento á otro.

Salud pública—Un conocido médico de esta ciudad nos ha dirijido ayer una carta, en la que nos revela un hecho que juzgamos conveniente hacer conocer del público, á fin de evitar en cuanto sea posible complicaciones ulteriores que pueden ser perjudiciales á la salud pública.

Los hechos á que hacemos referencia son los siguientes.

El señor Horton, segundo Gefe de la estacion Once de Setiembre, que vive en la calle de Ecuador núm. 111, tiene una gran cantidad de gallinas para su consumo, de las cuales se han muerto treinta desde el dia veintitres á las dos de la tarde hasta ayer á las 8 de la mañana de una enfermedad desconocida para él, que solo les deja muy pocos momentos de vida.

Tres gallinas fueron arrojadas á un zanjon que está situado detras de la casa, de donde han sido recojidas y desplumadas por quien sabe quien y es muy probable que llevadas á los Mercados para espenderse.

En otra casa de enfrente de la del señor Horton tambien han muerto desde antiyer hasta ayer, una gran cantidad de gallinas y patos y en casa de un acopiador de estas aves que dista una cuadra de la del señor Horton, han muerto antenoche como quinientas, que es muy probable que no se tiren y que lleven el camino de las arrojadas al zanjon.

Si, como se presume, con fundados motivos que estas aves sean espendidas en los mercados para el alimento de la poblacion ¡no podrian acarrear alguna enfermedad ó quizas una epidemia terrible?

Cumplimos, pues, con el deber de prevenir al público de lo que ocurre y llamar á este respecto la atencion de las autoridades correspondientes.

Entendemos que esta denuncia ha sido ya trasmitida al Presidente de la Municipalidad, á fin de que se adopten las urgentes medidas que el caso requiere.

Vestuario—Recien antes de ayer la Capitania del Puerto ha repartido el vestuario de invierno á los marineros.

Como se vé, estos infelices han estado sufriendo los inmensos frios que hemos pasado, con ropas de la estacion de verano, y todo por negligencia de sus autoridades.

El General Sarmiento—En un diario frances de ayer encontramos las siguientes líneas sobre el generalato de Sarmiento:

El Senado va á tratar sobre la mas singular proposicion del mundo.

Es de conferir al señor Sarmiento el grado de General.

No tenemos la habitud de mezclarnos en estos asuntos

De los generales argentinos podremos citar uno, y talvez dos, que no tengan una foja de servicios mas voluminosa que la del célebre educacionista, pero precisamente á causa de estos nombramientos que otras veces han producido la crítica de todos los amigos de la justicia y de la economia se deberia evitar el caer en los mismos herrores.

El señor Sarmiento despues de haber hecho la historiografía de la campaña de Caseros ha renunciado á la carrera militar, que solo habia difrazado bajo el punto de vista literario.

Como Gobernador de San Juan tuvo costumbre de mandar las milicias de la Provincia.

En los 20 últimos dias de su presidencia, ha dado órdenes y decretos relativos á la insurreccion.

Hemos siempre atribuido la actividad desplegada entonces por el Presidente Sarmiento al remordimiento de haber sido la causa involuntaria de la insurreccion, llamando á D. Erasmo Obligado á comandar la Cañonera *Uruguay* y permitiendo al General Arredondo el maquinar el complot.

El señor Sarmiento ha reparado estas desfaltas en todo cuanto ha podido, pero esto no es una razon para nombrarle general.

Los partidarios de esta medida agregan, que el señor Sarmiento ha dirijido *por sí mismo*, la segunda campaña de Entre Rios y que él fué quién ganó la batalla de Don Gonzalo.

A esto responderemos, que esta batalla ha dado por dos veces las presillas de General.

La primera en provecho del Gral. Gainza Ministro de la Guerra, la segunda del Gral. Ayala.

Por importante que haya sido esta batalla no es motivo suficiente para el nombramiento de tres generales.

Mañana, despues de una derrota de los indios, los amigos del Dr. Alsina pedirán para él el grado de general y como existe la tradicion en el Ministerio de la Guerra de que el Ministro debe ser *necesariamente* general, es probable que el Dr. Alsina reciba la misma recompensa de sus predecesores.

Pero al dia siguiente de este nombramiento, el Dr. Avellaneda pidiese para sí el grado de General por haber formado las órdenes trasmitidas á los oficiales y haber organizado la victoria, ¡que diria el señor Sarmiento?

Movimiento del Puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para Montevideo á las 5, el vapor inglés *Saturno*

Para Amberes y Liverpool el vapor inglés *Archimedes* con la mala Belga y la correspondencia para Nueva York (via Rio Janeiro,) correspondencia hasta las 10 1/2.

Del puerto á las 9 para la Colonia el vapor nacional *Isabel*.

El Sábado deben salir:

Para Montevideo á las 5, el vapor oriental *Villa del Salto*.

A las 10, para el Salto, el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Del Tigre y Campana, el vapor nacional *Primer Argentino* para Santa Fé y escalas.

Comision de indios—Hoy llegará á esta ciudad una comision de indios del interior de la República, para conferenciar con el Ministro de la Guerra sobre arreglos de paz.

ULTIMA HORA—Anoche se reunió el Senado Nacional para considerar un mensage del Ejecutivo que en otro lugar publicamos, pidiendo el grado de general para el coronel Guido, coronel proclamado en Lima en 1822 por el mismo San Martin.

El acuerdo fué concedido y es ya general.

GACETILLA

—¡Como está V?

—¡Doña Jesusa! ¡tanto bueno por acá? creia que nos habia olvidado V. tome V. asiento. ¡Jesus! ¡y cómo ha crecido este muchacho! dame un beso, hijo mio.

—¡Y su señor esposo? ¡y sus señoras hermanas? ¡y su abuelo? ¡y la cotorrita?

—Todos buenos, á Dios gracias, á escepcion de mi esposo, que tiene un divieso en la nariz, y de mis dos hermanas, que están con ictericia y de mi abuela, que tiene el sarampion

—¡Pero señora! ¡dice V. que tiene el sarampion? ¡vaya! ¡á su edad?

—¡Y qué?

—Yo creia que esa enfermedad solo atacaba á los niños.

—Pero como los viejos se parecen á los niños, de ahí que mi abuela este atacada...

—Me ha convencido V. doña Sempronia.

—¡Pero que mono se ha hecho este chico!

—¡Si, pero muy travieso. Todo el dia me dá guerra; se parece á su padre.

—¡Cómo! ¡su esposo de V. le da mala vida?

—No, no quise decir eso, sino que es tan travieso como mi Cosme.

—¡Y como sigue su esposo?

—Trabajando como un negro. El pobre no tiene momento de reposo. Como es tan leido y escribido, todos le buscan para que les de consejo y les guie con su esperiencia en tal ó cual negocio; y él lo hace sin exigir retribucion de ninguna clase. Ultimamente el presidente le mandó llamar para ciertos asuntos....

—¡El Presidente de la República?

—No, el de la sociedad que hay al lado de casa.

—¡Ah!

—¡Pobre Cosme!

—¡Y no ha visto V. á las de Lopez?

—Allí estuve la noche pasada...niño, no tires de la cola del gato; y hablé con ellas; Ernestina está de duelo; se le ha ido el novio y mucho me temo que esa chica se quede para vestir santos. ¡Es tan orgullosa! Y además, ¡gasta un lujo! ¡Pues! ¡y la segunda? ¡y Rosina? se come con los ojos á los hombres y en cuanto la mira uno, ya cree que le ha conquistado y que se casará con ella. Nada le digo á V. de Eduvigis, porque es una coqueta sin alma que no sale del tocador en todo el dia. A mi me aprecian mucho y las quiero, y por eso no quiero criticar sus defectos, porque soy enemiga de la murmuracion; pero á V. bien puedo decirselo en confianza.

—Y hace V. bien, porque ya sabe V. que soy discreta.

—En aquella casa no hay órden ni concierto; la mamá no hace mas que dormir y el papá no piensa mas que en los turcos y los rusos, y cuando no se le habla de rusos y turcos, se duerme tambien, como si dependiera de esos señores la felicidad de su familia.. Niño, deja en paz á ese animal, que te va á arañar la cara. Yo no sé donde tienen el sentido como ciertas gentes.

—Me han dicho que el señor Lopez está quebrado....

—¡Ya lo creo! pero en su casa no se conoce la pobreza, y viven como siempre; gran servidumbre, buena mesa, buenos vinos, coche, palco, reuniones, refrescos.... en fin, yo no sé cómo se las componen, y me inclino á creer que ahí hay gato encerrado... le digo que no le tires de la cola.

—Deje V, al niño, doña Jesusa.

—Es que la sensibilidad de los gatos reside en la cola y este animalito me parece que está algo fastidiado ya de las majaderías de Pepito.

—¡Conque la familia de Lopez?...

—Repito que no soy murmuradora ni me gusta criticar á nadie, pero creo firmemente que el señor es un trampaso.

—¡Pero cree V. que ha olvidado su deber?...

—Su deber no, pero se ha olvidado de pagarlo; lo mismo pasa con Antolin el comerciante, que se da mucho tono y no tiene sobre q' caerse muerto [illegible]

—¡Ay doña Jesusa! ¡qué vida es! ¿y hace mucho que no ha ido V. al teatro?
—Estuve la otra noche con mi primo.
—¿Y su esposo?
—Le mandó á buscar ese señor á quien vao á nombrar general, para consultarle sobre el cultivo de las zanahorias.
—¿Y qué le pareció á V. la funcion?
—Muy bien; las de Ramirez estrenaron unos trajes color de canario: estaban en la cazuela: la viuda de Lions llevaba un peinado lleno de flores verdes. . .yo no he visto mujer mas estravagante que esa.
—Pero... ¿y la funcion?
—Muy agradable; en un palco estaba ese jóven rubio que pretende á Rosalía; se ha dejado las patillas.
—¿Quién? ¿Rosalía?
—¡Quiá! el jóven rubio ¡Y qué bien le están! pero ese muchacho es tonto; hablé con él una noche en casa de las de Rodriguez y me dijo.... mil necedades; ¿creerá V. que me preguntó si don Adolfo se dejaba la nariz, como otros se dejan la barba? ¡vaya una estupidez!
—¿Y su esposo no fué á casa de las de Rodriguez?
—No, porque fué á dar lecciones de guitarra á don Martin y no pudo acompañarme, pero me acompañó mi primo, que es lo mismo.
—¿Y se divirtió V. mucho?
—Nada; nos sirvieron un refresco compuesto de dulces averiados y de horchata q' sabia á pimienta. Hay gentes que se empeñan en ponerse en ridículo.
—Pero...¿y la funcion? ¿no me dice V. nada del argumento?
—¡El argumento! no le ví, tal vez estaria en algun palco...
—¿Qué dice V.?
—¡Niño! ¡te estarás quieto, condenado! señora, dispense V., pero me voy antes de que este chico haga una de las suyas.
—¡Pero déjele V!
—En cuanto lleguemos á casa te doy una zurra, grandísimo tunante.
—¿No vé V. que es tan niño?
—No importa, señora.
—¿Pero de veras se marcha V.? su esposo no habrá ido todavia á su casa; son las diez.
—No, hoy no volverá hasta las doce, ha tenido que ir á casa de don Nicolás para explicar á éste una receta para crecer en breve tiempo.
—¡Que talento tiene don Cosme!
—Es una barbaridad, lo mismo canta una ópera que frie un par de huevos, yo no sé de donde ha sacado tanto ingenio. Mi marido es lo que se llama una alhaja.
—A propósito, me han dicho que la de Martinez ha vendido todas sus alhajas.
—Ya lo sabia, ha venido á menos y para sostener su lujo se desprende de todas sus joyas.
—¡Vaya! pues esa señora hace como aquel que vendió su camisa para comprar jabon para lavarla.
—¡Pobre! verdad que le está bien empleado, pues sin consultar los intereses de su marido derrochaba sin ton ni son y daba mucho que decir, pero como tengo buen corazon, no puedo menos de compadecerla y deplorar su desgracia.
—Ya sé que tiene V. un corazon excelente.
—Gracias; me favorece V. demasiado.
—Nada de eso. ¿Y quién le contó á V. esa historia?
—Mi marido, al cual se la refirió don Diego, ya sabe V. de qué don Diego le hablo, una noche que Cosme fué á su casa para explicarle cómo se plantan los melones y cómo se tocan las castañuelas.
—Es V. una crónica ambulante.
—¡Qué quiere V.! el saber no ocupa lugar y á mi me gusta enterarme de todo, que así una no se enlla como una tonta, en sociedad, cuando le dirigen alguna pregunta. Por lo demás, la de Martinez no solo ha vendido sus joyas sino su coche tambien.
—¿Y los caballos?
—Los caballos no.
—¿Les tendrá cariño?
—No es eso; es que su marido es muy aficionado á la equitacion.
—¡Que mujer tan cariñosa!
—¡Mucho! verdad que es algo soberbia, y tonta, y fea, y perezosa, y ridícula, y sucia, pero como á mi no me gusta murmurar, no hago caso de lo que dice la gente.
—Hace V. bien.
—En fin, hasta otro dia, expresiones á su esposo, y á sus hermanas, y á su abuela.
—Gracias, gracias y muchos recuerdos tambien á su esposo... y á su primo.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*.—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—23 Victoria 23.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

SOLICITADAS

Al Sr. Presidente de la Conferencia Literaria en el teatro de Colon

EL 25 DE MAYO DE 1877

Ilustre Doctor D. Manuel Quintana
La palabra concederme os pido.
En gran dia de gloria americana
Tacharme no debeis de atrevido
Cuando la pátria inspira al corazon
Dios y pátria junten en santa union
Bibolini
Dé tranquilo morador de la Pampa.
Agreste voz oir no desdeñeis;
Aunque agreste, cual vosotros, alampa
Al sol de Mayo conocer debeis.
Vuestra presencia en este dia sagrado
De vuestros padres al genio evoco
Cuando con pecho fuerte y denodado
derribaron á hispanica roca.
De vuestros padres entre ellos San Martin
Cuyo ostracismo al Plata contemplaba
Cercano viendo de su vida el fin
Al Plata cuerpo y corazon donaba.
De América del Sud noble linaje
Al altísimo hereu respetad;
Sus cenizas reclaman pátrio hospedaje
Cúmplase de San Martin la voluntad.
m 25. *Francisco Bibolini.*

Remate de selectas plantas—Por Adolfo Bullrich y Ca. En su casa calle Potosí 76. El Sábado 26 del corriente, á las 12.
Llamamos la atencion de los aficionados á ricas plantas sobre el aviso que publicamos en la seccion correspondiente. 1p.

Cárlos Lloveras

DOCTOR EN MEDICINA

Ofrece sus servicios al público—Recibe consultas en su casa desde las doce del dia hasta la una de la tarde.

436—CANGALLO—436

m23v12jn.

Transferido—El remate del Saladero de D. Juan José Lanusse en Zárate, ha sido transferido para el domingo 3 de Junio á la una en punto, á causa de estar interrumpida la línea férrea á Campana, véase la seccion de Remates, por—*Ramon Garcia y Cia.* m23v25

Nicolás E. Beruti

DOCTOR EN MEDICINA

Temple 731—Consultas de doce á tres de la tarde m22v29

El descubrimiento de oro del Dr. Pierce—El descubrimiento de oro del Dr. Pierce curará infaliblemente una tós cualquiera en la mitad menos tiempo del que se requiere por medio de todo otro medicamento cualquiera, *advirtiéndose que no lo efectua temporalmente, como paliativo, sinó que remueve la causa, subyugando la irritacion y sanando los órganos afectados*, eficaz y permanentemente. Para todo caso de Laringitis, Bronquitis, perdida de la voz y Tos pertinaz y crónica, probará ser superior á cuantos medicamentos se hayan introducido al público hasta la fecha. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos. m22v28

Centenares de enfermos

De reumatismo, gota, sifilis, escrófulas, herpes, etc pueden atestiguar los buenos efectos del

Depurativo vegetal del Dr. Barclay

Un considerable número de curaciones, de gonorreas, blenorragia y chancros sifilíticos, han acreditado la completa eficacia de la

Emulsion balsámica—Inyeccion vegetal—Tópico secativo del Dr. Barclay.

Unicos agentes en el Rio de la Plata farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. a27 v27m

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Con motivo de haber sido este dia casi una fiesta, la Bolsa ha estado muy poco animada; ha habido muy poca actividad en las transacciones hechas á oro durante la hora oficial no habiendo pasado de $f. 309,158 el total de las efectuadas.
Desde hace tres dias, el oro fluctua poco, manteniéndose siempre al rededor de 31 75, parece que los especuladores están á la espectativa del resultado de los rumores que han circulado en estos dias, respecto de algun acto público que haga efectiva la conciliacion de los partidos.
Creemos que pasadas las fiestas mayas, y resulte lo que resulte, la Bolsa ha de volver á su animacion anterior, empezando á agitarse la especulacion en un sentido ú en otro.
El oro abrió á 31.85 al contado, cerrando al toque de campana, y despues de pocas fluctuaciones a 31 75.
Para fin del cerró á 31 80.
Para 15 de Junio se hizo una pequeña venta á 31.85 y para 30 del mismo mes dos operaciones á 32.15 y 32.10.
Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:
Al contado $f 86549 a 31.85, 31 80, 31 75, 31 80, 31.75, 31.70, cerró 31.75. Sabado 26 id 80009 a 31.80, 31.75, 31.70. Fin de mes 96000 a 31.85, 31.80, 31.80, 31.85, 31.80, 31.75, 31 80. Junio 15 id 2000 a 31 85 Id 30 40000 a 32.15, 32.10 Total 309158.
Despues de las dos de la tarde, la Bolsa quedó desierta, todos los corredores se fueron á la plaza de la Victoria á admirar los ejercicios del caballero Biondin, así es que no tenemos cotizaciones de última hora que mencionar hoy.
Títulos diversos de crédito—Como consecuencia de la poca animacion que dejamos mencionada mas arriba, las operaciones en valores de cartera han sido de poca importancia.
En Cédulas Hipotecarias se hizo una sola venta al contado de la série A á 75 por 0/0
Billetes del Banco Nacional se vendieron:
Al contado fts 4623 á 29 y 28.50
Junio 30 id 2000 id 29
fts 6623
Se realizaron ps. 2550 en Bonos de Tesorería Nacional al 6o p.S
Fondos Públicos Nacionales sin operaciones última cotizacion 53 p.S.
Plata sellada—Se realizó hoy una venta de 1000 bolivianos en cuatros para entregar el Sábado á 23 1/4 ps. mjo.
Los Soles siguen muy buscados á 60 cts. oro
Chirolas de á á 32 centavos oro.
Cambios—Siendo hoy dia de salida del paquete francés, no se han hecho operaciones en cambios, cerraron como sigue: Sobre Lóndres de 48 7/8 á 47 1/8 peniques en oro. Sobre Francia y Amberes de 5.15 á 5.18 francos en oro, segun firmas.
Sobre Montevideo á la par.
Descuentos—De 8 á 9 por ciento anual en los Bancos particulares y en moneda corriente.
Descuentos á metálico de 4 1/2 á 5 p.S
Letras de Gobierno Nacional de 1 5/8 á 1 3/4 por ciento mensual.
Saladeros—Ademas de las 500 pipas sebo vacuno que dimos vendido ayer del saladero del Sr. Arias en la Concepcion del Uruguay al precio de 16 7/8 reales oro se han vendido del mismo saladero de 9 á 10,000 cueros de novillo del peso de 63 libras á 59 rles oro.
Fletamentos—Se ha fletado el bergantin holandes *Vecundans* para cargar sebo en la concepcion del Uruguay con destino á puertos de Inglaterra por órdenes á 37 1/2 chelines y 5 por ciento.
Cotizaciones de la quincena—De la *Revista Comercial y Financiera* tomamos las siguientes:
Acciones de puentes y caminos—Estos títulos de 8 p.S de venta no se ha cotizado en la quincena.
La última venta fué de 60 p.S.
Acciones del Banco Nacional—Hé aquí las últimas cotizaciones por acciones nuevas:
Mayo 1 43 p.S; Id 8 42 id; id 9 43 id; id 14 43 id; id 15 44 id; id 17 44 id.
Acciones del Ferro-carril del Sud—Sin operaciones. Se ofrecieron 10 acciones á D. E. 12.10, sin comprador.
Acciones del Ferro-carril Central—Se hicieron 5 acciones ...a, á $f. 12.5 en oro, por accion.
Acciones Consumidores de Gas—De 50 $f. cada una totalmente pagas...
No se han hecho transacciones durante la quincena y continuan nominalmente estos títulos á la par.
Acciones del gas primitivo—De 1000$ mjc. cada una; totalmente pagadas.

No se han hecho transacciones; continuan ofreciendo los tenedores al 30 p.S de prémio.
Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin transacciones. Precio nominal.
Acciones del Telégrafo Platino-Brasilero—No se han tenido operaciones. Última venta 6 £ oro por accion.
Acciones de la Bolsa—Última cotizacion en la quincena anterior fué de 17:6$ m/c por accion de valor nominal de 1000$.
Bonos Municipales—Son buscados los de la emision 1876, que se han cotizado así:
Mayo 12, 68 p.S id 15, 68 id.
Los de emisiones anteriores no se han cotizado en la quincena.
Billetes de Tesorería Nacional—Muy limitadas transacciones en estos títulos que llevan aparejada una renta de 9 p.S anual y 4 p.S de amortizacion
Hé aquí las ventas.
Mayo 11, 66 p.S id 12 66 id.
Exportacion de lanas—De la Revista del Sr. Durano tomamos lo siguiente:
No tenemos que señalar ningun cambio en la posicion de nuestro mercado. Los negocios en general han sido poco importantes, solo á consecuencia de la escasez de mercaderías en plaza.
Exportacion de lanas de Buenos Aires y de los rios.
A partir del 1º Octubre hasta el 15 de mayo de los años

		1876-1878	1876-1877
Havre	fdos	47587	53606
Burdeos	«	6655	4905
Marsella	«	3720	2592
Dunquerque	«	755	—
Cette	«	—	8
Bélgica	«	95687	121384
Inglaterra	«	2163	4058
Italia	«	7187	5588
Alemania	«	10761	7355
Portugal	«	577	62
A Orden	«	1324	1.59
Suecia	«	119	—
E. Unidos	«	481	1608
Holanda	«	643	—
España	«	—	272
	fdos	177505	213197

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 24.
Cueros—vacunos buenos de mataderos 170, 210 $ pla
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 175, 185
Cueros de potro salados, 18 reales oro
Id de potros secos libres de deshechos 35, 38, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 18 19 20
Id lanares mestizos (buenos sucios de matadero) 24 25
Id lanares desechos y borregas 14, 15
Cueros de corderos 15, 18, doc
Id de corderitos 12, 13
Id pelados de campo 25, 30, 35
Id de venado 85, 90
Id de nutria 15, 16
Cerda de potro mezcla 138, 140 @
Id vaca sin mario 100, 110
Grasa y sebo derretido en panzas y mezcla ... 48, 50
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50 57
Sebo pisado 40
Aceite de potro 60
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 102
Id borrega con carretilla 60, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90
Plumas de avestruz suelta 35, 43, 46
Pluma de avestruz atado de indio 45 50
Trigo superior 160, 170 fanega
Trigo bueno 150, 160
Id regular 140, 150
Id inferior, 130 140
Trigo Chile ó candial 1 0, 210
Maiz en espiga 100, 107
Maiz desgranado 85, 92
Cebada 80
Harina de primera clase 30 31 arb
Corrales del Sud—introduccion Mayo 23 de 1877
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales
Aalamberry y Mandia Juan A. Noche, Vecino 13
Leandro Linch y Ca y Juan Hernandez, C... 66
Atanacio Ceballos, Pedro Gonzalez, Rojas ...
Federico Rojas, Fidel Rodriguez Castelli ...
Juan M. de la Serna, José Gonzalez Chascomus 16
Juan B. Anasagasti, Carlos Freyes, Ranchos 104
Rivas, Roar y Rombo, Feox Arias, Saito 93
José Costas, Leonardo Ramirez, Rojas 7.
Sotpozo A. Gomez, Pedro Viña, Chascomus 62
Carlos Casares Feliz Figuera, Lobos 42
Mariano Alvarez, Manuel Abalia, Lobos 23
Id id Pascual Mansilla, Matanza 5
1080

Precios de la Hacienda, el 24 de Mayo de 1877
Novillos de saladero 380 400, 420
Vacas y novillos 300 320, 330 340
Carne y sebo 400, á 450
Cueros de novillos 200, á 220
Id de vaca 120 135 140
Terneros, 80, 90 100
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Variedad 30 bord vino tinto 75/3 aguardiente, M...ferna 45 fdos tabaco de oja, 235 cjs 254 bultos yerba paraguaya Tacornia 72 pipas 6/4 vino tinto español, Rom 50 bcas aguardiente, Lacombe 1 cj agua de Ladera, L. Gallardo 5 bord vino tinto bur, Rocha hermanos 200 cjs cadac, 25 id bitter, 750 id ajenjo 575 balas papel de paja surtido

BEBIDAS

Lasalle 30 bord vino tinto 75/3 aguardiente, Durto Hos 200 bord vino tinto comun 25 cjs bitter, Tacornia 72 pipas 6/4 vino tinto español, Roca 50 barriles aguardiente, Lacombe 1 cj agua de Ladera, L. Gallardo 5 bord vino tinto burdeos Rocha hnos. 200 cjs codac, 25 id bitter, 750 cjs ajenjo 575 balas papel surtido

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Altgelt 1 cjs amoniaco 1 cj cajitas virutas 4 barriles bora 2 id sulfato magnesia 6 barriles carbonato de soda 2 cu ñetes minio 4 id aceite de castor 1 fardo tejas Atdio 1 fardo quino ordin, Milligan 50 cjs paz ... 100 id kerosene, C. Riva 10 bcas arquitran 10 id 2/2 brea negra, Demarchi 1 cj jarabe rabano Id varias otras medicinas 1 id fosfato de fierro, Shaw 200 casc. ceniza de Soda. Et chaparcorda 1 cj 5 termómetros carteras 1 optometro fumigadoras, gatillos y mitras para dentistas, Demarchi 34 bultos flor de clavos cortesa de cartagena, alcanfor y otros artic. medicinales, Ellevand 10 cjs pintura blanco 15 casc pintura de color cardenillo,

ART. INGLESES

Cavalli 8 cjs casimir italiano de lana y terciopelo 1 cj sombreros italianos 2 fdos colchados y piquetes Urabste 5 fdos mantas de algodon 1 id bolsas 3 cjs pañuelos de algodon, Milligan 3 cjs pañuelos med.o reboso id de lana para el cuello, id de algodon, 4 cj tela para poncho, 1 fdo bayeton, 7 fdos lona 1 cj bramante 2 fdos lienzo algodon tabla, 1 fdo frazadas borra de lana, R. J. Carlisle 3 cjs mantas mezcla, 5 id pañuelos de algodon, Garcia y Ca. 2 cjs medias de algodon para hombre, Schomeyer 1 id paños imitacion crochet, A. Cavallo 2 cjs casimir italiano, Sierto D. 18 cjs genero de algodon y de lana surtido, id de ana y algodon, crea americana, flanela mezcla, bombasi blanco, genero para vestidos frazadas de lana y pañuelos algodon 6 cjs enaguas de lana, cortes para vestidos 1 id tapados para señoras, Wolffd 8 id listado, genero para vestidos y colcha.

FERRETERIA

Spinetto hijo 80 bcas tierra, romana, 21200 baldosas de Marsella, P. Roncoroni 37 fdos piola y piolin, C. Riva 3 2 cjs fallebas, cuchillos, visagras, cerraduras y picaportes, 3 cjs tornillos, 1 id sartenes fierro estañado, 25 rollos alambre, 38 cjs ladrillos para limpiar cubiertos, 12 cjs azadas de fierro, 3 id valdes de id galvanizado, C. J. Ihad 1000 rollos alambre para cerco, Bell R. 35 roll. cabo del Cairo, F. Carril del Sud 100 pzas 6 bultos herrajes, 150 bultos artículos para escritorio, Bletacher 1 cj cabo é hilo acarreto, 6 id resortes elasticos, ejes, tornillos, juegos de ejes de patente y bujes, 4. Bedi 16 atados caños fierro fundido, 6 cuñetes remaches id; Drysdale 16 ejs remaches y tuercas, 303 barras, 45 arados fierro, 3 cjs pasadores boton de fierro, C. Riva 36 bultos cabo alquitranado, Drysdale 9381 barras fierro, 180 bujes, 111 bultos fierro.

ARTICULOS FRANCESES Y ALAMANES

Mallmann 3 cjs brin de Rusia 2 cj tela para puncho 1 id paño de lana 3 cj casimir id, Torquinst 4 fdos casimir de lana, 2 cjs genero de algodon 3 id medias de id, Bosé 4 cjs medias de lana y algodon para niñas, Fels 3 cjs cortes de casimir de lana, Armengaud 14 cjs casimir de lana, Wedek ind 1 cj casimir negro de lana, 4 fdos genero de algodon, Koeing 1 cj paño de lana, Mallmann 6 cjs genero algodon para pantalon, Bemberg 5 cjs genero algodon para pantalon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Montevideo vapor oriental Villa del Salto 850 tons, cap Morse á E. D. Risso con: á C. F. Bally 1 cj merca., á G. Carrique 1 id id; á E.D. Risso 4 id to; a Weuekind y Ca. 1 id id, á F. Iriona 50 cjs, 50 canastas fruta; á Bossio y Ca. 10 canastos id; á Gallo y Ca 17 id id; á D. Pizarro 27 id id; á J. Gestal 1 bulto encomienda; á J. Ovalle 1 id id; á J Bianchi 1 id id; á Milligan y Ca. 1 id id; á A. Hume 1 id id; á E. Madero 1 id id; á E. A. Lapierre 1 id id; á Noceti Fregila 1 id id; á Marini 1 id id; á Barola y Ca. 1 id id; á F. L. Humphreyo 1 id id; á H. Ferry 1 paq. co. $f 120,12 cjs, á J. A. Gelly y Obes 1 id id $f 960.12 cts; á B. Rench 1 id id $f 400.

ENTRADAS—DIA 24

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Id id francés Jupiter

SALIDAS DIA 24

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Id id francés Jupiter

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento
Da libramientos á 3 dias vta. sobre las sucursales d Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc en metálico 16 $f para arriba.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.
Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito
Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos
No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano, desde 3000 hasta 20,000 $ m/c con una sola firma de reconocida responsabilidad.
Por disposicion del Directorio se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre próximo y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue

El Banco cobra en sus descuentos	7 p.S	
Abona por depósitos á premio	5 «	«
Abona por depósitos comerciales	4 «	«

Gayan—Secretario
Buenos Aires, Octubre 1º de 1876

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	4	p.S
A plazo fijo de 30 dias	4 1/2	p.S
« « « 60 «	5	p.S
« « « 90 «	6	p.S

A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 p.S
Descuento de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.
Horas de despacho: de 10 de la mañana hasta las 5.67
Buenos Aires, Octubre 1º de 1876

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Victoria—Compañía automática. Hoy gran fiesta de gala, en ocasion del aniversario de la Independencia. A las 3 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche concluida la recepcion oficial y concluido los fuegos artificiales, se dará el gran aplaudido baile eléctrico fantasmagórico: **Las píldoras del diablo.**
Coliseum—Skating Rink (reunion amena para patinar.) El Domingo 28 del *corriente* de 7 á 10 de la noche tendrá lugar la inauguracion de los patines de ruedas, patentados en esta república.
El furor que los patines están haciendo en toda la Europa, pero particularmente en Paris, donde están tan de moda entre el bello sexo, ha inducido á los propietarios de ellos en esta República, ofrecer al público esta diversion tan amena en el invierno, y que hoy la hace mas agradable pues los nuevos patines disminuyen considerablemente los funestos resultados de los sistemas antiguos.
Precios—Entrada 10 pesos; uso de patines 10 pesos, abono por mes con una rebaja de un 25 p.S.
Despues de la inauguracion el Coliseum estará abierto todos los dias (excepto los Juéves y Domingos) de 7 á 10 de la noche y de dia para comodidad de los principiantes de 12 á 3 para familias solamente y de 3 á 5 para caballeros. m. 23 v. 28.
Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana, 13 funcion de abono Viérnes 25 de Mayo de 1877, 4ª funcion de las fiestas Mayas, Himno Nacional cantado por toda la compañía, con la grandiosa ópera **La fuerza del destino.**
Nota—La funcion del sábado 26 se anunciará hoy en la boletería.

AVISOS NUEVOS

Dependiente de botica se ofrece uno ocurrase á la Drogueria del Indio Rivadavia 223. m25v27

En 25.000 ps m/c se vende ... Rivadavia esquina ... en la ... Tacuari se vende ... suma ... y ... local ... dos años de contrata: el que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. m25v27

Muchacha se precisa para cargar un niño Potosí 145. m25v31

Haciendas invernadas

para abasto. Se venden novillos, vacas, vaquillonas y terneros invernados en el famoso campo alambrado del señor Don José Sosa, situado á una legua del pueblo Capilla del Señor. Los interesados pueden ocurrir al referido establecimiento del 10. de Junio en adelante que encontrarán con quien tratar. m1v31

Chacra Se alquila una de excelentes terrenos para cualquier plantacion, la cruza un arroyo que puede utilizarse á muchos fines, gran cantidad de arboles de varias clases Dista solo ocho cuadras de la estacion de San José de Flores, al Norte yendo por la calle que mira á dicho viento al ochavarce con la de Gauna, por mas pormenores Paraguay 592. m25 v3 o.

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174 tiene 9 piezas gas aljibe aguas corrientes para tratar ocurrir Venezuela 174 de 9 á 11 de la mañana m25 v30

Ferro-Carril de Buenos Aires Y Campana

Desde hoy esta línea queda abierta en toda su estencion para el tráfico de carga y pasageros.—Buenos Aires, 24 de Mayo 1877.—*La Administracion* m25 v2 jn.

Se alquila para almacen, tienda, ferretería en el magnífico local almacen calle Rivadavia esquina Larrea (tres esquinas) para tratar en la fotografía del lado. m25 v29

Cocinera muchacha y mucama se precisan Libertad 478 m25 v27

Tripes Bruselas ó imitacion y chuces de pura lana, se ha recibido un espléndido surtido de los efectos arriba mencionados en la tienda de Juan Manuel Villarino, Piedras 141 y Moreno 272, previniéndose que los gustos son los mas nuevos, las clases las que siempre recibe la casa y los precios los mismos á que se vendieron antes de la suba del metálico No olvidarse pues Piedras esquina á Moreno m25v29

Secretaria de la SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE en cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos y por órden del señor Presidente, se reunirá la Sociedad en Asamblea General ordinaria, el Domingo 27 del corriente, á las 12 en punto del dia m 25 1p

Al publico y al comercio participamos que desde el 17 del corriente mes ha quedado separado por mutuo y amigable convenio Don Pascual Costa de nuestra casa de remate y comisiones no alterandose en nada la firma social de Cárlos Quirno y Ca. m 25 v 23

Pianos se venden garantidos por su solidez y de muy buenas voces se afinan y se hacen todas clases de compostura con todo esmero y prontitud, calle Artes 557 m 25 v 31

Enrique Quin ha trasladado su almacen de comestibles de la esquina Piedad y Rec... para la misma calle Reconquista núm. 19 y 21 al lado del teatro Colon 19 Reconquista 21 m25v30

Socio se precisa uno que sepa arreglar muebles q' tenga un capital de 4000 ps arriba en la misma casa se precisa un oficial que sepa arreglar muebles Rivadavia 821 m25v29

Nuevo almacen Ingles 19 Reconquista 21 Especialidad de tees vinos y conservas de todas clases, un riquisimo surtido de té fino y comun al precio de 12 hasta 30 as la vara Enrique Quin m25v30

DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

El P. E. por Decreto de la fecha ha señalado hasta el 26 del entrante Junio para el pago de a primera cuota que segun la ley deben abonar los contribuyentes de este impuesto, con este motivo hace presente la Direccion de Rentas, que á los que anticipen las cuotas que vencen en 30 de Agosto y 30 de Noviembre se les hará un descuento de 8 p.S anual sobre dichas cuotas Direccion de Rentas—Mayo 21 de 1877—El Sub Director m 25 v 26 1

Hernias, quebraduras

Ó RELAJACIONES

El establecimiento ortopédico 261 Suipacha, entre Corrientes y Parque, hace sobre medida bragueros especiales, invencion del Dr. Barrat, reconocidos por la Academia de Medicina de Paris, "superiores" á los mejores conocidos Las Sras son atendidas por una persona de su sexo. Es la casa por la superioridad de los artículos y fábrica ha obtenido en la última Exposicion "Medalla de 1ª clase" y "Medalla única de plata" del Exmo Gobierno Nacional. Piernas artificiales, aparatos ortopédicos y fajas para señoras se responde de los aparatos que se hacen
Entre Corrientes y Parque Suipacha 261 Instrumentos de cirujía, se hacen con cualquiera modificacion que los Sres doctores quieran m25v27

Sirvienta con cama se precisa una Cangallo 677 se prefiere estrangera m25v27

Por mandato del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D Angel E Casares se hace saber á las sucesiones de Don Juan Orrezon y de Da Juan B. Ferrari por el término de seis dias las providencias que han recaido en el incidente de la testamentaría de D Manuel Vega Belgrano sobre mensura y division de un terreno, cuyo tenor de la primera es el siguiente Buenos Aires Abril 2 de 1877 vistos los presentes autos seguidos por los herederos de D Manuel Vega Belgrano sobre mensura de unos terrenos ubicados en esta ciudad Parroquia del Pilar, resultando que practicada la operacion de mensura por el agrimensor Dr Eduardo B. Taiglés como se demuestra en las diligencias fs 12 á 17 y dada audiencia á los poseedores linderos, ninguno de estos ha contestado no obstante las intimaciones decretadas como resulta del precedente certificado del actuario, á excepcion de D. Mariano Bianco, quien se opone á la aprobacion de aquella operacion, fundado en que la ubicacion dada al terreno de la testamentaría de Belgrano avanza diez varas de fondo sobre el que le corresponde en propiedad segun los títulos que acompaña; pues dandole este un fondo de setenta varas, dicha ubicacion lo deja reducido á sesenta y considerando que el fundamento de esa oposicion ha quedado destruido con el certificado foja 60 espedido por el Escribano D. José V. Cabral que demuestra que el terreno que corresponde á Blanco solo tiene sesenta varas de fondo, siendo error de copia el haber puesto setenta en el testimonio que presenta el mismo; teniendo presente ademas la rebeldía incurrida por los demas poseedores, lo informado por el Departamento de Ingeniería á foja 17 vuelta y la conformidad manifestada por los Ministerios de menores y fiscal en las vistas foja 57 y vueltas se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la referida operacion de mensura cuya diligencia y plano cerre de fojas 12 á 21 y para mayor firmeza el Juzgado interpone la autoridad que ejerce. En su consecuencia comuníquese este auto por oficio del Departamento de Ingenieros, dense á los interesados los testimonios que pidieren, y satisfechas las costas agreguese sin acumularse á los autos principales. Repongánse las fojas, Angel E. Casares. —Ante mi—Federico Méndes. 1 la segunda del tenor siguiente Abril 7 de 1877 autos y vistos: atento á lo espuesto en el anterior escrito y la conformidad manifestada por 1 s Ministerios de Menores y Fiscal á foja 57 vueltas, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho las tasaciones de los lotes de terreno de esta testamentaría que se determinan en la operacion f. 20 y para mayor firmeza al Juzgado interpone la autoridad que ejerce. Repongase la foja. Angel E. Casares. Ante mi Federico Mendez.
Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Federico Mendes.* Secretario. m25v1º Junio

A LOS SEÑORES SOCIOS

DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

LA UNION AMERICANA

Un escrito publicado bajo el apseudónimo de dos sócios en un diario del 21 del corriente, hace necesaria por parte del Consejo Directivo de la compañía una declaracion definitiva para que una vez por todas dé á conocer al público el orígen de ese escrito como los demas que en tal sentido se han publicado ó se publiquen.
Mientras los ataques se han dirijido aunque de un modo *innoble* á las personalidades de los miembros del Consejo, este ha tenido paciencia suficiente para contenerse en los límites del desprecio, que es lo menos que esos escritos podian inspirarle; pero desde que esos ataques se dirijen á la Institucion que les está confiado administrar y defender, es indispensable para esta Corporacion desenmascarar el movil que á tales publicaciones guía.
Manifestar el autor de ellos que la Compañía no tiene responsabilidad porque, efecto de malas administraciones le falten 10, 12 ó 20,000 patacones mas ó ménos, es una idea errónea, vertida solo por maliguidad.
Querer así mismo revestir de caracter de consecuencias un embargo preventivo solicitado por la viuda del finado Gerente Sr. Colom, es desconocer tres cosas.
1º Que en el asunto con esta señora se halla reconocido por un contador público *nombrado por ella misma* un *déficit* de la administracion de dicho Sr. Colom, y á favor de la Compañía, de $fts. 4.000.
2º Que no obstante esta patente prueba se halla la publicacion de que no haya sino utilizado por la Compañía mediante el interes que el ex-Gerente Planes tenia en que no se ultimase este pleito para aprovecharse de los fondos de la Compañía, á pretesto de *ocultarlos á las pesquisas* de dicha señora,
Pero es desconocer que la situacion del ex-Gerente solo puede ser salvarle prouuciendo la desmoralizacion y el baaullo, y que solo á eso van de encaminarse sus intentos,
Este lo decimos para demostrar que la compañía no está á merced de los ataques de ese hombre.
Todos conocen que una compañía mutua no se basa en la existencia de un fondo particular de reserva que se haya recolectado, sino en la concurrencia mutua de los asociados para cubrir los incendios. (*Art. 26 de pólizas*)
Dicho esto en cuanto á la institucion, cúmplenos decir lo que hasta ahora hemos omitido, para fundamentar la situacion en que decimos se halla colocado el ex-gerente
El Consejo Directivo tiene resguardos á cobrar por valor de pesos fuertes 30,000 dejados por el señor Planes.
Para su realizacion, se han nombrado dos cobradores y sepa el público y sepan los sócios todos, que la primera entrega de solo la suma de fuertes 3,000 que se les la encomendado para cobrar, han resultado fuertes 1,506 que habian sido comprados por el señor Planes. habiendo presentado los interesados los recibos firmados por él, y á los cuales no ha dado entrada en la caja de la compañía.
Las pruebas pues estan patentes; el fallo que tendran por consecuencia ante los Tribunales, es tambien conocido.
Nosotros queriamos omitir la calificacion que estos hechos dan por la ley al que los comete, miéntras tanto que el fisca. respectivo no se la diese al Sr. Planes; pero este Sr. ha precipitado los acontecimientos y nos pone en la necesidad de manifestar lo que hasta ahora, por vergüenza suya, hemos tenido la caballerosidad de no publicar, por mas que él no haya sabido corresponder á ella.
Fijense, pues, nuestros lectores en el documento que trascribimos:
"Relacion de los «Resguardos á cobrar» dados como "tales por el Señor Planes y que resultan pagados segun "recibos que presentan los interesados, firmados por di- "cho señor, y á los cuales no ha dado entrada en caja.

Por póliza	65	año 1874	D. Ricardo O'shea	$f	4
Id id	66	id id,	el mismo		53 40
Id id	67	id id,	el mismo		53 40
Id id	68	id id,	el mismo		51 25
Id id	117	id id,	Cayetano Papella		53 80
Id id	2256	id id,	el mismo		41 80
Id id	414	id 1876,	Duches Berdinge y Ca		187 «
Id id	104	id 1874,	Antonio Degiovani		130 «
Id id	441	id 1876,	Alejandro Lefevre		20 «
Id id	324	id 1875,	Pedro Carriguirre		26 70
Id id	44	id 1874,	Jaime Soler		27 10
Id id	33	id id	José Paullier		32 34
Id id	323	id 1875,	M. A. Picaluga		35 80
Id id	54	id 1875,	Pedro Etchepart		23 «
Id id	79	id 1874,	Marius Bertha		25 «
Id id	80	id id	el mismo		12 «
Id id	78	id id,	Terroba Huos		23 «
Id id	99	id id,	los mismos		181 «
Id id	100	id id,	los mismos		75 34
Id id	2469	id id,	los mismos		67 30
Id id	2471	id id,	los mismos		28 40
Id id	2477	id id,	los mismos		30 «

Total cobrado y no ingresado en caja por el señor Planes $f 1,506 19
Mil quinientos pesos fuertes con 19 centavos descubiertos, segun se ha indicado, en solo la suma de pesos fuertes 3,000 que se ha empezado á cobrar, dejando al cálculo consiguiente la que resultará, si se siguen descubriendo en la misma proporcion los pesos fuertes 30,000 que ha dejado á cobrar.
Ante estos hechos prácticos, la Compañía está al abrigo de los ataques del señor Planes, siendo ya conocido del público el móvil que le impulsa á promoverles ya en una forma ya en otra.
Su audacia, pues, debe ser considerada tan solo como un insulto que dirije á la Sociedad á quien ha perjudicado, y al público, mientras se efectúa el condigno castigo que las leyes imponen en consecuencia de la acusacion de estos hechos que hoy, elevamos á los Tribunales.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1877.
m. 25 1p. *El Consejo Directivo.*

Armazon para tienda, se desea comprar uno, en la calle Belgrano 145 esta el interesado. m24 v25

Cocinera ó cocinero estrangero se necesita uno bueno Suipacha 261 m 24 v 27

Dependiente de ... con ... se ... Esmeralda ... cercion Bolivar 24, tercer patio donde ... m. 30 v. 25.

Club General San Martin

Se convoca á los señores sócios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 28 del actual, á las 7 de la noche, debiendo procederse en esta reunion al nombramiento de las personas que reemplazarán á los miembros de la Comision Directiva que cesan en sus funciones de acuerdo con el artículo 9º del Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1877. *El Secretario.* m. 20 v. 27.

Se ofrece una ama de leche primeriza italiana Chacabuco 539. m 23 v 25

Se ofrece una ama de leche fresca y de abundante leche para criar en su casa ó fuera de ella. Balcarce 471. m23 v25

Se desea comprar una casita de poco precio en la parte Norte de la ciudad no pasando la calle Callao ocurrir Libertad 213. m23 v25

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza vasca española, calle Buen Orden núm. 241 darán razon. m23 v25.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Defensa núm. 17 segundo piso. m22 v25.

Carbon de cocina, estufa y fragua, coke para fundicion, puesto en canastos en casa del comprador Sucursal corralon Belgrano Potosí y Zeballos. m23 v25.

Al comercio se pone en conocimiento del comercio que la casa de negocio que giraba bajo el nombre de Juan Cotti establecida en él partido de las Lomas de Zamora, girará desde el 1º de Junio bajo la razon social de Juan Cotti, Vicente Vechiarelli y Hercules Marinelli. Firmado.—*Juan Cotti, Vicente Vechiarelli, Hercules Marinelli.* m24v27

A los enfermos cura milagrosa y garantida de las enfermedades de mal de los ojos, cataratas, nubes granulosa, &, cualquiera enfermedades provenientes de afectacion de la sangre, como de cualquiera recien ó crónico, mal venereo Los pobres que deseen sanar pronto y gratis se dirijiran al Sr. Camnasi desde las 12 hasta as 4 de cada dia. 572 Cuyo 572. m24v27

Al público no mas criadas, si quereis comer bien y barato pasad por la calle Defensa num 200, que allí encontrareis un servicio sin competencia en la fonda de su clase y al ínfimo precio de ocho pesos No olvidarse Defensa num. 200 m24v27

Gran Liquidacion

De ropa hecha, calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de ropería con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaquets como para la estacion que se venderan al ínfimo precio de 200 pesos los que valen 600, gustos escojidos, formas última moda Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderan por el módico precio de 200 pesos los que valen 400 ps. aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman.
NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas y que se venderán á precios sumamente módicos por mayor y menor. m24 v3 jn

Se vende La maquinaria á vapor para hacer ladrillos, caños, tejas, etc etc para ver Station del Tigre en la fábrica, para tratar Perú 39 los dias Sabado y Lunes Se venden para yesero unos molinos magnificos m24 v2j

Se venden 21000 ovejas pampas y mestizas existentes en Patagones, á se cambian por igual numero á recibirse en Buenos Aires, pudiendo arrendarse el campo en que se encuentran que está situado sobre la márgen sud del rio Negro cerca de su embocadura Ocurrir Zeballos num 159 á cualquiera hora. m24 v27

Cocinera y mucamo se necesita Rivadavia 717 m 24 v 29

Aritmética decimal elementos por A Sarrat á 5 ps ejemplar Salta 75 m 24 25

Cocinero para alguna juinta se ofrece uno con buenas recomendaciones ocurrir calle de Salta 309. m 24 v 27

Aviso importante Se desea vender un negocio de vinos que tiene de 8 á 10 mil pesos de capital y una clientela de veinte y tantos marchantes los cuales consumen diariamente de ochenta á cien cuartas. El que compre el negocio se le pasaran los marchantes como se ve es un negocio echo, no hay mas que entrar á ganar plata se vende por que su dueño no lo puede atender, en la calle Lima num 637 daran razon m24 v27

Se precisa una sirvienta que sepa cocinar y con buenas recomendaciones de su conducta con cama calle Piedad 209 m24 v27

Aviso á los consumidores Se vende en detalle abordo carbon de piedra Cardiff Cowell Duffryn primera calidad para vapor Ocurrir á Lanchi Coste y Ca Bolivar 205 ó á Jorge Griswold Reconquista 68. m12 v12J

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria m 13 v 13 j

Fabrica de torniquetas de fierro para alambrados desde el precio de 3 pesos moneda corriente cada una y á mas alto precio con sus clavos hechos espresamente para madera dura, carretillas de fierro y maquinas de estirar alambre de nuevo sistema en 140 pesos moneda corriente cada una, de todos estos artículos se encuentran hechos por cantidad en la herrería de Francisco Macio, calle de 1 s Piedras número 341 entre Chile é Independencia m 13 v 23

La Tienda Española por la mucha cantidad que tiene de generos para vestidos se ve en la necesidad de venderlos á cualquier precio, tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada. m 15 v 30

Carlos Juan Rodriguez 279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encarge m16 v16 Junio

Género para vestidos todos gustos nuevos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara de todos gran cantidad y variedad en gustos se venden tan barato por la mucha cantidad que hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30

Tienda del Parque calle del Parque 424 y 426 vestidos hechos novedad á 150 ps cortes de vestidos á bastones de paño bordados á 320, id id en corte á 250 terciopelo negro pura seda valor de 150 se vende á 80, terciopelo negro para guarniciones á 30 generos á bastones de lana y seda precio de 12 pesos á 5 pesos, id de 5 á 8 y 10 p . alerta á las señoras m23 v25

Nuevas publicaciones de la libreria de Mayo, Potosí 189. Geografia de la República Argentina por J. M. Gutierrez, 1 tomo 8 ps. Historia del Continente Americano, por el mismo 1 tomo 10 ps. Historia Argentina (3 edicion), por el mismo, 1 tomo 10 ps Biografía del Coronel Dorrego, por J T Guido 1 tomo 15 ps. Los Lisperguer y La Quintrala, episodio histórico social con numerosos documentos inéditos por B Vicuña Mackena 1 tomo. m23v25

Se alquilan tres piezas amuebladas perfectamente empapeladas y entabladas, con gas, baño, letrina y todas las comodidades análogas Estan situadas en la calle de Florida 208 entre Cuyo y Corrientes, se requiere para locatario á un hombre solo, prefiriendo que sea estrangero v27

Gran Persianeria de Vicente Castro En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina á Lorea. m1º v1º jun.

A la proteccion de los pobres y la economía de los ricos Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular pianos y juegos de sala. tambien se compran fondas. cafe es y confiterias. Calle Rivadavia num 831. a29v23m

Costancia S. de Golran, partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 413 m6v6 fn.

Se alquilan piezas con muebles ó sin ella, con limpieza y arreglado. Defensa 513. m6 v29.

PLANTAS

Sn MARTIN 9

P. COULIN

Gran baratillo sobre todo en frutales, que poseo una coleccion tan variada de selectas clases, que no tengo rival en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. San Martin 9 m. 24 v. 27 m

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 189, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos. m24v29

A los señores puesteros de los mercados y calles. El que desee comprar la accion de dos y medio puestos formande esquina en la calle Real del mercado del Centro frente á los puestos de chanchería del señor D. Carlos Diel, pueda pasar á tratar á la calle de Cochabamba número 413. m. 24 v. 29.

Aviso el que tenga algun galpon, usado y quiera venderla ó madera usada, y fierro galbanizado pueda ocurrir á la calle de Cerrito núm. 589. m 24 v 28

Se alquila por la mitad de su valor la casa de altos, con tres departamentos, calle de Europa núm. 491 con 14 piezas. m 24 v 4 j

Se necesita un muchacho de 14 á 18 años es inutil se presente sino tiene buenas recomendasiones 312 Maipú. m 24 v 27

Mucama se necesita en la calle San Martin núm. 405. m 24 v 25

Ama de leche se precisa calle Artes esquina Parque tienda daran razon. m 24 v 25

Mucama ó niñera se necesita una ocurrir Moreno 20. m 24 v 25

Al comercio he vendido con esta fecha el almacen de mi propiedad situado calle Charcas núm. 342 los que tengan cuenta contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias pasados estos no se admitirá reclamo.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—Manuel Santiago. m. 22 v 25

Se alquila

Una buena casa con dies habitaciones oficinas correspondientes, recien se ha pintado como para habitarla con aseo calle de Artes núm 184, Florida 86 daran razon. m22 v26

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombres solos en casa de familia á quiler módico, ocurrir Rivadavia 455 altos. m25v27

Al comercio de Buenos Aires se ofrece una persona como administrador de un negocio de tienda ó almacen por mayor ó menor establecido ó á establecer en ... algun pueblo de campaña es practico en ... una clientela para mas ... 533. m 16 v. 30.

Se ofrece una señora para encargarse de repas de hombre solos, ocurrir Euro pa 86, en la misma casa se alquilan piezas. m19v25

Se alquila barata, la esquina calle Potosí núm. 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Callao núm. 433 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 438 entre Temple y Córdoba, la casa calle Bolivar núm. 483 á 85 propia para panaderia, fideria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno compuesto de una manzana situado cerca de la estacion "Olivos" ferro-carril del Norte, este tambien se venderia. Para todo ocurrase á la calle Potosí núm. 653. m15v17j

Saber es riqueza por 50 pesos mensuales se enseña la teneduria de libros, reforma de letra y contabilidad práctica garantiendose que el discípulo ha de aprender fácilmente y con perfeccion, cualquiera de estas asignaturas antes de 3 meses. Horas de clase, de 8 á 10 de la mañana ó de 7 á 10 de la noche. Santiago del Estero 72 altos. Se dará lecciones particulares y á domicilio. a27v27m

Vestidos hechos hay un gran surtido de cien distintas formas, gustos los mas nuevos y de generos ricos á precios muy módicos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

Se vende una ó dos casas edificadas con maderas duras calle de Rincon 47 entre Potosí y Victoria, están recien blanqueadas y pintadas. Las casas tienen 4 piezas aljibe y 2 patios. Se vende á precios módicos. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m10v28

Se cambia una casa calle de Ombú 389 con una sala de azotea, tirantes de madera dura, techos con ladrillos y baldozas, cocina, pozo y letrina y algunos árboles frutales y un parral, el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo y cercado de pared, renta 250 ps de alquiler, el terreno que se solicita en cambio es en las calles de Belgrano, Moreno y Potosí hasta próximo á la estacion Caridad y para tratar Lorea 309 de 10 á 12 a. m y de 4 á 6 p m. m10v29

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucciones, glóbulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Manuela Aveño se desea saber el paradero de esta señora por un asunto de interes para ella. Hotel de la Paz No 22 ó calle de Piedad 219. m18v31

Té té té por cajas, té fino suelto congo á 16 pesos libra en cajas de 20 á 22 libras el mismo que vale 25 pesos en todas partes, por liquidacion Piedras número 23 entre Rivadavia y Victoria. m. 16 v 26

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. á la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo al mismo y tratar Parque 667 m9v9Junio

La sociedad de Beneficencia avisa á las personas que se crean acreedoras á algunos de los premios que ella reparte á las cuatro virtudes (amor filial, amor fraternal, industria y moral) que pueden presentar sus solicitudes hasta el domingo 27 en la casa calle San Martin 344 —*La Secretaria* m22 v25

Se ofrece una ama de leche italiana con buenas recomendaciones calle San Juan 250 m23 v25

Armazon Se halla en venta uno aparente para casa de remate ó registro con 5000 piez de madera, el que se interese ocurra á la calle Moreno esquina Tacuari (tienda) m23 v12 jn

Ultima novedad en flecos de gasotas de todos colores á formas se venden á 5 6 y 7 pesos vara se garantiza clase muy fina en la tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Mil son las varas de genero de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio tirado en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Sociedad "La Marina" La C. D ha resuelto tenga lugar el 18 de Junio próximo la tertulia de costumbre, lo q' se comunica á los señores socios advirtiendoles que las solicitud e pidiendo invitaciones para dicha tertulia, se admitiran hasta el 25 del corriente —Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—El Secretario m 17 v 25

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 39. m15v15j

Hay dos Dres. Poli No equivocarse El que asiste con la Homeopatia y tenia su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos, no es piota y garante sus curaciones. Desahuciados de la Alopatia, no os obstinen; prueben la Homeopatia, tal que la da el Dr. Poli, en Cangallo 412 (altos) m 20 v 5 j

A los graseros se ofrece un hombre formal para mayordomo ó capataz de graseria, habiendo desempeñado dicho cargo ... años en esta República y teniendo garantia de su conducta, darán razon calle Defensa num 200. m20v27

Peinadora francesa

Recien llegada de Europa discípula de Noirat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se tiscan y venden, todas clases de postizos Cuyo num 572 m 28 v 18 j

Se ofrece una ama de leche española, primeriza con buena leche. Tiene quien de informes de ella para tratar calle Cerrito 22, fo patio m22v30

Se desea arrendar un alfarfar que no baje de ocho cuadras y que esté en buenos caminos para poder transitar con los carros de caballos y que no diste mas de tres leguas de la ciudad, para tratar Maipú 180 m19 v27

Se precisan oficiales en la fábrica de billares calle Cangallo 388 es inutil se presenten sino saben cumplir con sus obligaciones, m 23 v 30

Aviso interesante se ofrece una señora decente para hacerse cargo del cuidado ó instruccion de uno ó dos niños ó niñas pudiendo dar las garantias que se le pidan de su conducta ocurrir Zaballos 159. m 23 v 25

Mucama que sepa planchar bien se necesita una en la calle de Piedad num 578. m 23 v 25

Cocinera y muchacho se precisan calle de Santiago del Estero No. 341, la primera que sea estrangera y el segundo de 12 á 14 años m23 v25.

Pianista para bailes y reuniones 344 Tucuman 344. m22v25

Postes de ñanduvay se necesitan cuarenta mil postes enteros de ñanduvay q' deben ser entregados en todo el mes de Octubre Para tratar ocurrase á la calle de Reconquista n. 140. m10v19

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años calle Méjico 224. m23 v25

Queda abierta la suscriccion

AL

CORREO DE ULTRAMAR

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE C. M. JOLY

135-CALLE VICTORIA-143

Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1877—AÑO 36—1877

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO POLITICO

Literario, ilustrado y de las modas parisiense

Tres publicaciones distintas

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año 2 hermosos tomos de 850 páginas.
Todos los suscritores por el año entero de 1877, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

Primas de 1877—La obra que ofrecemos este año á nuestros suscritores es de un carácter especial y diferente de las que hasta la fecha hemos dado. Se titula.

Las aventuras del capitan MAGON

Ó UNA ESPLORACION FENICIA MIL AÑOS ANTES DE LA ERA CRISTIANA

El interes de la novela propiamente dicho, reune el de la instruccion histórica maravillosamente combinada. La obra está magnificamente ilustrada con multitud de grabados tirados aparte ó intercalados en el testo, impresa con el mayor lujo tipográfico posible y encuadernada con un buen gusto escepcional, como una obra de arte
La segunda prima es «La modas aumentada de un número al mes, segun esplicaremos mas adelante.

El Correo de ultramar

PERIODICO DE LAS MODAS PARISIENSES

El éxito de esta publicacion es tan grande, que correspondiendo al deseo de un crecido número de personas, y queriendo demostrar al mismo tiempo á nuestros suscritores el valor intrinseco del regalo que le ofrecemos desde hace algunos años, daremos desde el 1o. de Enero «cuatro números al mes en vez de tres» con una profusion de grabados en el testo, figurines iluminados, etc., y desde la misma fecha quedarán autorizados nuestros agentes para recibir suscriciones á la «Modas» solo, al precio de 50 fr. anuales. Nada omitiremos para que este periodico, de un precio bien inferior al de todos los de su género, venga á ser el mas importante, el que dé antes que ninguno las modas elegantes de Paris, las modas verdaderas, con todas las actualidades de lujo y del buen gusto, que incesantemente producen las modistas parisienses. Para esto desde el 1o. de Enero 1877 se usará en su impresion tipos nuevos, á fin de que la cantidad de lectura sea mayor, y puedan tener cabida en él todas las novedades imaginables.
Si el suscritor al periodico literario descuenta del precio de su suscricion los 50 fr. de abono á la «Modas» y el valor de la prima que recibe por solo el gasto de la encuadernacion, comprenderá al instante que el periodico literario le resulta á un precio ínfimo. Basandones en estos cálculos nos atrevemos á decir sin temor de q' se nos desmienta que nuestro periodico literario ilustrado se recomienda no solo por sus méritos reconocidos, sinó por su baratura extraordinaria; y así, esperamos que el favor público, correspondiendo á nuestros esfuerzos y temando en cuenta los costosos sacrificios que exije el aumento de números y las nuevas condiciones de la impresion de la «Moda» consagrará lo que puede tener de arriesgado nuestra empresa.
Cada año de LA MODA contiene en el testo 960 columnas de impresion en 4o. mayor; mas de 400 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc. Y ademas fuera del testo 36 figurines de modas de señoras, 4 de tocados de baile, 4 de modas de hombre, 12 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria.

CONDICIONES Á LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS

Por el año 1877 entero, con la novela encuadernada y la MODA.
En Buenos Aires 18 $f oro ó su equivalente
Fuera de « 20 « « «

Parte politica

Periodico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas nuevas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los sucesos de Europa les es obligatorio suscribirse á este periodico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en America.
Precio de la suscricion á la parte política sola:
En Buenos Aires $f 5.50 en oro ó su equivalente
Fuera de « « 11 « «
La parte política con derecho á los dos regalos:
En Buenos Aires, $f 18.50 en oro ó en su equivalente
Fuera de « « 18 « «
Se paga adelantado. permt

Edicto Judicial

Por disposicion de este juzgado se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irian en ... en el término de 30 dias á contar desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 20 de 1877.—*Julian Baños Juez de Paz.* m1º v1º Jun.

Marca de Fábrica

Buenos Aires Abril 21 de 1877.

Señor Gefe de la oficina de patentes de invencion.
Bernardo Meyer, domiciliado en la calle Piedad No 163 representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro, al Sor. Gefe espongo:
Que deseando que la Compañía que represento obtenga la propiedad de las marcas empleadas en el vino que ella fábrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado, siete ejemplares de esas marcas.
La marca impresa en las etiquetas acompañadas es la que la Compañía emplea en las diferentes calidades de vinos de Oporto que elavorá. La única diferencia que existe entre los ejemplares acompañados consiste en el color de las etiquetas que varía con la clase del vino que esa etiqueta trata de distingir.
Acompaña igualmente dos botellas en cuyos corchos se encuentra la marca á fuego que la Compañía emplea y esa misma marca que la Compañía usa tambien en los casos, se encuentra dibujada en las dos tarjetas que tambien adjunto.
En consecuencia, adjunto a la presente solicitud, ademas de las etiquetas etc, á que cabo de referirme:
1º El poder que me acredita como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro.
2º El recibo que acredita el depósito que he hecho en la Tesorería Nacional, de la cantidad determinado por el artículo 19 de la ley de Marcas de Fábrica.
En vista de lo espuesto y de los documentos acompañados, pido al Sor. Gefe se sirva acordarmé la propiedad de las marcas que solicito para la Compañía que represento; ordenando se me devuelva el poder, pues lo necesito para otros asuntos.
Es justicia etc.
Bernardo Meyer
Otro si: Que acompaño igualmente las descripciones por duplicado de las marcas, conforme el artic 13 de la Ley.
Bernardo Meyer
Por presentado y publiquese.
Guillermo White
a25v25m

Rifa en Cañuelas

De 2 quintas alambradas

Escrituras de propiedad gratis, con autorizacion de la Municipalidad del Partido. El sorteo tendrá lugar el dia 25 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, en el hotel de D. José S. Gallo Se destina el 5 p.S para la obra del templo. Son 400 números a 50 ps cada uno. Cañuelas Mayo 8 de 877. m6v25

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos
Jarabe Imperial
Pasta Imperial.
Agua Indiana.
Esencia de Tartago.
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes,
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca espresada.
3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes á la marca solicitada.
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd concederme los títulos de propiedad que solicito Es justicia—*José Imperiale.* Buenos Aires. Mayo 8 de 1877 Por presentado y publiquesé.—*G. White* m8v10 Junio

Licitacion Para las obras de pintureria de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases
1. º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m á 4 p m en la Secretaría del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49.
2 º Para los efectos del art 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.
3 º El Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 3 p m
4 º Las propuestas deberan presentarse en pliego cerrado y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.
5 º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Publicas en su capítulo 2 no se tomaran en consideracion
Buenos Aires, Abril 30 de 1877
El Secretario. m1 g a1

GRAN RIFA

EL 30 DE MAYO

DE 15 LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

La posicion de los terrenos es inmejorable, distan 1 cuadra mas ó menos de la parada del tramway, son altos y de estension conveniente, cambiando esta entre 10 y 20 vs. de frente por 50 á 75 de fondo. Estan cercanos á unos edificios
Habrá QUINCE PREMIOS y juegan ochocientos núms. siendo el precio de cada uno de ellos 200 $ m/c.
El sorteo se practicará en el salon Municipal del partido el 30 del presente mes de Mayo á las 2 de la tarde ante la Corporacion y los interesados que gusten concurrir
Se venden billetes en Flores, en la cigarrería de Parocha y Rodriguez, en la confitería de la esquina de la plaza, y en los almacenes de Ramayon, San Roman y en el que está situado donde para el tramway En este último almacen daran detalles. m23v31

ENFERMEDADES

DEL

PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**
Se han demostrado en nuestros dias verdades físicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion íntima sobre la sangre.
Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigaciones que han facilitado al célebre Weraentry desarrollar las teorias sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Oscilatorio**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapéutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon.
En el ASMA, en la TISIS, en un sin número de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo á todo tratamiento dicho sistema es soberano.
En el **Consultorio Médico de la calle Cerrito** núm. 122, se ha recibido dicho aparato poniéndolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Los **Domingos** de 10 á 12 **gratis** para los pobres.
m1 permt 2ª pág.

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancar y otras.
Garante la cura de las enfermedades réumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6
Para las personas pobres gratis.
permt *Doctor D'Haucourt* 150—Maipú—150

Direccion de Rentas

DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

Se avisa á los contribuyentes que no tengan que hacer reclamos ante los Juris que actualmente funcionan que la oficina ya recibe el pago del impuesto por el corriente año
Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con lo que dispone la ley tendrán un descuento del 8 0/0. los que anticipen el pago de las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.—*La Direccion de Rentas* m8 v26.

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 41 entre Artes y Cerrito a23 v25 Junio

Máquinas de coser

Reinard Julio maquinista 301 Chacabuco, recien establecido, composturas de todas clases de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de maquinas y de coser útiles para las máquinas. m15v30.

SE COMMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.
Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm.

A L' enfant Prodigue

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados o ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso y máquinas de coser y se vá domicilio y se compran venden pianos y el muebiage de familias y se vá á domicilio pagando todo al contado casa de confianza calle

Victoria n. 742 y Solis 45

m17 v 17jn.

Casa

Se desea alquilar una alta con nueve ó dies habitaciones y que se halle comprendida en el radio de las calles de Independencia a Parque y de Defensa por Reconquista hasta Cerrito por Lima, puedan ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. F. m23 v25

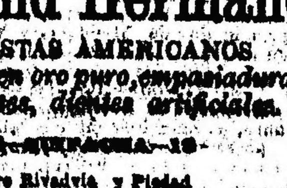

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

13—SUIPACHA—13

Esquina Rivadavia y Piedad
Perm

Mensagería *La Constante* del 25 de Mayo
El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente:
Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se reciben carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 229. En Chivilcoy en el hotel Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo, Mayo 1º de 1877. m6-v31

Atencion propietarios

DE BUENAS FINCAS

Se desean comprar varias del modo siguiente
1 casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 600 mil $ m/c.
1 id muy central de $ 1500000.
1 id central de $ 300000.
1 id chica de $ 50000.
1 id central para familia de 1 millon de pesos.
1 id id de 800 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadrilatero de Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista y que sea casa baja.
1 id central al Norte como para renta de 300 á 350 mil pesos moneda corriente.
Para tratar, dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. B. advirtiendose que no se admiten corredores. m. 19 v. 25.

Se avisa al comercio

Que la tienda que teniamos establecida en este pueblo que giraba bajo la razon social de José Fernandez y Ca. queda desde esta fecha disuelta amistosamente dicha sociedad, quedando al frente de dicho negocio y aceptándose del activo y pasivo D. José Fernandez.—Bragado Mayo 4 de 1877.—*José Fernandez, Jaime Monte Burdios.* m19-v27.

Urjente Se precisan 4 oficialas que sepan muy bien el oficio es para hacer guarniciones y arreglo de las mismas, se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora y niñas 25 á vestidos de señora 10 de señorita y niños con arreglo á la moda elegante y correcto se tiramar molde de túnicas, baston y tapados 10 ps bata 5 ps cortadas y arregladas, 20 las primeras y 10 las segunda todo se arregla á la última moda en la calle Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente á la carpintería de Bernasconi. m19v27

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.
Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia calle Potosí núm. 76, á cualquier hora del dia. perm.

SE DESEA ALQUILAR

Una casa que tenga sala, antesala, comedor, dos aposentos, cuarto de baño, 2 ó 3 cuartos de servicio, cocina y letrinas, así como gas y aguas corrientes y que esté situada entre las calles de Venezuela y Tucuman, por un lado y Reconquista y Cerrito por otro.
El interesado podrá esperar hasta mediados de Junio para recibirse de la casa, si no fuera posible entregarsela antes.
Dirijir una esquela á la NACION, San Martin 208, á la direccion F. (x) m20v26

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de frecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen á prueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas soo baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes
—Tener que usarse caliente. Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales! por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:
1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta.
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.
Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 1,100 ovejas, lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

Agua de Barcelona ó perla cutánea para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas birolosas, manchas y toda clase de erupciones cutáneas siendo este mismo específico milagroso para las quemaduras. Esta agua de Barcelona es tan conocida por sus buenos resultados en toda la Europa particularmente en Paris donde su consumo es estraordinario por sus cualidades higiénicas que encierra, pues es muy distinta á la mayor parte de las aguas que otros fabricantes espenden, para el mismo uso que no son mas que imitaciones que aunque al pronto sus resultados parezcan ser buenos, mas tarde se convencen que no hay como la verdadera agua de Barcelona que es la única que está garantida con la firma de tres médicos de fama. Su precio á fin de que la conozcan será de 25 pesos botella, al mayor su precio será convencional. Unico depósito al por mayor y menor Victoria 230. m. 15 v.30

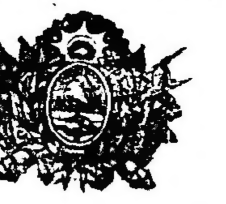

Invasion

Es la unica palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 209
Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerías de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion:
Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos
Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700
Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900
Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve á cualquiera en el término de 24 horas.
m13v10Junio d. p. 1/2

RIFA

De Beneficencia

El sorteo de la gran rifa de beneficencia cuyo producto es destinado al asilo de las huerfanas francesas se verificará el 27 del corriente.
La exposicion publica de los lotes tendrá lugar el 24 á la noche y durará hasta el dia del sorteo.
El local elejido para esa exhibicion es el hermoso salon del Coliseo, el que quedará abierto durante esos dias desde las 12 hasta las 10 de la noche. Entrada gratis. m19v27

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figuerea, Moiae y Ca. (Catamarca.)
Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 156 $ m/c con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.
Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.
Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.
294 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 304 m23-perman

Julian Gelly

Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 85. Domicilio Suipacha 264. m6 v6 jn

D. Juan E. Basavilbaso

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Mayo de 1877

Manuel Ximenez de Basavilbaso esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de la Purísima Concepcion, el Sábado 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de las once.
Esta es la única invitacion. m. 24 v. 25.

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.
Perret y Ca. domiciliado en la calle de las Artes núm. 522, al señor Gefe esponemos:
Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.
La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.
Moutarde de Mencia pres Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Perret y Ca.
Con un fac-simile del jarro que contiene nuestro producto.
Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud.
1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art. 13 de la ley.
2º El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de marcas de Fábrica.
Será justicia etc.—Perret y Cia.—Mayo 11 de 1877.
Por presentado y publiquese.—G. White
m16v16jun.

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

C. T. GETTING Y CA.

En nuestra casa, Perú 27

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En los dias

5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderias que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

LUSTRINAS NEGRAS

Cotines, tartanes, bramantes

Paño negro
Id. id. Presidente
Casimires
Mantas
Merinos de colores
Chalecos
Ponchos de algodon
Crinolina
Capricho
Lustrinas de colores
Tiras bordadas
Carpetas
Corbatas
Lienzos

Calzoncillos
Camisetas
Medias
añuelos de reboso
Id de hilo
Id de algodon
Manteles
Servilletas
Camisas vista de hilo
Id para niños
Id para señoras
Id á la Crimea
Camisetas de algodon
Géneros para sábanas

Tripes

Tripes rizados
Id. de Bruselas
Paños para alfombra

Lonas

Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemaneses para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, grano de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto m24v7J

MUEBLES

se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapiceria y colchoneria Buen Orden 23. m1v4Junio

Direccion de Rentas de la PROVINCIA

Contribucion Directa.

Se avisa á los propietarios que no hayan recibido boletos de avaluacion que en la Direccion de rentas se espiden todos los Sábados.

Se avisa tambien que los Juris terminarán sus funciones el dia 26 del corriente.

Direccion de Rentas Mayo 1 de 1876.

El Sub Director m5v26

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural depositadas en este trabajo.**

2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.

Libreria del Colegio, Bolivar 62.
Libreria del Sr. Casavalle; frente á la Universidad
Libreria de M. Rohé, Perú n. 42
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Id 26, á las 12—De 16 lotes de campo en Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Dryedale.
Id 23, á las 12—De libros en blanco y útiles de escritorio, por cuenta de una casa introductora en nuestra casa, Potosí núm. 78.
Id 24, á las 12—De plantas y árboles frutales, en nuestra casa.
Id 27, á la 1—Judicial—De una casa en Belgrano, calle Ituzaingo esquina San Martin, testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet.
Id 27, á las 4—Judicial—De la casa calle de Ombú y Cangallo 1122 á 1126, ejecucion Parodi.
Id 28, á 12—Id—de muebles en nuestra casa Potosí 78.
Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 27 á 35 lado del Banco de la Provincia.
Id 30 á la 1—De la estancia "La Maya" en nuestra casa, Potosí 78.
Id 30, á la 1—De campos en Córdoba, en nuestra casa Potosí 78.
Id 31, á las 2—De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo.

JUNIO

Id 2, á la 1—Judicial—De la chacha de Levington en San Isidro.
Id 3, á las 2—Judicial—De la graseria de D Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 22, á las 2—Judicial—De la casa, calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.
Id 31, á las 12—Plantas frutales de D. Pedro Roux, en nuestra casa Potosí 78

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr juez de 1ª instanciaDr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de inundaciones, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200 000 ps legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas cal todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2⁄3 partes de la tasacion.

Inútil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa, m6

Por el mismo

Judicial

De una casa quinta

EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo

ESQUINA A Sn. MARTIN

(AD CORPUS)

El Domingo 27 de Mayo á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Doña Dolores Ramos de Coquet á saber:

El edificio se compone de dos cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldoza, con buen corredor de teja francesa piso de baldoza, se compone; de ocho piezas, dos letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, aljibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, dos grandes portones de fierro, en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral sarzo de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchísimo mérito como araucarias, azaleas, magnolias, coníferos varios y palmas y muchísimas otras.

37 varas de frente al Este calle Ituzaingo por 50 varas de fondo al Oeste calle de San Martin con un martillo a su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 13 vs. de frente por 50 vs. de fondo que hacen una área total de [illegible] 2,650 vs. cuadradas.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomas Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin y complementos del mismo importan la suma de doscientos setenta y cuatro mil ochocientos y tres pesos 15 ctvos. ($ 274803. 15) 2⁄3 partes base para la venta son ciento ochenta y dos mil seis cientos noventa y ocho pesos m/c. ($ 182,698 m/c). Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Señor Carballo y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. m15

Por el mismo

De una magnifica

ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 30 de Mayo a la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del pais

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 8 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 986 cuadras y 10, 106 yardas) teniendo por limite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte y tierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república.

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techo de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquísima, todo circundado de pared, con 2 portones de fierro. Al esterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 2 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 8 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Titulos de 1er. órden.

Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar al establecimiento hallarán todas las facilidades dirijiéndose al Sr. D. Diego M. Mac Crie, estacion Belleville ferro carril Central. m12

Por el mismo

Judicial

El domingo 27 del corriente a las 4 de la tarde espléndida y bien construida finca que forma esquina á las calles de Cangallo y Ombú señalada con los números de la primera 1122, 1124, 1126 y por la segunda 95.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno donde está edificada la finca se compone de 12 1⁄2 vs de frente por 31 1⁄2 de fondo, la mencionada propiedad está edificada en casas dos bajas y una alta. 1ª casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confiteria y café, otra pieza mas, demasiado grande que sirve para billar, todo construido de primer órden maderas duras de urunday cielos razos de yeso empapelados de primer órden, gas, un gran sótano q' toma todo el frente de la calle de Cangallo con su piso embaldozado revocado (con tierra romana, q' tiene de costo el valor de dos piezas techos y pisos embaldozados, aljibe, cocina, letrina y pozo de balde con bomba y dos piezas mas al frente del primer patio y que sirve para familia con sus ventanas correspondientes, casa alta 4 lindísimas piezas en las mismas condiciones de la casa baja, es decir la misma clase de oficinas y material un gran balcon cómodo que toma toda la calle de Cangallo y parte de la de Ombú puertas ventanas y contra marcos todo á la moderna, en una palabra en cuanto á solidez y bien construido se le puede dar el nombre de muralla y no de edificio. La tercera casa que está contigua a las otras tiene dos lindas piezas, zaguan, cocina letrina y pozo de balde, las tres propiedades unidas han sido tasadas en la insignificante suma de 386,410 ps. m|c 85 cts.

Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2⁄3 partes de la mencionada tasacion que son 257.607 ps m|c. Titulos de primer órden. Por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78 ó la escribania de Saturnino Garcia. m12

Por el mismo

De una

GRAN FINCA

En la calle San Martin

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Señalada con los Nos. 27, 29, 31, 33 y 35

Por órden de su dueño

El Mártes 29 de Mayo

A las 2 de la tarde

El terreno en que está edificada mide 17 1⁄2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, constando el todo el edificio de 85 piezas en sus tres pisos, y en cuyas 85 piezas se cuentan 2 almacenes, 1 gran salon, 8 salas menores y mas de 60 piezas de 4x5 varas aproximadamente.

En el piso bajo, á mas de los almacenes con portadas de caoba y grandes cristales, hay 24 piezas destinadas á escritorios y un gran sótano embaldozado con entrada por uno de los almacenes y salida por el primer patio.

En el entresuelo, ó primer piso alto, porque tiene 4 varas del piso del cielo raso, hay 32 piezas en que se cuentan cinco salas.

Y en el segundo piso alto, ó principal, solo se encuentran 20 piezas sin incluir la cocina y otras comodidades, por el espacio dejado para patios y por la estension dada á 3 salas pequeñas, á un gran comedor y antecomedor con grandes alacenas de espejo, y un gran salon de 17 varas de largo por 8 1⁄2 de ancho y 6 1⁄2 de alto, construido artística y lujosamente, con 20 grandes columnas alquitraves, cornuza y artesonado que cuestan mas de 200,000 ps, vidrieras de caoba con cristales ingleses de 1,000 ps cada uno, y 1 chimenea de marmol blanco, traida de Paris por el costo de 40,000 pesos.

El piso de este gran salon, resiste sin la menor depresion, á la mayor aglomeracion de gente, y entre su cielo raso y el techo hay espacio para que pasen fácilmente los que hubieren de entrar para dar mayor ventilacion y luz de la que se tiene por los balcones; y para los que tambien hay de repuesto tres persianas de fierro traidas de Paris con todos sus útiles.

En los diversos pisos del edificio hay colocadas convenientemente 11 chimeneas, y hay caños en las paredes para otras tantas y para cocinas ú otras comodidades que pudieran ser precisas subdividiendo el edificio como es posible en seis casas.

Hay asi tambien colocadas para roperos ó librerías como 30 alacenas con puertas enterizas ó de vidriera, habiendo á mas huecos apropósitos para colocar algunas otras.

La cañeria del gas sirve actualmente á 160 picos, y la del agua corriente a los 3 pisos á que sirve tambien el aljibe.

De los 4 patios que dan aire y luz á todo el edificio, dos son cubiertos de cristales que por su buena calidad, y sin enrejado de alambre, han resistido a los granizos mas fuertes.

Desde los cimientos todo ha sido construido con los mejores materiales del pais y del estrangero, sin que haya habido el menor movimiento en todos los arcos hechos con ladrillo traido de Francia que ha costado hasta 1600 pesos el millar y con pura tierra y arena del Estado Oriental.

Las azoteas en vez de ser construidas con 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza lo son de 3 hiladas de baldoza y mezcla de tierra romana.

Por esto y por la subdivision prevista para hacer varias casas y grandes salones, puede justificarse que el edificio ha costado cerca de 4 millones; y esto con una esmerada atencion en el trabajo y gasto que se hizo.

El alquiler, hoy apesar de ser en parte de la casa menos de la mitad de lo que producia ha dos años, es de cerca de 30,000 pesos mensuales y no siendo de temer que los alquileres bajen mas y esperando antes bien que suban, desde que las gentes empiecen á volver del campo y el comercio responda al forzoso [illegible] de Buenos Aires.

El remate tendrá lugar el 29 de Mayo á las 2 de la tarde en la casa alta estableciéndose en el acto de la venta plazos cómodos para el pago.

Desde hoy hasta entonces y desde el medio dia hasta la tarde habrá quien muestre á los interesados detalladamente el 1º y 2º piso, pudiendo verse tambien el principal de las 2 á las 4 en todos los dias de trabajo. m16.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y OTROS OBJETOS

Por ejecucion seguida por D. Juan Vailatti

Y ÓRDEN DEL DR. D. JUAN A. ARECO

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 28 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

1 medio juego de sala jacarandá forro damasco carmesí, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 sillones jacarandá forro lampas con fundas, 6 sillitas de fantasia incrustadas, 1 piano de "Beaubais" 2 sillones de hamaca de Viena, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerias negras filete dorados, 1 mesita redonda con piedra mármol, 2 rinconeras de jacarandá talladas.

De otra procedencia—Un piano perpendicular de "Hertz" 8 riquísimos cortinados de reps con cenefas, 4 id para comedor, aparadores de nogal y caoba, sillas american s, jarrones de fierro bronceados para plantas,

Armarios de caoba id id nogal, roperos de jacarandá con espejo, otros de nogal sin id, mesas de comedor, balanzas hamburguesas y americanas, id francesas en kilos sistema decimal y muchos otros articulos y muebles que starán a la vista. m16

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1⁄2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad

En 1⁄2 manzana de terreno sobre la calle Real

Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente

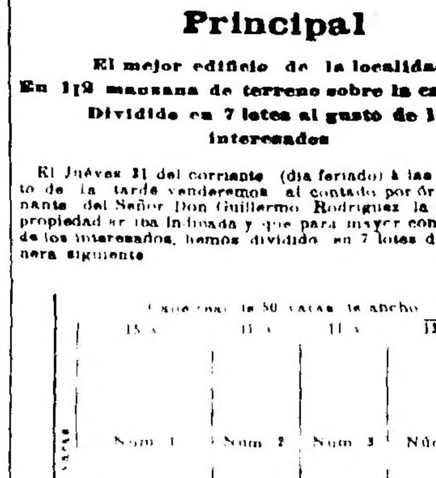

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E. sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior.

Lote N.—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente a la calle real hasta las cincuenta varas y de ahi hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, dividido en 2 lotes.

Tenemos órden de vender sin limitacion alguna ya sean en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados p ara hacerlo recibiendo en pago haciendas, sis así le conviniera el comprador.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno y los titulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria (armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms 62 á 66
Esquina á Piedad números 173 á 183
Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero. Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juéz de Primera Instancia Dr D Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, con antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos, elegante y solidamente, calle Piedad números 179 183.

El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina dos tiendas mas á la calle Piedad, junto con altos y vivienda para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1⁄2 varas á ambas calles de la manera siguiente 19 1⁄2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan á suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m|c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza á remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes; habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa, no hay duda que produciria por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder se vista, los señores capitalistas el brillante negocio que s les ofrece.

Titulos de primer órden Para imponerse del espediente testamentario por los titulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes á esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

JUDICIAL.

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Llevinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

DR. ARECO

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Sres. E. Barreneche y N. Quirno Costa la gran chacra arriba indicada, cuyo terreno consta de 500 vs de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E. con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demás comodidades.

El terreno de la 2a fraccion todo sembrado de alfalfa está cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 3 hilos de alambre La tasacion del todo asciende a la cantidad de 330960 $ con 76 cts, siendo las 2⁄3 partes base para la venta $ 220,641

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 316,493 varas cuadradas y 637 mils. tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 95 cts 2⁄3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 382,853 vs. cdas. con 723 mils. tasada en 138.704 con 21 cts. 2⁄3 partes $ 92,470. Los titulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribania de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78

NOTA—El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

De una linda coleccion

CONSISTIENDO

DE 350 CUADROS

De pinturas al oleo

Pinturas sobre porcelana

PINTURAS AL PASTEL

ACUARELAS, CROMOS &

Calle Florida 136

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE

A las 7 en punto de la noche remataremos á la mas alta postura sin reserva y dinero de contado la magnifica coleccion de cuadros traidos de Inglaterra, consistiendo de 350 piezas mas ó menos de cuadros al óleo, pinturas sobre porcelanas, al pastel, acuarelas, oleografias, cromos, &.

Todos los cuadros con sus magnificos marcos dorados y tallados.

Una gran parte de ellos cópias de los mejores originales de las galerias de Louvre. Dusseldorf, museo de Lóndres y otras partes de Europa, otros originales de artistas modernos.

Al mismo tiempo los artefactos de gas, arañas y lustres de cristal y bronce.

La exposicion de cuadros se abrirá el Viernes 25 del corriente desde las 12 del dia del remate, todos los dias hasta las 10 de la noche.

Catalogos especiales se pueden obtener en el mismo local y en nuestra casa Potosí 78.

Llamámos la muy especial atencion de los aficionados sobre esta gran coleccion de cuadros. m23

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 50000 varas cuadradas sobre la margen izquierda del Riachuelo, a 3 cuadras rio arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, [illegible] A Guacuria de D. Pedro Lopez.

Tasacion bajísima $ 270,000 m|c, base para la venta $ 180,314.

El Domingo 3 de junio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de esta importante propiedad, de órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. José Maria Rosa y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez a saber:

Terreno situado en la márgen Norte ó izquierda del rio de Barracas, como a 3 cuadras al Oeste ó al rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilátero irregular y compuesto de 200 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 15 mas ó mas que lindan con propiedad de Don Mariano Haedo y 182 metros de fondo al Norte con 265 metros por el costado Oeste y 242 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales a 150,000 varas cuadradas (mas de 2 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una noria, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 25 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 45 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 2 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Elia y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 279,320 ps. m|c. debiendo servirnos de base para la venta las 2⁄3 partes que son $ 186,214 m|c.

Los titulos son superiores y para verlos ocurran á la escribania del secretario D. Nicánor Repetto ó para mas informes a nuestro escritorio Potosí 78. m20

Por el mismo

DE SELECTAS PLANTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Del Sr. D. Inocencio Risotto

DENOMINADO

Jardin del Plata Tucuman 72

Y DE OTRAS PLANTAS DE UN GRAN AFICIONADO

En nuestra casa Potosí 78

El Sabado 26 del crriento á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente

Araucaria, excelsa, id cokis, id brasilensis, naranjos, limones, targerinas cidras, camelias en botones, alba plena imbricata etc., azaleas, daplinas, olea fragans, rhododendron, diamelas, jazmines del pais, id del cabo, gardenias, fortunes, id tumbergia de injertos, magnolia grandis flora, fuscata, illicium, hibinus, echevarria 12 variedades con botones, dracenas, cedrus albani y deodora, palmeras grevilles, pinos varias clases, esypfomeria, juniperus wellingtonia, laurus, comphora, dicemrs, agave, crinum, cicletmen, musa, musatan, cleredendron, elechos, aram calalud, begonias, bromelias y otras que seria muy estenso las plantas con garantidas y estarán á la vista dos dias antes del remate. m25

DE OTRA PERTENENCIA

Magnolias grandiflora 2 variedades, id fuscata 14, leanné 1d, biuflora alba apecabilis, una espléndida diosma alba de mas de metro de diametre muy bien formado, wellingtónia gigantes, ficus elastica-antes odorata, naranjas mandarin con fruta, diamela, jasmin, diamela, id oddiotisima, anciba japonica variegata, kinconspernum, jasmin del Paragua, limon real, banana, olea fragana y 14 variedades camelias grandes bien aclimatadas m 25

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Magnifica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

Casa alta y baja

7 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejerable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha a todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway a la puerta

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas, aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño, y un magnifico jardin de plantas escojidas

Casa alta—8 piezas, cocina aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde

Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 24 mil $ Titulos de primer órden por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m23

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa Victoria 111 y 113
El miércoles 30 del corriente a las 11 en punto remataremos un gran surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cjs aceite de comer superior, 50 damaj. anis mallorca, 100 cjs kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 tercerolas aguardiente fuerte. 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas de la [illegible], 10 cjs y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas de fariña fresca, 10 cjs pasas de Mendoza frescas de 5 @ 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton superior, 50 cjs fideos de Génova, 10 bolsas alpiste, 10 bolsas almendras con cascara, 10 id garbanzos españoles frescos 25 cientos cigarrillos abanillos trigo, 12 cajas té fino conghou 25 barriles aceitunas, 2 cjs con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cjs almidon americano, 25 cjs velas estearina 4 cjs jabon de españa, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema. m24

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MÁDERAS, SAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. permt

Por el mismo

El sabado 26 del corr.te.

A las 12 del dia

EN SU CASA SAN MARTIN 160
(Patio del Standard)

DE MUEBLES, BAZAR,

Velocipedos y cochesitos

El sabado 26 del corriente á las 12 del dia remataré un surtido completo de muebles, articulos de bazar, perfumeria, velocipedos de todas clases, cochesitos para criaturas y otra infinidad de articulos de esquisito gusto. m25

Por el mismo

Hermosas plantas

y arboles frutales de todas

CLASES

El Lunes 28 del corriente á las 12 del dia, remataré un surtido de plantas y árboles frutales de los mas selectos como nunca se han vendido en remate Damascos de 10 clases, durazno 50 id, perales 60 id, cerezas 10 id nisperos 4 id, limones, naranjos, cidras, toronjas, etc, etc.

Al mismo tiempo—Hermosísimas plantas de camelias, jazmines del Cabo, del pais, del Paraguay y de Chile, y mil otras que no se detallan. m25

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto

EN MI CASA

Piedad 196, 198 y 200

Procederé á la venta de las siguientes mercaderias:

Tabaco negro en rama, tabaco picado, aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cajones, vino francés en bordalesas, yerba paraguaya, id paranaguá superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legitimo, cogñac frances, vino de asti varias marcas legitimo, licores, té hongo y perla, garbanzos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth francés, torino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arróz glacé, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, cogñac aleman tinta, agua mineral, sardinas, y otra infinidad de articulos que estarán a la vista el dia del remate.

Por liquidacion de facturas—25 cjs. aceite Rivera superior, 50 cjs fósforos Rocha y Ca. superiores, 10 cjs. conservas alimenticias m25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, para tienda, merceria, sastreria, roperia, zapateria, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes pequines, géneros de vestidos confeccionados y un gran surtido de percales y bramantes, muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos, guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de baile, & géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzo, uso doméstico, pequines, raso de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bord. tos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de pescal, id nafor, hilo y 1⁄2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordadas, pañuelos de seda de la India, mantas para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros muchos efectos que estaran a la vista. m25

Por los mismos

Al contado, en nuestra casa Perú 87.

El Viérnes 1º de Junio á las 12 venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro [illegible], para vestidos, sarazas, bramantes, percales varias [illegible] oxford listado, [illegible], cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, [illegible], id algodon, ponchos, medias largas para hombres, [illegible] hombrechas, [illegible], chaquetones, chalecos, [illegible] & &. [illegible] [illegible] de ancho, merino, bombasí, crudo, franela blanca, [illegible], ganbrona, calzoncillos, pantalones, percales, [illegible] y oscuros, [illegible], sacos de paño para [illegible] niños, coleta [illegible] [illegible] seda negra, [illegible], brin, frazadas [illegible] de Italia, pañuelos [illegible] [illegible]

varias marcas, velos seda, tul crinolina, hule en carretel, semilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detall n por su mucha estension m25

Leandro Mataldi y Ca:

Gran remate de riquísimos muebles en su casa Cangallo 75, antiguo café de catalanes, el sábado 26 del corriente á las 7 de la noche, venderemos cantidad de riquísimos muebles nuevos, pianos; juegos de sala de varias clases: camas, de jacarandá y caoba, roperos de id con espejo cómodas de jacarandá y caoba con tocador; mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases.

AL MISMO TIEMPO

Camas de fierro para una y dos personas, roperos de caoba nogal, guindo ó imitacion jacarandal lavatorios id, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor, sillas de varias clases y otros muchos que estaran á la vista.

EN SEGUIDA—Un surtido de articulos de tienda y merceria, camisas para hombre y señora, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, chalones cachemir, enaguas, boas de lana y de cachemir y otros muchos articulos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. m 25

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2⁄3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rles la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnifico terreno, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Aranz, el terreno esta situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 26 metros y 10 milímetros, todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas cdas. proximamente

Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Srs. Lacroze asi como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años

El rematador D Guillermo F Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los titulos ocurrir á la oficina del actuario D Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m24

Chapeaurrouge

El sábado 26 de Mayo de 1877, por cuenta de una casa introductora de Montevideo, en su casa 144 Victoria 146 a las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderias cuyo gran detalle es en parte como sigue

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordate italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas cañas, repones y talmitas para niños camisetas y canzoicillos de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, porta poucas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria alpargatas y otros muchos articulos que estaran á la vista. m 24

Duarte Wright y Correa

Mercaderias
En nuestra casa Victoria 89

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto [illegible] al mejor precio, y al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Casimires diez ó doce clases en piezas y cortes negros y de colores de fantasia, sederias negras groes y pequines negros id id de colores, medias de hombre y señoras varias clases, un gran surtido de sombreros de castor, un lindo surtido de parcales bramantes y lienzos tartanes lana varias clases, un gran surtido de rebozos y medios rebozos lana, tapados de seda y casimir, ultima novedad gran surtido de calzado para niños y niñas varias clases razo de lana doble ancho, géneros de vestidos [illegible] [illegible] clases, pañuelos de seda de colores, y medio [illegible] para el cuello, mérinos negros y paños merinos, chalecos de punto, camisas vistas hilo finas blancas y de colores franela, alemaneses, lustrinas, y muchos otros articulos que suprimimos por su mucha estension

Por cuenta de seguros 2 fardos paño m 24

Marcelo de la Riva

En Zárate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D Gervasio Copello, en el concurso de D. Marcelo Baudalien

El domingo 10 de Junio de 1877 á las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa [illegible] surtido general de efectos de almacen, ferreteria [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue.

Yerbas varias clases, azúcar, [illegible] vinos, oporto y burdeos, [illegible], bramantes, [illegible] m24

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnifico barrio!

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente a la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue

El terreno mide 9 metros 52 cents de frente al Sud por 60 metros 82 cents de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D Guillermo Martinez y que son sumamente bajas

1ª tasacion $ 200,826 mjc
2ª id $ 165,930 mjc
Base para la venta 2⁄3 partes, 110,620.

Los titulos de propiedad son excelentes

Otros datos en la escribania de Perez Gomar calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106,

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 p $ antes de estenderse los boletos m

Gomez y Videla

De merceria bazar y alhajas
En su casa Bolivar 86 y 92

El sábado 26 de Mayo á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor un estenso y variado surtido de articulos de bazar, merceria y algunas alhajas cuyo pormenor es en parte como sigue

Corbatas para hombres, medias para niñas y Sras, camisas para hombres, pañuelos de hilo, manchones y puños de piel, camisolines, peine de varias clases, alfileres para el pelo, cinturones, abros en blanco, cortinas, floreros tasas para té y café, copas de cristal, botellones de varias clases, cuadros al óleo, hule para pisos y para carruages, cigarros de Bahia, candeleros, adornos de sobre mesa, juguetes de varias clases, carabanas, sortijas, prendedores y brazaletes de oro con y sin brillantes, relojes de oro y muchos otros objetos que estaran á la vista

Se recibe toda clase de mercaderias con orden de remate Se anticipa dinero y se paga con toda puntualidad m23

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 86 a 92

El lunes 28 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado y sin retirar lote; un gran surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs pasas de Malaga, 30 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 sobornales yerba paraguaya, 50 tercios parnagua 100 latas higos de Napoles, 50 id id id Lepe, 300 cjs kerosene, 50 tambores queso Gruyere, 10 cjs pimientos morrones, 10 id conservas españolas, 5 id chocolate fino, 30 latas yerba paraguaya, 200 fanegas sal de Cadiz, 100 cjs fideos Génova, 50 id id del pais, 100 latas café molido, 26 bolsas lentejas 5 cjs naipes españoles, 10 sacos cominos españoles, 50 id arroz glacé, 10 id pimenton en grano, 10 bultos the Lene Moung, 100 cjs almendras americanas, 30 latas pimientos, 10 cjs quesos redondos, 100 frasqueras ginebra, 20 cjs cigarros alemanes, 1000 id Bremen, 10 id grasa americana, 30 sacos semilla de alfalfa, 10 cjs fosforos Rocha y Ca, 150 sacos fariña, 5 bultos pavilo, 20 barricas sal fina, 20 sacos alpiste español, 10 cjs ajenjo Silliman, 50 id vino Oporto, 10 id cerveza alemana, 20 barricas id inglesa negra y blanca, 20 bordalesas vino carlon, 100 damajuanas anisado de Mayorca, 100 id caña paraguaya, 100 cjs vermouth francés, 60 id italiano varias clases, 20 id coñac, 50 id licor Benedit, 30 cjs bitter, 5 barriles cidra, 10 bordalesas agrio de las islas y muchos otros articulos que estaran a la vista á la hora del remate.

AL MISMO TIEMPO

Y por cuenta de quien corresponda venderemos una partida de arroz glacé

NOTA—Nos encargamos de la venta en remate de toda clase de mercaderias, al efecto contamos con cómodos y espaciosos almacenes, se anticipa dinero y se paga con toda puntualidad, no faltar á las 12 en punto m24

H. Baizan

[Judicial]

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pozos y Sarandí mirando al Norte, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Bazan. El terreno mencionado mide 8 1⁄4 vs de frente por 67 1⁄2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37324 $ previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2⁄3 partes de la tasacion que son 24883 ps.

Mas pormenores y ver los titulos al rematador Bolivar 86. m13

Por el mismo

UNA PLAZA

En remate

DESDE EL AÑO 1872 HASTA LA FECHA NO SE HA DADO

UN REMATE

Mas importante

Con mejores condiciones y mas legal; El Domingo 27 de mayo a las 2 de la tarde se va a rematar la plaza de Caridad dividida en 25 lotes.

Incluso 5 lindísimas esquinas 3 con edificio y 2 sin él; los 2 frentes que dán a la calle Belgrano y que tienen 125 vs de largo, tienen una hermosa vereda de 3 vs de ancho y de la mejor piedra, calle empedrada, 4 vias de tramways que pasan por delante de los mencionados terrenos de madera que vá que viene en ese paraje tiene que hacer cuenta que está en la plaza de la Victoria y en el campo. Los terrenos están hipotecados al Banco Hipotecario pero eso no importa pues se pueden entregar a los compradores al dia siguiente del remate los terrenos [illegible] libres de todo gravamen.

El encargado de la realizacion de la mencionada plaza que es una persona atenta [illegible] compradores ha preparado [illegible] tandose de obsequiar a los que se pueda [illegible] un gran lunch lo mas espléndido [illegible] á fin de que cuando se dén remates de esa naturaleza no duden de su palabra; y lo que les prometo es que la persona de quien me ocupo es digna de que se garanta su proceder, porqué es caballero tanto en la ganancia como en la perdida.

Todos los lotes se compondrán de 10 vs de frente por 50 hasta 55 de fondo, unos con edificio y otros sin el. Antes del remate se repartirán planos que espliquen de una manera clara la estension y ubicacion de cada lote.

Llamo la atencion de todos los especuladores por el que el remate es de importancia, es un verdadero porvenir y porque es una situacion tan linda no hay todos los dias terrenos para sacrificar.

Mas pormenores al rematador Bolivar 86 ó Moreno 1026 m13

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarlas inmediatamente. m4 vjn

Por el mismo

Gran esposicion

De espléndidos y flamantes muebles

En nuestra casa

Cangallo 65 y 67

El lúnes 28, mártes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 de la noche La esposicion estará abierta para el público dos dias antes del remate

El Lúnes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquísimos muebles cuyo pormenor es el siguiente;

Un riquísimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela punzó, compuesto de 12 piezas, uno id en brocatela azul de 18 piezas, uno id dorado forrado en seda española, bordado á mano, otro id forma Bebé forro razo celeste, chifonier de boule, sillas doradas y fantasia varias clases, cuadros al óleo, pianos de Pleyel, Spero y Herard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabro, jarrones, floreros de marfil de la China, riquísimos juegos de dormitorio en nogal, jacarandá y caoba dobles y para une persona, roperos jacarandá y caoba con espejo y sin él, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, alfombrados, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estaran a la vista y no se detallan por su mucha estension

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por articulos a venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67. m

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

Sin base para la venta

De un magnifico terreno en Chascomus

El dia 27 de Mayo á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un espléndido terreno en el comercial pueblo de Chascomus y á una cuadra de la gran plaza Libertad

Este terreno está ubicado en la calle Colon y mide 21 varas de frente al Este por 20 varas de fondo al Norte, lindando por el Norte con D Juan Cadmus y por el Sud con D Miguel Castel

Por mas pormenores á casa de los rematadores Cangallo 65 y 67 m17

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 85 y Potosí 135 Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria tienda y novedades á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

BALBIN Y LAGOS

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre Rios, por órden del Banco de la Provincia 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Peru No 27, el Lunes 4 de Junio a las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina a otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etcheg yen Titulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Peru 27 a29

Por el mismo

De una quinta

En el partido de las Conchas

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE BERNARDA GONZALEZ DE ALCORTA

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia

Dr. D José Maria Rosa

En nuestra casa Perú 27

El martes 29 del corriente, á la 1 en punto, venderemos la quinta arriba mencionada

El terreno se compone de 230 varas de frente a la calle Buenos Aires, 320 varas a la calle de Lujan, 285 varas a una calle sin nombre, siendo su costado un pequeño arroyo y encerrando esta figura la superficie de 82,672 1⁄2 varas cuadradadas á mas un rancho con techo de paja varias plantas y arboles frutales.

Tasacion ps 180,000 mjo. Base para la venta 2⁄3 partes ps 120,000

Para ver las escrituras en la escribania de Bartolomé Martin, Defensa 86 m13

Por el mismo

Hermosas plantas
Frutales, de flores y adornos
El Sábado 26 a la 1 del dia
Bolivar 83 Al contado

2800 plantas elejidas 28 clases duraznos, pelones, peros, higueras, guindos, limones, naranjos, toronjas, naranjo monstruoso, uvas, grandes palmeras, y una variedad de plantas

Por el mismo

El Lunes 28 á las 12, 81 Bolivar, al contado un variado surtido de muebles nuevos y usados y efectos como para uso de familia. m25

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial procederé el dia 3 de Junio del corriente año a la 1 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O. sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y á las 70 vs ante dichas un martillo en contra de 50 vs ensangostando su fondo ó sea costado S. E. á 50 vs todo cercado de pared

La tasacion de este terreno asciende á 40040 $ 50 centavos m|c no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26, 693 ps 66 cts m|c

Por mas informes al martillero calle del Perú num 12 m22

Por el mismo

JUDICIAL
De una caballeriza

El Jueves 7 de Junio a las 12 del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda num 425 Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion

Por otros informes al rematador, calle del Perú numero 125 m24

Gregorio J. Casal Ca.

JUDICIAL

De la magnifica chacra situada en el cuartel 1º del partido de Quilmes terreno de primera calidad por su altura y abundante vegetacion, compuesto de once y media cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con edificio de azotea, piezas, plantios, alumbrado, maderas de ñandubay y demás que se detallan en los inventarios, tasaciones muy bajas, la mitad de su precio actual.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público y al contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D José Maria Rosa, esta conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Fernandez de Pacheco situada á 1 legua del pueblo de Quilmes y á treinta cuadras de la Estacion del F. C. del mismo pueblo tiene 4 piezas de azotea, cocina y un rico pozo de rica agua, cuadras del pueblo de Quilmes con todo lo en ella edificado y demás y se espresa en el inventario cuya tasacion es de 175,759 ps. mjc. siendo su base para la venta las 2⁄3 partes ó sea 117-183 ps. mjc.

Aprovecharse especuladores. La venta se hará en la misma chacra á la hora indicada donde estará la bandera

Los títulos inmejorables, para verlos, asi como los pormenores de la tasacion ó inventarios á casa del rematador Victoria 49. m10

Mariano Billinghurst

De una magnifica chacra situada en Barracas al Sud sobre la linea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud; Perteneciente á la Sra Da. Eloisa C. de Correa, de orden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Holemberg.

El jueves 31 del presente mayo a la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 18 cuadras de terreno de 150 vs cada una todos alambrado con postes de ñandubay, el falfares, arboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñandubay, jagueles, pozo de balde á tasada en $ 295000 m|c base para la venta 2⁄3 partes que son $ 196,670 m|c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para transportar la concurrencia desde la estacion á la Chacra. m10

Pedro Gimenez

El domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde
De una preciosa casa en la ciudad, calle Paraguay N. 646 donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á rematar por órden terminante de su dueño y por la mayor oferta, la casa calle de [illegible] Paraguay N. 646, entre las de Paraná y Montevideo, [illegible] con tram-way á 30 varas de la puerta, calle empedrada y una localidad preciosa.

Esta propiedad está edificada en terreno de 8 y media varas de frente al Norte por 29 varas de fondo, tiene 5 piezas con pinturas al fresco, dos patios embaldozados, pozo de balde, cocina, letrina, dos hermosas ventanas á la calle, umbrales de mármol y todas comodidades.

Está pronta para ser habitada por cualquier familia decente, y hoy produce 800 pesos mensuales de alquiler

Por otros informes al rematador en Quilmes, calle 13 á 60.

V. Rodriguez y Corado

De una casita como para pobres
Situada en la calle de Estados Unidos núm. 860 precioso paraje.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 1⁄2 varas de frente por 50 de fondo dos piezas de material, pisos y techos embaldozados paredes propias, cocina y letrina á una cuadra del Boulevar Independencia donde pasará el tramway regresando por la de Europa.

No faltar á la hora indicada pues esta propiedad se rematará infaliblemente al mejor postor.

Títulos perfectos mas informes Victoria 66. m19

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ordendel Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas, pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito Urreo 329 animales vacunos tasados á 100 ps. 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos alvertir que las haciendas esceden con mucho á le inventariado y que se venderá todo que resulte, no admitiendo oferta que no esceda de la 2 3⁄4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 8. m16

Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs, y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. permt,

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnifico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnifico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.

El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado alli las aguas Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.

Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m22

Por el mismo

EN CHASCOMUS

El domingo 27 del corriente Mayo, a la 1 del dia en la casa de D Antonio del Valle, calle General Mitre esquina a Lastra. Venderé al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de mercaderias y algunos muebles cuyo detalle en parte es el siguiente

Vinos vermouth, jerez, oporto, burdeos, fósforos italianos y franceses, cerveza inglesa, cigarros varias marcas pasas de málaga, escarbadientes, betun, café molido, té en paquetes, conservas, fariña, agua florida etc. etc., camas de hierro, id de bronce, lavatorios, mesas de noche, galerias, 1 mesa de fumar, 1 escritorio, 1 máquina de lavar, esteras, 1 bañadera, cristales, 1 lanza, plantas y muchos otros articulos que no sé detallan por ser numerosos m22

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portamonos, ponceras, biscocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros articulos de platina, Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

Por el mismo

SEGUNDO

REMATE DE REZAGOS

DE ADUANA

POR ÓRDEN DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES

En el deposito de Migoya No. 11 en las Bovedas de la Aduana Nueva

El lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por orden del señor administrador de rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de ferreteria, almacen y tienda cuyo pormenor lo daremos oportunamente

115 piezas de fierro como ser: cambios de via, railes, 1 máquina completa etc. etc, 208 cjs, bitte2 angostura, 14 cascos con restos de vino, 20 cjs con 240 hachas, 1 cjn 12 planchas de fuego, 1 cjn 144 cerruchos, 1 cjn 6 carretillas de fierro, 1 cjn 3 pares pies de máquinas de coser, 2 cjs 240 latas galletitas 2 cjs semillas de algodon, 1 cjn 500 argollas de composicion, 1 cjn 34 [illegible] tachuelas, 1 fuelle, 1 rollo tabaco, 1 bulto lona, 4 rollos cabo, 1 cjn 50 docenas chairas, 1 casco 120 planchas, 2 cjs 100 docenas chairas, 8 cjs conteniendo ladrillos de fuego, 2 cascos tierra para fundicion, 12 cuñetes clavos, 1 cjn 11 fuegos para estufas 1 cjn 10 pizarras, 11 cjs capsulas para botellas, 1 casco paquetes tornillos, 50 cjs. de 4 docenas leche condensada, 1 cjn 5 máquinas para estirar alambre, 1 casco té, 2 cjs chateau Leoville, 1 cjn vino Sauternes, 2 cjs 30 docenas pasadores, 1 cuñete 74 guarda cabos, varios cuñetes de clavos de grampas de pintura, 11 fardos tabaco, 4 cascos con 84 docenas cucharas albañil, 1 casco con 120 planchas, 1 cjn con 110 cerruchos, 1 cjn 25 docenas frenos, 1 cjn 72 parrillas, 1 cjn 38 docenas candeleros, 1 cjn tuercas, 1 becoy 240 kilos alambre, 10 bultos tabaco, y otra porcion de articulos que estarán a la vista

Nota—Toda persona que no sea conocida de la casa, en el acto del remate dejará el 5 por ciento de garantia sobre el valor de la compra.

Mas informes Bolivar 14

Por el mismo

De carruages Guarniciones y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y el contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle de San Lorenzo 55

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El martes 29 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse la familia para Europa

El pormenor en parte es como sigue

SALA—Piano de Blondel muy poco uso sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas 1 mesa de centro de jacarandá, 12 sillas de jacarandá y esterilla, 1 espejo marco dorado, adornos, cuadros, salivaderas, alfombrado de tripe etc etc

ANTE-SALA—1 medio juego compuesto de 5 piezas forrado en reps a bastones, 1 mesita, cuadros, espejos alfombrado de tripe y otros adornos

1er DORMITORIO—1 juego de dormitorio de nogal compuesto de una cama camera, 1 esplendido lavatorio de 3 cuerpos 1 ropero con espejo luna francesa, mesa de noche, 1 tocador de nogal con espejo, cuadros, alfombrados & &

2o DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon y colgadura, lavatorio de caoba, comoda de id, mesa de luz ropero de id, cuadros, alfombras & &

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos piedra marmol con aplicaciones de raiz de nogal, 1 mesa de trinchar, 8 sillas y 2 sillones, este juego solo tiene 3 meses de uso

OTRO DORMITORIO Camas, mesas de noche, roperos, lavatorios & &

COCINA—Bateria completa de cocina

PATIOS—Varias plantas con treves de fierro y otra porcion de articulos que estarán a la vista m22

Por el mismo

3er. remate de rezagos

DE ADUANA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nles.

DE TIENDA Y MERCERIA

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue: 3 cjns. con 300 piezas fleco, 1 fardo con 100 piezas lienzo, 9 cjns. con 74 cajas trencilla, 1 cjn con 512 paquetes trencilla de algodon, 3 bultos con 700 cajas trencilla, 1 caja con 222 docenas medias para niño blanca y de color, 14 doc. camisetas, 2 cjs. con 259 doc piezas elastico, 1 cjn. con 107 pares botines para señora, 1 cjn con 400 doc. peines imitacion carey, 120 piezas muselina, 50 gruesas cuellos de papel 1200 gruesas botones de vidrio, 2 cajas semillas de algodon, 3 cjs con 800 piezas papel de empapelar, 2 cjs. casimir varias clases, 2 cjs géneros para vestidos, 1 cjn mayas y camisolines, 1 cjn percal, 3 cjs. zaraza, 1 cjn uso domestico y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

NOTA Todo comprador que no sea conocido de la casa dejara en el acto del remate el 5 por ciento sobre el valor de la comprar ó una garantia a satisfaccion.

Mas pormenores Bolivar 14 m24

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa calle de Bolivar núm. 45.

El LUNES 28 del corriente, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de articulos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Rica yerba paraguaya, fosforos de cera, cabo de manila felpudos, agi molido ricas pasas de uva, aceite de comer semilla de alfalfa, vino de Oporto, [illegible] de Jerez, coñac varias clases y marcas, cigarros, [illegible], aceite, para máquinas, vermouth torino, y frances, kerosene, anis, ajenjo, bitter, vino priorato, papel para cartas y otros articulos que estaran a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—100 [illegible] cajones pasas de Malaga, 16 barricas cerveza alemana marca J. Pla y Ca. m 22

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45

El martes 29 del corriente á plazos de 4 5 y 6 meses articulos para roperos, tenderos, merceros; el martes 29 del corriente á las 11 y 1⁄2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Groes de colores idm de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso domestico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, [illegible] sombreros de felpa, id de castor, [illegible] tinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, [illegible] de calzado para hombres, señoras y niños [illegible] [illegible] y botas prunela, id terciopelo, botines [illegible] [illegible] á la crimea, id elasticos, [illegible] para botines, ricos pañuelos de [illegible] [illegible] [illegible] algodon, [illegible] [illegible] de la India, [illegible] [illegible] de seda y lana, [illegible] [illegible] y otros muchos articulos que no se detallan [illegible] estension.

Remates á la vuelta

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia al Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y perteneciente á Da. Magdalena Velmazarán.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procedera a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los utiles concernientes á dicho establecimiento.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la cantidad de ps 133,233,75 cts. y las 2/3 partes para empezar su venta son ps. 88,822.

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo

JUDICIAL

De tres lindos lotes

DE TERRENO

La base para la venta será de 8,000 ps. vara

Los lotes están situados en la manzana calle de Juncal entre las calles de Artes y Cerrito, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por cobro de pesos que hacen los Sres. Devotto y Ramirez contra la testamentaria de Da. Petronila Lafuente.

El domingo 27 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Lote núm. 1—10 vs. de frente por 66 de fondo.
" " 2—10 " " " 66 "
" " 3—10 " " " 66 "

Se previene a los interesados que la venta se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, y a la hora arriba indicada. El comprador que no sea conocido del rematador dejará una seña.

Por mas pormenores ocúrrase a la escribania del secretario D. Natalio A. Ponce, Defensa 84 m13

Rodriguez y Carreras

De comestibles y bebidas

Al contado

El Lúnes 28 de Mayo a las 12 en punto daremos principio al remate de un variado surtido de articulos de almacen, cuyo detalle irá mañana.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora una partida rica yerba paraguaya, 25 barricas cerveza tennent, 20 id aromana, 100 docenas tarros veneno para ratones, 70 cajones vino Chamantin, 20 id vermouth francés, 300 latas galletas inglesas, 300 latas manteca española. m19

Por el mismo

Muebles nuevos y usados, en su casa calle Cangallo numero 75 antiguo café catalanes. El lunes 28 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche, venderemos al mas alto precio cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala, ante sala, escritorios, etc., camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de noche de jacaranda y caoba, mesas de comedor, aparadores, sillas etc., de varias clases, y otros muchos que estarán de manifiesto. m19

Ramon Basavilvaso

Judicial

El Viernes 25 Mayo 1877

A las dos de la tarde.

EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL NORTE

DE DOS CASITAS

Situadas en la calle San Antonio Nos. 66 y 80 al casa núm. 66—Tiene 4 habitaciones, cocina, algibe, cocina, &. 2 piezas y 1 galpon de madera con techo de zinc el piso de las 2 piezas es de madera, una galeria al frente de las piezas con techo de teja francesa sobre maderas de pino. Tasacion 85,600.

2ª casa núm. 68—Consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de agua, techos de teja francesa y de zinc sobre maderas de pino, pisos de madera y de ladrillo, una galeria al frente de las piezas, con techo de teja francesa sobre maderas de pino y piso de ladrillo 45,000.

Terreno de ambas, 78 vs. frente al Este, id id 70 id fondo al Oeste. Tasacion del terreno 63,700. 193,700. Base para la venta 129,134 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Bernardo Bialayort contra D. Juan Sastria hoy testamentaria de su esposa Da. Juana Urrutia por cobro de deuda hipotecaria, se procederá a vender las casitas arriba indicadas el dia y hora señalada. Titulos superiores. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 129,134 ps. m/c por 1 a 2 casas.

Pormenores oficina de Juan E. Coronado. Defensa 86 2º patio a la derecha. m12

Por el mismo

Judicial

El Domingo 27 Mayo de 1877

A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa edificada á todo costo en la calle del Parque núm. 693 con 8 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito dos letrinas, cocina etc. terreno 9 varas 33 centimetros frente al Sud id 39 varas 75 centimetros fondo id Norte la tasacion es como sigue: 203.017 $ m/c. 16 centimos, 2/3 partes 135.344 $ m/c. 6 rls., base para la venta, titulos de primer órden.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Giraldez de Giraldez venderé la propiedad arriba espresada edificada á todo costo, tiene 6 piezas bajas y 2 altas y lo demas arriba indicado, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol pisos de baldoza en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de algarrobo con pasamano de id y balaustres de hierro. El remate se verificará á la hora y dia señalado, titulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lacasa, Defensa 86 3er. patio a la izquierda.

Acto continuo procederé á la venta de los muebles existentes en la misma casa, y pertenecientes á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estension.

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar al remate, las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D José Maria Rosas a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente a la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El area del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno está poblado de arboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21.430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 14,287 ps. m/c.

Para ver los titulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio). m12

Por el mismo

Grandiosa esquina con edificio antiguo con frente a las calles Moreno y Rioja á 50 vs de la estacion Caridad, calle empedrada y tramway. 61 vs de frente al Este por 35 1/2 de fondo al Oeste.

Dividido en 7 lotes

O TODO EN UN SOLO LOTE

¡¡Venta liberal!! por lo que dén, sin retirar lote. Atencion Barraqueros, oportunidad inmejorable, centro de poblaciones para barracas y para casas de familia.

El Domingo 27 de mayo á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado procederé a la venta del terreno y edificio antiguo arriba espresado por orden terminante de su dueño y sin reserva alguna.

Los afortunados que guardan escondido su dinero porqué todos lo ven negro hoy tienen la manera mas perfecta de garantirlo a la vez que pueden seguramente reportar una ganancia.

Atento la escusa actual del dinero hemos dividido este lindisimo terreno en 7 lotes de 10 vs de frente por 35 de fondo

Nota—Es de advertir que la venta se hará incluyendo el material que en el existe. m20

Máximo Gowland

Judicial

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, de una casa situada en la calle Tucuman a la terminacion del municipio perteneciente a la ejecucion que sigue Da. Juana Tranch contra la testamentaria de D. Juan Vidal por cobro de pesos. El domingo 27 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, daré principio a la venta de dicha casa, su edificio consta de 3 piezas de material todo construido en barro, una cuadra con horno de cocer pan, maderas duras etc, piso de tabla y techo de zinc.

El terreno consta de 18 vs. 75 cents. de frente al S. por 76 vs. de fondo al N. y 20 vs. 75 cents de frente en el fondo; todo entre sus respectivos muros tasado en la insignificante suma de 37,695 ps. m/c no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 25.130 ps. base para la venta.

Nota—El comprador de dicha casa entregará el valor al estenderse el boleto.

Por informes Potosí 91. a24

R. y J. Amoretti

Al contado, en nuestra casa Victoria 21

Mercaderias por cuenta de varios

El lunes 28 á las 12 en punto se venderan mercaderias de tienda, merceria, zapatería roperia, &. cuyo detalle en parte es el siguiente:

Variedad de generos para vestidos. id franela y camisetas, bordato, cretona, bombasi, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos id de manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana; uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordatos, perfumerias, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estarán á la vista. m23

Por el mismo

El miércoles 30, al contado, estenso surtido de mercaderias, En nuestra casa Victoria 21, por cuenta de varios a las 12 en punto del dia se venderan efectos generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Franela y bombasi varias clases, lienzos poples, lana, raso negro y de colores, gró Sues Surach, foular de seda gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de musolina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plisi, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso domestico doble ancho, trajes de niños, mantillas y basitas, enaguas, bolsones y cintas, tohallas varias colores generos diversos colores de percales, zarazas, varillas, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, hazlidas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas á hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista al dia del remate. m25

Baltar y Quesada

JUDICIAL

En San Isidro

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

A las calles del Cotejo, é Ituzaingó

Retasa bajísima ps. 126,993 base de venta 2/3 partes 84,662

El domingo 27 de Mayo a las 2 de la tarde venderé siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juéz de 1ra. Instancia Dr. Casares y por ejecucion que sigue el Sr. Rochat contra D. Miguel Nicodel la preciosa casa alta y baja situada en el lindo y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina a la calle de Cotejo é Ituizangó con frente al N. E. y S. E. Su terreno mide 131 1/2 vs. de frente por 55 vs. 15 ct de fondo enangostándose a 11 vs. 86 cts. en este, ó sean 637 vs. 64 ct. cuadradas.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de lienzo, paredes del rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economía porque no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y celosias son de cedro, maderas duras, techos de azotea umbrales de marmol pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escalera de caracol, pozo, sótano, cocina y demas oficinas, gran cantidad de buenos arboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos a la Escribania de carballo Defensa N. 86 ó a mi escritorio San Martin 51 primer patio Banco Argentino. m10

Por el mismo

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

El juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. 232 entre Corrientes y ..., cuya superficie se compone de 30 vs. 30 cts. de frente al Este por 23 vs. 50 cts. de fondo.

En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino. m17

Francisco Muro

De 10 lotes DE TERRENO

En el pueblo General Rodriguez

SITUADO EN LA MANZANA LETRA C NO II

Distante 1 1/2 cuadra de la IGLESIA

y 3 de la estacion del Ferro-Carril

No hay base ni tasacion para la venta, se darán por lo que ofrezcan.

El Domingo 27 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderé en remate publico y al contado estos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 3/4 vs. largas de frente por 72 de fondo, el total de todo en conjunto es de 108 vs de frente por 72 de fondo y se venderán en un solo lote o fraccionados en la forma que gusten los interesados. La bandera de remate estará ... hasta en los terrenos.

Ojo a la gente no deata que quiere emplear su dinero en terreno de porvenir.

Los títulos ... inmejorables.

Pormenores al rematador Perú 11? m13

Por el mismo

Remate de la peluqueria

Calle de Parque 431 entre Artes y Cerrito

El miércoles 30 del corriente a las 12 ... la rematará por cuenta de quien corresponda, esta peluquería con todos sus útiles, armazon, vidriera, sillones, espejos, cuadros, lavatorios, cajones ..., perfumería, bastones, cadenas, corbatas, cuellos y puños ... artículos. Ojo a los peluqueros m25

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia Por órden del Sr Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr D. Lorenzo Saborido.

El domingo 3 de Junio próximo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate publico y al contado por mandato del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido las 4 propiedades que p continuacion se espresan.

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 vs. de frente por 87 id de fondo, lindando por su frente al Sud Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D. Manuel Olidan, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud-Este con terrenos del mismo.

En este terreno hay las siguientes construcciones

Paredes al frente de la calle Independencia otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situado al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.

El todo de este terreno y construcciones esta tasado en la suma de 17,884 ps. m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones:

Paredes de ladrillo al frente de 3 1/2 vs de alto otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones es madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps. m/c.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3/4 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones.

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon, Este terreno y construcciones está tasado tasado el todo en 24,776 ps m/c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3/4 vs. por 15 1/4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Illa, lindando con terreno del mismo Illa y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps. m/c.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2/3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

		Tasaciones	1/3 partes
1ª	propiedad	$ 17884	$ 11922 66
2ª	"	24482	16321 33
3ª	"	24776	16517 33
4ª	"	3453	2302
		$ 70595	$ 47063 32

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaria del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm. 11. m15

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps 890,780 25 cts m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean ps 593,383. 25 cts. m/c.

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a estractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 vs. de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs, y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquín de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs. de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de la go por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materiales y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—2 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts, por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts, por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos rasos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 815 vs. cuadradas y 50 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100.

Los titulos son de primer órden.

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de ps. 3,000.000 segun puede verse en los titulos de propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de Maria del Mármol.

Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.

El mártes 19 de Junio a las 2 de la tarde. Tasacion $ 224,748 59 cts. m/c. base para la venta 2/3 partes $ 149,832 40 cts. m/c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas solidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 50 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, gas, aguas corrientes etc. etc. gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo etc.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribania de Miguel Rosetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los titulos en nuestro escritorio Rivadavia 109. m20

Carlos Quirno y Ca.

JUDICIAL

De una casita

Calle de Cerrito número 585

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á una ejecucion seguida por Da. Ana Donovan de Smithurit contra Da. Ignacia Duran la preciosa casita tasada en la cantidad de 35.180 $ m/c. 2/3 partes base para la venta 23.453 $ base sumamente baja pues se compone de 3 piezas de material y su terreno es de 7 varas de frente por 17 de fondo.

Por otros datos á la escribania de Whrit en los juzgados, ó en nuestra casa San Martin 174. m13

Por el mismo

En nuestra casa San Martin No. 174

De plantas de jardin y adornos, y árboles frutales

El Lunes 28 de mayo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Brunet y Delfino una gran cantidad de plantas, y árboles frutales como ser, palmas de 10 varas de altura, limones, magnolias araucalias, laurel rosa, geranios, jasmin de los alpes, naranjos pudan, magnolias, fucsias, crathgus, jazmines del pais, lantareta, acacias, damascos, duraznos, peras, parras y una gran cantidad de plantas, y árboles frutales que estaran a la vista, llamo la atencion de los aficionados sobre este remate, y de los que mas adelante tendremos en nuestra casa, garantiendo que las plantas que venderemos son de los mejores jardines que hay en el pais. m23

Martin Hidalgo

No. 5864

JUDICIAL

De 3 casas centrales calle de San José No. 328 y 330 alta y bajo, de órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Gran retasa de 50,000 ps. m/c.

Localidad muy importante

El Domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Carballo de Facio.

Ambas propiedades miden 17 vs. de frente al O. por 15 vs. 30 cs. de fondo al E. una de ellas bien edificada compuesta de una baja y otra alta con 4 piezas cada una cocina, aljibe, letrina, patios embaldozados, galerias, maderas duras, hecha en cal, vereda de piedra &, &.

Otra casita contigua con tres piezas material algo antigua, cocina y otras comodidades etc. etc.

Estas propiedades fueron tasadas en 200.439 ps. m/c hoy se hallan retasadas en 150,032 ps. 30 cs. las dos terceras partes son 100,708 ps m/c

Creemos ofrecer á las personas una oportunidad para colocar bien sus dineros, q' producirán un interés de 1 1/4 al 1 1/2 p.%

Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí núm. 72 ó á la Secretaria de Llames Oliver. a21

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN ALMAGRO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé el Domingo 27 de Mayo, á 2 en punto de la tarde á la venta de las las siguientes propiedades:

PRIMERA—Una finca situada en Almagro, contigua á la estacion del ferro carril y entre las calles de Rivadavia y Piedad formando esquina á esta última, el terreno se compone de 21 varas, igual á 18 metros y 18 cents. de frente al Este, por 29 varas 75 centivaras igual á 26 metros y 18 cents. de fondo, y frente á la calle Piedad, tiene 5 piezas, cocina etc.

Tasacion 79.063 $ 43 centavos

Dos terceras partes 52,709 $

SEGUNDA—Una finca, contigua á la anterior, con seis piezas, siendo su terreno de 16 varas 80 cents. igual á 14 metros 54 cents. de frente al Este por 29 1/2 varas, igual á 25 metros 54 cents. de fondo al Oeste, enangostándose su frente al fondo hasta terminar en 16 varas igual á 13 metros 85 cents.

Tasacion 70,919 $

Dos terceras partes 47,280 $ m/c.

TERCERA Una finca contigua a la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas, cocina etc siendo el terreno de 14 1/2 varas igual á 12 metros 35 cents de frente al Este por 29 varas 25 cents. de fondo igual á 25 metros y 32 cents., previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta 15 1/4 varas igual á 13 metros 20 centimetros

Tasacion 49,713 $ 33 centavos

Dos terceras partes 32,758 $

CUARTA—Una finca contigua á la anterior compuesta de 4 piezas, cocina, etc siendo el terreno de 9 varas de frente al Este, igual á 7 metros 79 cents. por 29 1/2 varas, igual á 25 metros y 54 cents. de fondo, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas 20 centivaras, igual á 7 metros 96 cents.

Tasacion 40,854 $ 66 centavos

Dos terceras partes 27,238 $

Los titulos de estas propiedades son superiores y pueden verse en la Escribania del señor Perez Gomar Defensa 70. El tren via Argentino que va á Flores deja á los interesados á una cuadra de la estacion Almagro, que es donde estan ubicadas las propiedades que van á rematarse. m12

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la misma testamentaria

El Domingo 27 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Méjico esquina á la de Saavedra. Tiene 29 1/2 varas de frente al Norte, por 22 1/2 de fondo al Sud que tambien es frente á la calle Saavedra Su tasacion es de

17.700 $. Dos terceras partes 11,800$

Titulos superiores, pueden verse en la escribania del señor Perez Gomar m12.

Eduardo Garcia y Ca.

JUDICIAL

De órden del Juzgado de Momserrat y por cuenta de quien corresponda.

Potosí 93

El sabado 26 a las 12 en punto se rematara a la mejor oferta y dinero de contado lo siguiente.

2 mesas de pino, una cama camera de fierro, 2 cunas, 1 colchon elastico, 1 id sin forro, 8 colhones de paja, 5 id de pelo, 5 almoadones, 3 cajas de pino, 1 andador, 3 catres, 7 sillas 2 armazones chicos de colchones, 1 ropero de pino, 1 cuadro al oleo. m22

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

la casa Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, algibe, cocina, gas y demas oficinas Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs. y 30 centimos de fondo al Oeste 91.183 Tasacion base 61,183, su base 2/3 partes 60,790.

2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, algibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 23 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2/3 partes ps. 109,455 m/c.

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 38 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2/3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad corpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota Exijiremos a los compradores una seña como garantia de lejitimo comprador m16

M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El lunes 28 del corriente a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de articulos para tienda, merceria, roperia, etc, etc., cuyo detalle es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordato, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ulecortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasi, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequinés, gambrona, brin, grd, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pañuelos, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero; sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. m21

Andrés W. Merea

Judicial

En su casa calle de Defensa num. 72

El Sábado 26 del corriente a las 12 en punto de la mañana procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado lo que acontinuacion se espresa, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Bornengo contra D. José Gomez y cuyo pormenor es como sigue: 1 magnifico molinillo, 1 balanza con pesas 55 botellas de cerveza, 61 escupideras loza piedra, 155 platos surtidos, 91 vasos de choppes, 63 id ordinarios, 12 labrados, 55 platos de vidrio, 529 tazas surtidas de clases y colores, 16 fuentes redondas 27 id surtidas, 56 jarros lozas, 23 botellas de jeréz, 12 id vermouht, 54 tarros de conservas, 13 botellas vermouht 8 id de cominillo, 15 id surtidas, 10 id de oporto, 2 cjs de aceite de potro y otros articulos que estaran á la vista á la hora del remate.

De otra pertenencia: Una gran cantidad de articulos de tienda que se omiten por su estension y que estaran de manifiesto en el acto del remate. m23

Gayoso y Ca.

Notable remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

El Sabado 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un notabilísimo é importante surtido de mercaderias para registros, tiendas, mercerias, roperías, zapaterías, sastrerias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequinés gran surtido, poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negro, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes ... de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas basas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños de marino, guantes de cabritilla gross, lustrina d' ... clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. m23

AVISOS

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler Wilson de los Sres. Pinaro y Vieira como ultimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa a su numeroso clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 512.

Compone y vende.

Cambia nuevas por usadas.

Compone toda clase de máquina de coser.

Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel Rivadavia 309 y no estan llamados ... las garantias dadas por mi y mi patron no tiene mas que ocurrir a la calle Rivadavia 512, barberia pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—Paulino de Oliveira.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver, ... gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de "Holloway y Cª." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 6.

Unicos agentes en el Rio de la Plata, señores Demarchi hermanos y compañía.

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del país

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa a la izquierda

Gran especialidad en el ramo.

Semillas de legumbres de todas clases

Semilla de alfalfa del pais (Especial)

Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas de flores y césped.

Gran coleccion de cabezas de flores.

Jacintos dobles de Halanda.

Gladiolus, azucenas.

Amarylis, dalias etc. etc.

Gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MÓDICOS

pam

¡Ojo! albañiles

Y propietarios

Gran liquidacion

De objetos de marmoleria magnificas estufas, brocales, urnas, cruces y todo trabajo concerniente al ramo, todo a precios sumamente reducidos 347 Tucuman 347 m5v25

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte y papel de hilo de esta marca, obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores, debido solamente á su buena calidad. Cada paquetito de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS, cuesta un peso m. Gran rebaja en los pedidos por mayor los cuales serán atendidos inmediatamente en la fábrica

Esdijo 290

JOSE M. GONZALEZ Y Ca

a17perm

GRAN DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz flor blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean

Esperimentario en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

permt

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

32 calle Lima 32

Buenos Aires

Se compone y afinan pianos

Pianos de Playel M. Mars, Blondel, Ocvene y otros

... directamente de las mejores fabricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. a17perm

Descenso ó caidas de la matris

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Claubolles, Chacabuco 103 altos del ... á todos los dias. m27 permanente

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 75, 80, 90, 100 y 110 $ par, botin para señoras varias clases del pais y estrangeros 65, 75, 80, 90 y 100 $ par, botas para señoras de cabritilla, de primera varias clases desde 50 á 60, botin de terciopelo suela reforzada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo 25 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 40 á 45 $ par, gran surtido de botines a la primera para niños, con coraza y sin ella.

NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que en precios anteriores. a15 pvme

Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensajerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Viejo, Ayacucho, Tandil, y Loberia ...

[illegible]

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, Planet, Wheeler y Wilson, Elliptia, Sloat, Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modernas.

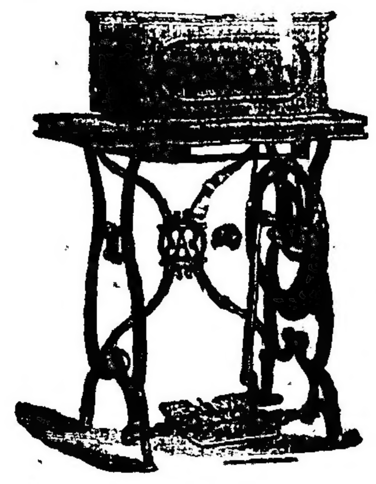

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela No 133

ANTES DE FUMAR CIGARRILLOS ESPECIALES — DESPUES DE FUMAR CIGARRILLOS ESPECIALES

DE LA ABUNDANCIA

EXIJANSE

EN TODAS PARTES

Los cigarrillos especiales

DE LA ABUNDANCIA

Premiados en las Exposiciones

De Chile y Filadelfia

Fábrica: Piedras y Méjico.

Sucursales—Florida 107.

" Paseo de Julio 60.

Agentes: en todas las principales pueblos de la República.

M. MENDEZ DE ANDÉS

permt.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Horas fija de 2 á 5 de la tarde todos los dias. a17perm

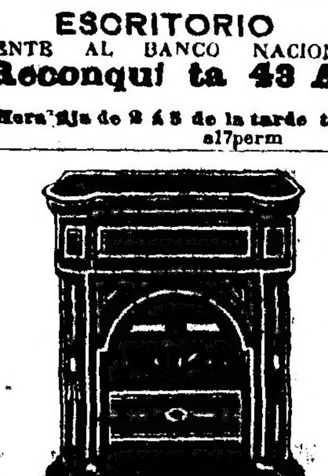

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantido por el buen calorico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas, chimeneas sencillas, estufas, caloriferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulorio para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoros, bombas para pozo y para aljibe, cocinas, bancos para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los articulos que vende y a precios modicos tambien coloca campanillas y toda clase de ... Bernardo de Bengo & Bonsom y ... 78 Bolivar 78

ml 1v12Junio

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á D. Julio W. Wulf á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de mil ciento ochenta pesos fuertes le ha promovido D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—Pedro Cedrés.—Secretario Perú 130. m 23 v 25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de seis dias á los Sres. Don Teofilo Giral, Don German Balcarce, D. Emilio Bunge y D. Julian Lahus para que comparezcan á estar á derecho en la intervencion que les corresponde como ... del dominio de D. Lorenzo Balcarce, en el terreno situado en Barracas al Sud, y con respecto á la venta que en el ... de dicho establecimiento en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el ... Balcarce, bajo apercibimiento de que sino comparecen se aprobara la tasacion del mencionado ... de aquellos. ...

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Julio Tallaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877. ...

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrrouge se cita llama y emplaza a D. Juan Falcon, por el término de 3 dias para que dentro del de 9 comparezca ante S. S. y oficina del que suscribe estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido el procurador Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de la cantidad de 23,900 $ m/c. bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires Mayo 16 de 1877.—Joaquin Reinoso. Perú 130. m23v25

En los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al lindero del fondo del terreno que posee la citada testamentaria con frente á la calle del General Hornos, situado en esta ciudad cerca de la plaza Constitucion cuyo terreno tiene por lindero en sus costados, por uno una calle cortada sin nombre y por el otro a la testamentaria de D. N. Olhaborda, para que dentro del término espresado comparescan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la citada testamentaria a tomar la intervencion que le corresponde en los citados autos con motivo de haberse practicado una operacion de mensura bajo apercibimiento de lo que hayá lugar. Buenos Aires Abril 10 de 1877.—Juan A. Giusto. Escribano Público. m15v10

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se notifica por medio del presente á D. Tomas J. Page la providencia recaida en los autos que contra el siguen los señores Mishel Lachere y Ca., cuyo tenor es el siguiente: mayo 17 de 1877.—Y visto por lo que resulta del presente certificado y haciendose efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde y contumaz a D. Tomas J. Page dandosele por procurador á los estrados del Juzgado y reciben esta causa a prueba por quince dias comunes y prorrogables debiendo notificarse esta por medio de edictos J. A. Areco.—Ante mi Pedro Cedrés. Lo que se notifica por medio del presente.—Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Pedro Cedrés. Secretario, Perú 130. m23 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita y llama por el término de seis dias á D. Benigno San Emeterio para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrara defensor de oficio.- Buenos Aires Mayo 22 de 1877. Pedro Cedrés.—Escribano Secretario. m 23 y 3 j

Juzgado de Paz de Quilmes—Por disposicion del Juez de Paz del partido, se hace saber á los acreedores del prófugo Don Cesar Perazo, que en el término de 15 dias de la publicacion de este edicto se presentaran al sindico del concurso Dn Juan Lopez, los titulos justificativos de sus creditos—Quilmes Mayo 19, 1877.—Felipe Amoedo. m20v30

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido ciudadano D. Gervasio Copello se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Marcelo Boulisbeu para el dia 30 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Zárate, Mayo 18 de 1877. Rómulo Noya Escribano publico. m 20 v. 27.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Juan A. Areco se hace saber que Don Thomas Gowland (hijo) ha celebrado concordato con sus acreedores y que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1622 del código de Comercio queda este depositado en la oficina á los efectos del mismo articulo.—Buenos Aires Mayo 21 de 1877.—B. Folkenand m 22 v 25

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Garcia, comparezca ante este juzgado, en el término de seis dias á oblar la cantidad de ochocientos ochenta cinco pesos m/c que adeuda á D Ramon Portus y de no verificarlo, se procedera como lo dispone la ley para estos casos.—El Juez de Paz m 23 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicia» ca Grandes en su margen derecha aguas arriba compuesto de una estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posicion que de el solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—Desiderio Chafuen.—Escribano publico. m 22 v 3 julio

Por disposicion del Señor Dn Juan C. Migone Juez Comisario del concurso formado á los Sres Eduardo Bonorino y hermano se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde a fin de procederse á la verificacion de sus creditos, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del Codigo de Comercio, los acreedores que no asistieren se entendera que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires Mayo 21 de 877.—Ramon Peralta.—Escribano Secretario Perú 130. m 22 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como heredero ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877. Alejandro Villaabille. Secretario. m13v12jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Berazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D Antonio Lanusse, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en faver de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José Maria Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Carlos N. Gonzalez. Perú 130. m. 16 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José Maria Raballo se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. José Maria Buyo el derecho de posecion q' de el solicita como deciertó—San Fernando Abril 28 de 1877—Desiderio Chafuen. Escribano público. m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad publica situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente: Por el costado Sud Oeste 250 vs. por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma, los dias habiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. Desiderio Chafuen Secretario honorario m13v13j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876 Juan E. Coronado. m. 13 v. 13 j.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Segundo Cabrera y Don Pedro Cabrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante SS, por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 6 de Abril 1877. Gregorio V. Carballo. a28v28m

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 28 de 1877.—Cárlos M. Perez, Escribano Público. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Larrosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—Mariano Andrade. a29 v29m.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Cheralier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Sindico D. Mariano T. Boneo los justificativos de sus créditos como lo prescribe el articulo mil quinientos sesenta y ocho del Código de Comercio, previniendose á los deudores del fallido que no podran hacer pagos ni entregas á aquel sopena de no quedar exhonerados de ellas—y deben dar cuenta ó hacer manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Abril 30 de 1877. Manuel Malmierca. Escribano Secretario. m. 12 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Forrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico provisorio, Don Juan L. Somoza los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciaren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. Juan Gonzalez. m. 14 v. 30.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. G. V. Carballo. m. 17 v. 17 j.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Bresanta para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1º de 1876. Dario Beccar Escribano Secretario. Defensa 90. a28v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Belisario Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria a cargo del que suscribo Defensa 88 á deducir sus acciones bajo apercibimiento, etc.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—Nicanor Repetto. a 25 25 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. Defensa 84 2º patio. m24v24jn.

El Dr. D. Salustiano Zavalia, Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Basilio, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les correspondan respectivamente, por la oficina del Juzgado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—J. Eduardo Gonzalez. Escribano público, Bolivar 32. m24 v24 jn

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares, Juez Comisario del Concurso de D. Manuel Uriarte se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1600 del código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá ... [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 de 1877.—Manuel Llames Oliver.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gandin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. m8 v8 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1877.—Nicanor Repetto. m8 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de Doña Justa Marul y Granados ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8

Por disposicion del Señor Juez de Paz substituto D. Fernando Jaren se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de ... con D. Nicolas Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que de el solicita como deciertó. San Fernando Abril 26 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, se comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—Mariano Andrade. m9v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se hace saber a D. Juan Clausen que a solicitud del Señor Presidente del Banco Hipotecario, ha ordenado se levante el embargo que á solicitud de dicho Clausen se trabó en una finca de propiedad de D. José Victorica situada en la calle de Santa-Fé.—Buenos Aires Abril 27 de 1877. Joaquin Reynoso Perú 130. a28v28m

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. Severo F. Crespo. m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D. Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado a estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores.—Pastor Villanueva. m15v5j

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Toribio Inzua, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, a fin de que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y secretaria del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 25 de 1877.—Felix Sagasta Oficina Defensa 86 a27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Don Zenon Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille, Secretario. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Público. a1v1jn

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Barrios ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 29 de 1877.—Gregorio V Garballo. a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Pieres ya sean como herederos u acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—Alejandro Vrillaorille. m4 v3 Junio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y esposa Da. Maria Ignacia Cuello se presentaran ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. a29v29m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—Manuel Lacasa. m6 v6

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierres y D. Sandalio Juares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 10 de 1877. Alvaro Honore. Bolivar núm. m. 12 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877,—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz se notifica por medio del presente que publicará durante 10 dias a don Juan G. Neguelona que en el espediente que contra el sigue la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad por cobro ejecutivo de $15,000 $ m/c dicho Juzgado acordó en providencia de fecha 27 de Febrero próximo pasado se le citase sadem Sae.—Dolores Abril 26 de 1877.—Severo T. Crespo. ecretario a26vm

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Civil y comercial del Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Prudencia Atairo ya sean como herederos ó atreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de su señoria y secretaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Abril 26 de 877—Alejandro Villabrille. 19 v29m.

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—Alejandro Villaabrille. a29v29 Octubre,

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Garcia, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ccurrir á la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondran de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Manuel Gallardo m. 9 v. 9 j.

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizos y Da. Maria Iraizos de Perez solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizos, se le emplaza para que comparezca dentro del término de 6 meses contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m19v27

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias que empezaran á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presenten ante su señoria y por conducto del Escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—Juan E. Coronado. m6v6jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por sí ó por apoderado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Conasi por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo 4 de 1877.—Pastor Villanueva m6v6Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 3 de 1877. Felix Morete. m.18 v. 18 j.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Isidro Gasia, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—Nicanor Repetto. a27v27m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á Don ... que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio Don Miguel Lanus los titulos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—Pedro Cedres.—Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juana ... [illegible]